

CIUDAD DE MÉXICO

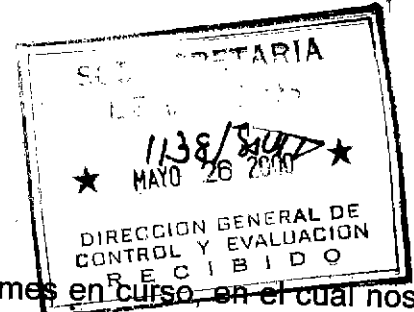
**DIF-DF**

**DIRECCION GENERAL**

México, D.F. 24 de mayo del 2000.

REF: DIF-DF/019 /00

**LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E**



Con relación a su atento oficio No. SE/221/2000 del día 17 del mes en curso, en el cual nos indica se entregue "Informe de Cuenta Pública 1999" a más tardar el 24 de mayo, anexo al presente se servirá encontrar una impresión y el disquete del Sistema Para el Desarrollo Integral de Familia del Distrito Federal, el cual contiene los siguientes apartados:

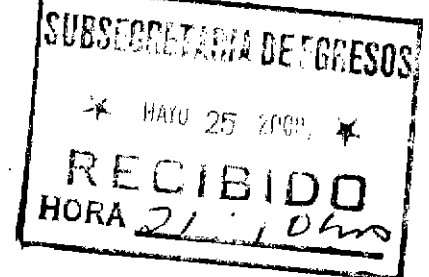
- I. Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados
- II. Ingresos de Organismos y Empresas  
Explicación a la Evolución de los Ingresos de los Organismos y Empresas
- III. Egresos por Capítulo de Gasto  
Explicación a las Variaciones en los Egresos por Capítulo de Gasto  
Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)
- IV. Análisis Programático-Presupuestal  
Sección I: Resumen Programático-Presupuestal  
Sección II: Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa  
Sección III: Explicaciones al Comportamiento Programático- Presupuestal de Actividades Institucionales
- V. Indicadores Básicos de la Gestión Institucional
- VI. Seguimiento de Recomendaciones

Sin otro particular por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo

1806

**ATENTAMENTE**

**LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL**



- C.c.p. Lic. Armando López Fernández.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- Lic. Clara Jusidman Bialostozky.- Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.
- Lic. Javier Escalera Leandro.- Coordinador Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.
- Lic. Ariel Sardaz Bonomo.- Director General de Control y Evaluación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F.
- C.P. Consuelo Martínez Muñoz.- Directora de Administración y Finanzas del DIF-D.F.

IMW/CMM/rupl\*

0000

**I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL  
Y PRINCIPALES RESULTADOS**

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

<b>SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL</b> <b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 19/05/2000
---	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</b></p> <p>Conforme a los principios y estrategias de actuación propuestos en el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal, 1998-2000, en lo relativo al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la Ciudad de México, y reducción de la iniquidad social, conlleva una alta responsabilidad, sobre todo en lo referente a mejorar la atención de los grupos de mayor vulnerabilidad.</p> <p>El mayor reto del Gobierno del Distrito Federal es poder disponer y destinar mayores recursos comprometidos en la prestación de los servicios sociales públicos en la ciudad de México, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y establecer nuevos modelos de atención que permitan enfrentar y reducir las desigualdades y proporcionar en forma compartida seguridades</p>	<p><b>DOCUMENTO MARCO DE POLÍTICA SOCIAL</b></p> <p>Con fundamento en el marco de la Política Social Sectorial; los objetivos básicos que orientaron las acciones en 1999, fueron entre otros los siguientes:</p> <p>Asegurar a la población acceso a los programas de alimentación, salud, educación, deporte, cultura y recreación promovidos por el gobierno, privilegiando a los grupos sociales de alta vulnerabilidad</p> <p>Y, con base en la estrategia del Desarrollo Social que se sustenta en dos vertientes: una, la integración y consolidación de un sistema local de Asistencia Social y la otra, el Desarrollo de Políticas y Programas que conduzcan a una mayor equidad e integración social, se formuló, propuso y llevó a cabo en el período que se informa el Programa de Trabajo del DIF DF, en congruencia con los principios, estrategias y objetivos que son señalados en el Programa General de Desarrollo del</p>	<p><b>RESULTADO DE LOS PROGRAMAS A NIVEL DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL</b></p> <p>Siguiendo el orden de la estructura programática autorizada al DIF-DF para 1999, se muestran los resultados de los programas a nivel de actividad institucional o en su caso meta de desglose, los cuales se presentan en paralelo con el sustento de referencia programático correspondiente, a fin de establecer la congruencia entre lo propuesto y lo alcanzado e informar los resultados específicos de las acciones llevadas a cabo por el Organismo durante el ejercicio presupuestal de 1999.</p>

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

**SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL**  
**UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.**

**FECHA DE ELABORACIÓN:**  
 19/05/2000

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>básicas para las personas y familias ante las eventualidades de la pobreza, enfermedad, catástrofes naturales, la vejez, el abandono familiar y demás causas y factores que dañan y lesionan el tejido social.</p> <p>En los servicios asistenciales dispuestos en beneficio de la población las estrategias se han orientado a brindar atención especial a los grupos de alta vulnerabilidad como son los niños y niñas de y en la calle, las víctimas de la violencia intrafamiliar y los indigentes.</p> <p>Asimismo se consideran de atención prioritaria los discapacitados, los jóvenes, las mujeres, los indígenas y los adultos mayores.</p> <p>Con base y fundamento en lo antes referido, las acciones de gobierno se han venido llevando a cabo de acuerdo con políticas incluyentes, acciones afirmativas y programas que den respuesta a las necesidades de los sectores,</p>	<p>Gobierno del Distrito Federal 1998-2000; Así como atendiendo las políticas y prioridades sustentadas en el Documento Marco de Política Social, agrupadas por sectores tales como: salud, alimentación, asistencia social, deporte, educación y cultura.</p> <p>Asimismo, privilegiando la supresión de las iniquidades que afectan a los grupos considerados como de atención prioritaria, tales como son: mujeres, jóvenes, niños y niñas, población indígena, adultos mayores y personas con discapacidad.</p> <p>A su vez, para proporcionar atención a los grupos de alta vulnerabilidad, dentro de los cuales se incluyen, niños (as) de la calle, víctimas de violencia intrafamiliar e indigentes.</p> <p>En cuanto se refiere a la estructura del programa de trabajo del Organismo para 1999, se determinó como se indica a continuación:</p>	

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0003

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.

FECHA DE ELABORACIÓN:  
19/05/2000

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>grupos e individuos marginados de la sociedad.</p> <p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b> <b>Una Sociedad Incluyente y Solidaria</b></p> <p>Para el actual gobierno del Distrito Federal es fundamental cumplir con sus compromisos contraídos con la sociedad e impulsar acciones necesarias para lograr una vida más equitativa, incluyente y solidaria, para lo cual se propuso cumplir con los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevación de la calidad de vida de la población.</li> <li>• Fortalecimiento y mayor cobertura en la prestación de los servicios sociales.</li> <li>• Reducción de la iniquidad social, en particular las formas de discriminación y exclusión</li> <li>• Construcción de condiciones básicas de protección social y asistencia a los grupos</li> </ul>	<p><b>- ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL</b></p> <p><b>OBJETIVO:</b></p> <p>Establecer conforme a la normatividad vigente la sistematización integral para la administración, control y evaluación de los recursos financieros, humanos y materiales del organismo, que propicie y favorezca el cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de la asistencia social.</p> <p><b>- CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS</b></p> <p><b>OBJETIVO:</b></p> <p>Elaborar, controlar y evaluar el programa anual de capacitación autorizado para llevar a cabo las acciones de capacitación y adiestramiento para el personal del</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No cuantificable dada su naturaleza, de constituir el apoyo para la ejecución de los programas sustantivos.</li> <li>• Se impartieron 318 cursos.</li> </ul>

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIÉRREZ TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0004

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
más vulnerables de la población.	<p>organismo, con el propósito de contribuir al incremento de sus conocimientos y habilidades; así como el desarrollo de sus aptitudes, propiciando el logro de los objetivos y metas de la institución.</p> <p><b>ESTRATEGIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración, coordinación y ejecución del plan general de capacitación para todo el personal del organismo, con base a los lineamientos legales establecidos.</li> <li>➤ Proporcionar apoyo y asesoría al área de relaciones laborales y en general a los servidores públicos de la institución en materia de capacitación al personal a su cargo.</li> <li>➤ Establecimiento de relaciones profesionales con instituciones públicas y privadas, para coordinar acciones y eventos afines a los programas de capacitación al personal de la institución.</li> <li>➤ Gestión, coordinación y supervisión del programa de becas externas, para el personal de la institución y sus familiares.</li> <li>➤ Gestión ante el Instituto Nacional de Educación para</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VÍCTOR M. SANTA CRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0005

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>adultos e ISSSTE, el registro y control de enseñanza abierta en sus niveles de primaria, secundaria y preparatoria, para los trabajadores del DIF-DF y sus familiares.</p> <p>➤ Promoción, formación y desarrollo de instructores internos para apoyar los programas de capacitación de personal y crear el efecto multiplicador de los mismos.</p> <p>ACCIONES:</p> <p>Los cursos impartidos fueron entre otros: formación de instructores; mecánica de emergencia; manejo positivo del stress; módulos de actualización secretarial; varios niveles de informática y autoestima y asertividad; presentaciones efectivas; elaboración de manuales de procedimientos y sistema modular en administración; violencia familiar; trato psicosocial al anciano y sistemas de calidad total.</p> <p>Cabe señalar que se han impartido bastantes cursos de informática, que no tuvieron costo, siendo impartido por</p>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar acceso a los servicios sociales que ofrece el Gobierno</li> </ul> <p><b>ALIMENTACIÓN</b></p>	<p>instructores internos y diplomados en los que asistió personal de la institución, cuantificados como cursos.</p> <p><b>- ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL</b></p> <p><b>OBJETIVO:</b></p> <p>Ejecutar, reorientar y ampliar la cobertura de los programas que contribuyen a mejorar los niveles de nutrición de los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad y marginación, entre los que se encuentran menores de 5 años, mujeres en período de lactancia, discapacitados y adultos mayores; a través de acciones de orientación, evaluación y apoyo alimentario directo.</p> <p><b>ESTRATEGIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Atención y seguimiento de la calidad, distribución, recepción y consumo del apoyo alimentario directo</li> <li>➤ Efectuar campañas de orientación alimentaria</li> <li>➤ Planear, orientar y asesorar la operación de los programas con la intención de incentivar la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Actividades Institucionales con sus resultados fueron:</li> </ul> <p>Distribuir raciones alimenticias (desayunos) 96.3 millones de piezas.</p> <p>Proporcionar orientación alimentaria: 238,000 personas.</p> <p>Distribuir despensas a población preescolar y escolar: 72,761 despensas.</p> <p>Distribución de suplementos alimenticios: 6,916 raciones.</p> <p>Promover, crear y evaluar cocinas populares: 123 cocinas</p>

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0007



## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>participación ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Detectar, evaluar y atender a la población con desnutrición o riesgo</li> <li>➤ Promover el bienestar de los individuos y familias en desamparo, en materia de salud, alimentación, educación y capacitación para el trabajo</li> <li>➤ Ejecutar los programas de ayuda alimentaria directa</li> </ul> <p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar seguimiento a la operación del Programa de Desayunos Escolares</li> <li>• Coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas para lograr la eficiencia en el cumplimiento de los proveedores</li> <li>• Proponer a la Secretaría de Educación Pública el calendario operativo del programa</li> <li>• Dar seguimiento a la operación y actualización del Programa de desayunos escolares</li> <li>• Vigilar y mejorar la calidad de los productos que integran el desayuno.</li> </ul>	<p>Atender diariamente en centros de asistencia: 394,919 personas</p>

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0008

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor atención y seguimiento a los incidentes de operación y calidad en la distribución, recepción y consumo de raciones</li> <li>• Planeación y diseño de materiales didácticos</li> <li>• Organización y seguimiento de campañas ecológicas</li> <li>• Difusión de buenos hábitos de salud, alimentación e higiene</li> <li>• Realización de actividades de orientación alimentaria</li> <li>• Distribuir despensas PASAF a los comités COPUSI</li> <li>• Evaluar y seleccionar a la población beneficiaria del programa</li> <li>• Coordinar y organizar programas con Instituciones Públicas y Privadas en beneficio de la comunidad</li> <li>• Capacitar y asesorar a los miembros de las mesas directivas de las COPUSI</li> <li>• Incentivar la participación comunitaria para apertura de nuevas cocinas</li> <li>• Programar y coordinar la instalación de equipo básico de cocina y comedor a las unidades COPUSI de nueva creación</li> <li>• Revisar el padrón de miembros del comité COPUSI</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

### MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

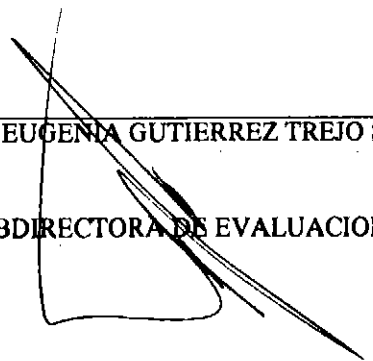
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>que tienen roles de trabajo asignados y participan activamente en la operación de las cocinas populares</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar y aplicar estudios socioeconómicos a familias beneficiarias del Programa COPUSI</li> <li>• Otorgar apoyo alimentario mediante una dotación mensual de insumos alimenticios a las familias beneficiarias del Programa</li> <li>• Dar seguimiento a la distribución de los apoyos alimentarios en las COPUSI en operación</li> <li>• Adquisición de despensas de manera gradual y autogestiva</li> <li>• Generación del fondo de desarrollo de la Cooperativa</li> <li>• Orientación alimentaria</li> <li>• Capacitación para el manejo de las Cooperativas y canalización a otras dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para el fortalecimiento de las Cooperativas Alimentarias</li> <li>• Posibilidad de ampliación del contrato para Cooperativas de alto desempeño</li> <li>• Otorgar apoyo alimentario a menores diagnosticados por el sector salud con desnutrición severa y</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

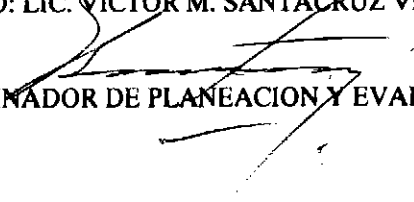
REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

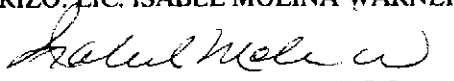
SUBDIRECTORA DE EVALUACION



COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION



DIRECTORA GENERAL DIF-DF.



## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>moderada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar la comunicación con el sector salud para el envío oportuno de los listados nominales de los menores diagnosticados con desnutrición severa y moderada</li> <li>• Suministro de alimentos preparados o insumos alimentarios a instituciones públicas y privadas que brindan asistencia social</li> <li>• Planear, promover y brindar la prestación de servicios básicos de asistencia social a la población en desamparo, atendida en el comedor familiar No. 1</li> <li>• Otorgar asistencia alimentaria a la población objetivo a través del comedor familiar No. 1</li> <li>• Supervisar que la preparación y servicio de los alimentos se realice en conformidad con la legislación sanitaria vigente</li> <li>• Orientación y promoción de la salud con pláticas y talleres de temas relacionados con la detención y prevención de enfermedades.</li> <li>• Detectar, evaluar y vigilar el estado de nutrición de menores de cinco años y mujeres embarazadas y en</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ-VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<b>EDUCACIÓN</b>  <b>SALUD</b>  <b>CULTURA</b>  <b>RECREACIÓN</b>  <b>DEPORTE</b>	<p>periodo de lactancia que habiten en zonas con alto y muy alto grado de marginación de la delegación Iztapalapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar apoyo alimentario directo a la población con desnutrición</li> <li>• Canalizar a menores con desnutrición severa a mujeres embarazadas en riesgo de bajo peso a instituciones de salud</li> </ul> <p><b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO</b></p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Promover y fomentar el mejoramiento de las condiciones sociales del individuo, la familia y la comunidad de zonas en estado de vulnerabilidad y/o marginación social a través de acciones y servicios asistenciales de carácter preventivo-educativos en los ámbitos de salud, educación, capacitación para el empleo, alimentación,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sus actividades institucionales fueron cumplidas de la siguiente forma:</li> </ul> <p>Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar: se atendió a 1,971,713 personas.</p> <p>Promover el desarrollo integral del adolescente: 53,768 personas</p>

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER


 SUBDIRECTORA DE EVALUACION


 COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION


 DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0012

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>recreación, cultura, deporte y protección civil; dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad y población indígena; propiciando en todo momento la organización, participación y mejor aprovechamiento de los recursos de la ciudadanía.</p> <p>ESTRATEGIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Generar procesos de participación activa en la población que acude a las diversas unidades operativas y Centros proporcionándole servicios, orientación y asesoría.</li> <li>➤ Diseñar, planear y operar modelos de atención dirigidos a población en estado de vulnerabilidad y/o marginación social.</li> <li>➤ Operar acciones de apoyos complementarios a la población, mediante cuotas de recuperación para atender las necesidades básicas de las familias y coadyuvar a la economía familiar.</li> <li>➤ Desarrollar y operar diversas acciones de información,</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER


 SUBDIRECTORA DE EVALUACION


 COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION


 DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>orientación, educación y servicios de salud de primer nivel y preventivos, a través de los consultorios fijos y móviles, en zonas de alto riesgo del Distrito Federal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Regionalizar las acciones y servicios de las unidades operativas, considerando la capacidad instalada y cobertura de atención.</li> <li>➤ Impulsar y organizar eventos cívicos, culturales, recreativos y deportivos, con objeto de fomentar y fortalecer valores y actitudes que contribuyan al fortalecimiento de la identidad ciudadana, la integración social y familiar, así como el desarrollo individual.</li> <li>➤ Diseñar, organizar, coordinar y supervisar actividades de prevención y operación en contingencias ocasionadas por agentes perturbadores como sismos, incendios e inundaciones para reducir los riesgos y daños a las personas, instalaciones y mobiliario de la institución y proporcionar apoyos a población abierta.</li> <li>➤ Diseñar, desarrollar, organizar y operar actividades de orientación y fomento de la participación de adolescentes para su mejoramiento personal, grupal, familiar y comunitario.</li> </ul>	

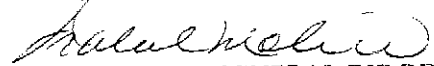
ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER


 SUBDIRECTORA DE EVALUACION


 COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION


 DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.

FECHA DE ELABORACIÓN:  
19/05/2000

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fomentar y organizar grupos de personas con proyectos afines, para que con apoyo de los programas de la institución logren atender y solucionar la problemática que impide su pleno desarrollo.</li> <li>➤ Mejorar los modelos de atención integral en los CADI y CAIC con base en los resultados del estudio realizado por UNICEF.</li> <li>➤ Redimensionar los programas de CADI y CAIC a la atención de la población de sectores más vulnerables, ampliando su cobertura.</li> <li>➤ Establecer, actualizar y consolidar los mecanismos de coordinación, colaboración y apoyo con dependencias federales y del gobierno del Distrito Federal, organizaciones públicas y privadas afines a los programas, con objeto de potencializar y fortalecer los servicios que se brindan a través de estos.</li> <li>➤ Fortalecer la coordinación con las diferentes áreas de la institución en énfasis con la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables.</li> <li>➤ Desarrollar programas especializados de capacitación para el personal administrativo y operativo, acordes a los programas y demandas del servicio.</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0015



## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>➤ Difundir y promover los programas y servicios que se proporcionan en los Centros.</p> <p>➤ Efectuar visitas de supervisión en los Centros, con objeto de dar puntual seguimiento a los modelos de atención y servicios que se prestan.</p> <p>➤ Elaborar y mantener actualizados los documentos normativos de los programas que se generen.</p> <p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar la formación y desarrollo de redes de atención y servicios comunitarios que permita atender los servicios con una mayor calidad y eficacia.</li> <li>• Realizar eventos de difusión a favor de los derechos de las niñas, niños y mujeres.</li> <li>• Realizar cursos, talleres, seminarios, conferencias y foros de expresión de necesidades y expectativas de la vida de la mujer y su participación en las actividades de la vida social.</li> <li>• Prevenir, orientar y canalizar a menores en riesgo de maltrato y abuso sexual a instituciones especializadas.</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar sesiones de orientación en autoestima y formación de grupos de autoayuda dirigidas a los grupos de niñas y niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.</li> <li>• Brindar asistencia médica general de primer nivel a menores, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad e indigentes.</li> <li>• Atención en la salud integral del escolar (PAISE).</li> <li>• Participación en las semanas nacionales de salud y vacunación universal, en las AGEB de responsabilidad.</li> <li>• Apoyo a las jornadas de bienestar y brigadas médicas y dentales.</li> <li>• Atención y orientación en salud e higiene buco-dental, a través de pláticas y consultas.</li> <li>• Desarrollo, organización y operación de pláticas de orientación e información, para sensibilizar y concientizar a la población sobre su participación en el autocuidado de su salud y prevención de</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER


 SUBDIRECTORA DE EVALUACION


 COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION


 DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

<b>SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL</b> <b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 19/05/2000
---	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>enfermedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar, desarrollar y participar activamente en eventos, torneos y campeonatos nacionales e internacionales en diversas disciplinas, dirigidos a menores, jóvenes, adultos y personas con discapacidad.</li> <li>• Organizar y desarrollar eventos como semanas culturales, festivales, exposiciones y cursos, con objeto de involucrar a la comunidad en aspectos cívicos, tradicionales y culturales.</li> <li>• Organizar y desarrollar cursos de verano con objeto de proporcionar recreación y esparcimiento.</li> <li>• Atención de contingencias en población abierta.</li> <li>• Promoción, prevención y atención de contingencias en instalaciones del DIF-DF.</li> <li>• Detección de necesidades e intereses de los adolescentes y madres adolescentes para su desarrollo integral.</li> <li>• Promover e impartir sesiones de prevención y educación en salud integral dirigida a los jóvenes para fomentar su sano desarrollo.</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.

FECHA DE ELABORACIÓN:  
19/05/2000

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el desarrollo comunitario en los centros, a través del fortalecimiento de la identidad juvenil.</li> <li>• Promover acciones para prevenir en el adolescente conductas adictivas y/o antisociales, así como enfermedades sexualmente transmisibles y/o SIDA.</li> <li>• Atención y prevención del embarazo en adolescentes.</li> <li>• Realizar cursos, talleres, seminarios, conferencias, foros para y por adolescentes para proporcionarles espacios de manifestación de intereses y expectativas de vida.</li> <li>• Involucrar a la comunidad activamente, mediante actividades educativo-preventivas que conlleven a una auto-gestión.</li> <li>• Brindar atención integral a los grupos de adultos mayores a través de los servicios que se ofrecen en los Centros.</li> <li>• Coordinación interinstitucional para instalar y administrar refugios temporales para damnificados en las Delegaciones Políticas del D.F.</li> <li>• Coordinación y operación del programa de Servicios Comunitarios Integrados en los Centros.</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0019

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.

FECHA DE ELABORACIÓN:

19/05/2000

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>[Faint, illegible text in the left column]</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover convenios interinstitucionales con el objeto de incrementar la población beneficiada, así como la calidad de la atención.</li> <li>• Capacitación y actualización sobre el desarrollo humano, al personal que atiende a los menores en CADI's.</li> <li>• Capacitación, actualización, asesoría y seguimiento al desempeño de las orientadoras comunitarias en los CAIC's.</li> <li>• Capacitación al personal del DIF-DF para instalar refugios temporales en caso de macrodesastres.</li> <li>• Capacitar al personal en el manejo de una metodología de trabajo comunitario psicocomunidad acorde con los objetivos del programa de fortalecimiento de la identidad juvenil.</li> <li>• Continuar con el programa de capacitación y actualización del personal involucrado con los servicios de salud a la comunidad.</li> <li>• Realizar actividades de difusión y promocionales para y por la comunidad, de los servicios que se proporcionan en los Centros.</li> </ul>	<p>[Empty space in the right column]</p>

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0020

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir mediante trípticos y carteles las medidas básicas de autoprotección en caso de incendios, sismos e inundaciones y amenaza de bomba.</li> <li>• Promover los servicios para mejorar la utilización de la capacidad instalada en los CADi y CAIC, apoyar la creación de servicios asistenciales en las comunidades donde se requiera, fomentando la participación ciudadana.</li> <li>• Supervisión y vigilancia de la preparación de alimentos en todos los CADi's con especial énfasis en aquellos que se incorporan al esquema de elaboración en su infraestructura.</li> <li>• Aplicar los sistemas de asesoría, supervisión y evaluación de la calidad de los servicios de los Centros DIF-DF.</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0021

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• AVANZAR EN LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL</li> </ul> <p>INDIGENTES</p> <p>NIÑOS DE Y EN LA CALLE</p> <p>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FOMENTAR RELACIONES DE RESPETO, RECONOCIENDO LA DIVERSIDAD</li> </ul> <p>NIÑAS Y NIÑOS</p> <p>JÓVENES</p> <p>MUJERES</p>	<p>- PROTECCIÓN SOCIAL</p> <p>OBJETIVOS:</p> <p>Elaborar, aplicar y normar programas que faciliten la superación de las condiciones de vulnerabilidad, mejorando su calidad de vida y procurando la reintegración social de distintos sectores de la población, en especial: niños, jóvenes, mujeres, indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores e indigentes.</p> <p>ESTRATEGIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diseñar y revisar los modelos de atención por cada programa, manteniendo una estrecha vinculación con otras instancias gubernamentales del sector social a fin de evitar duplicidades y mejorar la atención a la población</li> <li>➤ Capacitar al personal operativo en asuntos relativos a su área de atención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los resultados de sus actividades institucionales fueron los siguientes:</li> </ul> <p>Brindar atención a adultos indigentes: 3,965 personas</p> <p>Brindar atención a niños callejeros y menores desvalidos: 7,180 niños</p> <p>Brindar atención a personas discapacitadas: 15,448 personas</p> <p>Fortalecer la atención a grupos y comunidades indígenas: 397 personas</p> <p>Brindar atención a la mujer maltratada y apoyarla en talleres de capacitación: 30,041 personas</p>

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0022

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<b>INDÍGENAS</b>  <b>PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>  <b>ADULTOS MAYORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar el sistema de información, análisis y seguimiento de todos los programas</li> <li>➤ Proponer acciones que fortalezcan la situación de los beneficiarios para que puedan superar su condición de vulnerabilidad</li> <li>➤ Establecer, mantener y vigilar los convenios con instituciones sin fines de lucro dedicadas a la asistencia social para apoyar a la población en situación de vulnerabilidad</li> <li>➤ Otorgar y vigilar que las becas escolares que se otorguen sean aprovechadas adecuadamente</li> </ul> <p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención a indigentes y personas de escasos recursos económicos en los albergues "La Coruña" y "Plaza del Estudiante" y centros de día.</li> <li>• Atención al indigente de la calle y a la comunidad.</li> <li>• Promover el derecho, reconocimiento y sensibilización sobre el problema de la indigencia.</li> <li>• Brindar atención a adultos de escasos recursos</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0023



## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>económicos e indigentes a través de instituciones de asistencia social sin fines de lucro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Otorgar despensas a veteranos, viudas de veteranos y personas de escasos recursos económicos.</li> <li>• Apoyar con medicamentos a adultos mayores de escasos recursos económicos.</li> <li>• Gestionar y apoyar económicamente para el traslado a su lugar de origen a personas de escasos recursos económicos.</li> <li>• Capacitar a personas en el cuidado y manejo del adulto mayor.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertar con instituciones para la incorporación del adulto mayor en el mercado laboral.</li> <li>• Conformar e integrar redes de apoyo social para adultos mayores.</li> <li>• Sensibilizar y otorgar reconocimiento social a la población adulta mayor a través de eventos.</li> <li>• Atención integral en el Albergue para Niños y Jóvenes Trabajadores de la Central de Abasto.</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0024

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a niños/as en riesgo social a través de centros de día y predios.</li> <li>• Orientación y asesoría jurídica, apoyo en tramitación de actas de nacimiento.</li> <li>• Apoyo económico mediante becas escolares, talleres de sensibilización a padres y madres de familia, coordinación con escuelas y seguimiento individualizado a cada niño/a becado.</li> <li>• Atención a niños/as y jóvenes en situación de abandono y riesgo social a través de instituciones sin fines de lucro que proporcionan atención integral: salud, educación, vestido, alimentación, etc.</li> <li>• Información y documentación sobre grupos vulnerables a través del Centro de Documentación.</li> <li>• Detectar y atender a personas con discapacidad a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación</li> <li>• Registro de personas con discapacidad</li> <li>• Realizar eventos de sensibilización con la población en general en materia de discapacidad.</li> <li>• Integrar a las personas con discapacidad a la capacitación y empleo.</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTOR DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0025

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover acciones educativas para personas con discapacidad.</li> <li>• Apoyar a personas con discapacidad a través de instituciones de asistencia social sin fines de lucro.</li> <li>• Atención en el Albergue para mujeres que viven violencia familiar</li> <li>• Prevención y atención de la violencia familiar</li> <li>• Atención a jóvenes para prevenir el embarazo temprano, las infecciones de transmisión sexual y las adicciones.</li> <li>• Atención a mujeres y familias en situación de vulnerabilidad.</li> <li>• Atención a trabajadoras sexuales.</li> <li>• Apoyo a madres y padres en el desarrollo de habilidades para el mejoramiento de las relaciones familiares.</li> <li>• Atención a pueblos indígenas originarios fomentando las siguientes acciones: participación ciudadana, seguimiento a becarios, talleres comunitarios, promoción de los derechos humanos, educación y cultura.</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER


 SUBDIRECTORA DE EVALUACION


 COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION


 DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0026

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.

FECHA DE ELABORACIÓN:  
19/05/2000

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a indígenas migrantes a través del Centro de Atención al Indígena Migrante fomentando las siguientes acciones: atención y orientación de servicios públicos, seguimiento a becarios, promoción de los derechos humanos, promoción económica y servicios comerciales y ayuda a instituciones sin fines de lucro.</li> </ul> <p><b>PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO</b></p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Brindar asistencia jurídica a menores, ancianos, discapacitados y, en general, a personas de escasos recursos, con el propósito de modificar y mejorar las circunstancias de carácter jurídico que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección jurídica de sus bienes tutelados por la ley, intentando solucionar los conflictos del orden legal, que obstaculizan</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades institucionales tuvieron los siguientes resultados:</li> </ul> <p>Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social: 156,592 personas</p> <p>Impulsar la dignificación y el fortalecimiento de adultos mayores: 17,093 personas</p> <p>Orientar sobre los derechos del</p>

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0027

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>el desarrollo pleno de nuestros usuarios.</p> <p><b>ESTRATEGÍAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitar y especializar en materia al personal en materia de adopciones, recursos, derecho de amparo en materia familiar y sobre las cuestiones jurídicas relacionadas con violencia intrafamiliar.</li> <li>➤ Realizar una campaña de difusión del derecho familiar, con el objetivo de prevenir controversias de este orden y de publicitar nuestros servicios en los sectores de población de escasos recursos.</li> <li>➤ Implementar el programa de Pláticas en Materia de Derecho Familiar, con vista a establecer una cultura de legalidad y ampliar la cobertura de las mismas, no sólo en los CDIF, también en otras instituciones, como hospitales, escuelas, organizaciones no gubernamentales y de oficinas de la administración pública que solicite este servicio. De igual forma, se tiene como objetivo llegar al interior de las delegaciones, por conducto de las estructuras que los</li> </ul>	<p>menor y prevención del maltrato: 23,828 personas</p>

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER



SUBDIRECTORA DE EVALUACION



COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION



DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.

FECHA DE ELABORACIÓN:

19/05/2000

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>órganos de gobierno en dichas demarcaciones territoriales, han establecido con la sociedad civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Instrumentar mecanismo de atención al usuario, que reduzcan los tiempos de espera del usuario y mejoren la calidad del servicio otorgado.</li> <li>➤ Establecer enlaces interinstitucional y a nivel DIF DF, que nos permitan una canalización ágil y una atención integral con respecto a la problemática jurídica planteada.</li> </ul> <p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar apoyo jurídico en materia de derecho familiar a menores, ancianos, minusválidos y en general a personas sin recursos.</li> <li>• Proporcionar consultas y patrocinio en juicios de derecho familiar</li> <li>• Divulgar el derecho familiar mediante pláticas</li> <li>• Informar a la población sobre la existencia de otras</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0029

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.

FECHA DE ELABORACIÓN:  
19/05/2000

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>instituciones, para que las personas puedan aprovechar los servicios que estas prestan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar y especializar al personal en asuntos sobre la tutela, curatela y adopción.</li> <li>• Promover que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, expida el acuerdo por virtud del cual, se deleguen las facultades de constitución, dirección, administración y nombramiento, de los Consejos Locales de Tutela al DIF DF.</li> <li>• Establecer enlaces interinstitucionales y al interior del DIF DF, para efectos de promover la protección de los incapaces legales o naturales y el buen ejercicio de tutela en el Distrito Federal.</li> <li>• Realizar visitas a las instituciones de asistencia privada, con el propósito de supervisar el estado de los incapaces que albergan o sean atendidos en ellas, vigilando el buen ejercicio de la tutela, con respecto a la población interna.</li> <li>• Realizar visitas a las instituciones de asistencia privada, con el objeto de brindarles asesoría jurídica en materia del ejercicio de la tutela y demás</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0030

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>disposiciones conexas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de Coordinaciones de trabajo con las instituciones públicas y privadas involucradas con la problemática de atención y prevención del maltrato infantil, que favorezca la distribución de cargas equitativas de trabajo.</li> <li>• Elaborar un Programa de Protección y Cuidado del Trabajador Social de Campo.</li> <li>• Proponer un modelo comunitario de Prevención a la Violencia contra los Menores, simultáneo al trabajo domiciliario, que apoye el servicio de atención. Lo anterior, como una alternativa de atención a esta problemática, ante el creciente índice de reportes de maltrato.</li> <li>• Promover una campaña de prevención del maltrato a los menores, estimulando una concientización y sensibilización de los adultos generadores de este tipo de violencia, hacia una conducta de respeto y buen trato.</li> <li>• Ampliar en número, el equipo de Trabajo Social, a fin de dar cobertura eficiente a los usuarios del servicio.</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.



## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.

FECHA DE ELABORACIÓN:  
19/05/2000

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1988-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>Aumentar los recursos económicos en apoyo a los internados, materializado en mayor cantidad de bonos de despena.</p> <p>Establecer nuevas coordinaciones con instituciones especializadas en discapacidad, retraso mental, etc.</p> <p>Impulsar un Proyecto de trabajo con los Padres y Madres en los internados, a fin de favorecer la responsabilidad de éstos frente a sus hijos (as) eliminando la "persecución" del (la ) trabajador (a) social.</p> <p>Brindar capacitación en forma de talleres, a los recursos humanos que laboran en las instituciones de asistencia pública y privada, con la finalidad de establecer mecanismos de atención uniformes, promover la política social del Distrito Federal y mejorar la calidad de los servicios de asistencia que se otorgan en estas instituciones.</p> <p>Capacitación especializada de las (los) trabajadoras (as) sociales en la mediación de conflictos familiares y bases legales.</p> <p>Integrar al equipo de trabajo social al área jurídica,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar los recursos económicos en apoyo a los internados, materializado en mayor cantidad de bonos de despena.</li> <li>• Establecer nuevas coordinaciones con instituciones especializadas en discapacidad, retraso mental, etc.</li> <li>• Impulsar un Proyecto de trabajo con los Padres y Madres en los internados, a fin de favorecer la responsabilidad de éstos frente a sus hijos (as) eliminando la "persecución" del (la ) trabajador (a) social.</li> <li>• Brindar capacitación en forma de talleres, a los recursos humanos que laboran en las instituciones de asistencia pública y privada, con la finalidad de establecer mecanismos de atención uniformes, promover la política social del Distrito Federal y mejorar la calidad de los servicios de asistencia que se otorgan en estas instituciones.</li> <li>• Capacitación especializada de las (los) trabajadoras (es) sociales en la mediación de conflictos familiares y bases legales.</li> <li>• Integrar al equipo de trabajo social al área jurídica, en</li> </ul>	

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

COORDINADORA DE EVALUACION

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

*Isabel Molina Warner*  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>un intento por promover un trabajo interdisciplinario y preventivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta a la Dirección de Asuntos Jurídicos respecto de puntos importantes de protección a menores, a fin de impulsar modificaciones a la legislación en favor de éstos.</li> <li>• Elaboración del Proyecto Comunitario de Prevención de Maltrato a menores, para ponerlo en marcha en los Centros de Desarrollo Comunitarios del DIF-DF.</li> <li>• Capacitación profesional del personal de psicología.</li> </ul> <p><b>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los resultados fueron los siguientes:</li> </ul> <p>Conservar y remodelar casas y unidades para la protección social: 0 inmuebles.</p> <p>Construir, rehabilitar y equipar centros de asistencia social: 18</p>

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

0033

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 1999

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2000
---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000-05-1999	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<b>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO</b>	centros.  Durante este periodo se adquirieron 2 inmuebles.

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM

SUBDIRECTORA DE EVALUACION

REVISO: LIC. VICTOR M. SANTACRUZ VEGA

COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION

AUTORIZO: LIC. ISABEL MOLINA WARNER

*Isabel Molina Warner*  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF.

## **II.- INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS**

**EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**

**INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS**

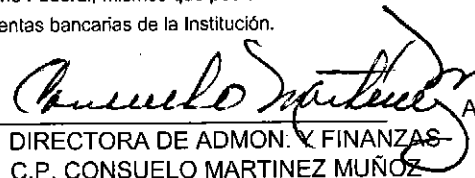
SECTOR: 08 Subsector PD FECHA DE ELABORACION:  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL D.F.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>21,586.4</b>	<b>137,485.0</b>	<b>140,851.0</b>
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS	21,586.4	50,183.3	33,353.6
- INGRESOS DIVERSOS			20,194.7
- VENTA DE INVERSIONES 2/		87,301.7	87,302.7
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/</b>	<b>554,105.2</b>	<b>582,013.7</b>	<b>582,013.7</b>
- GASTO CORRIENTE	554,105.2	582,013.7	582,013.7
- INVERSION FISICA			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>	<b>24,158.0</b>	<b>24,158.0</b>	<b>24,158.0</b>
- GASTO CORRIENTE	19,258.0	19,258.0	19,258.0
- INVERSION FISICA	4,900.0	4,900.0	4,900.0
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O EMPRESA</b>	<b>599,849.6</b>	<b>743,656.7</b>	<b>747,022.7</b>

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Empresas.

2/ En este rubro se registran los remanentes del ejercicio anterior y que se encuentran en las cuentas bancarias de la Institución.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ

REVISO:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO:   
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER



SECTOR: 08 Subsector PD

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL D.F.

PERIODO: Enero-Diciembre de 1999

FECHA DE ELABORACION: 20/01/2000

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (Miles de Pesos)	A) CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES	0.0	A)
VENTA DE SERVICIOS	11,767.2	B)
	(16,829.7)	A) Al 30 de diciembre existe una variación del 54.5 % debido a que se captaron 11,767.2 miles de pesos más a lo originalmente programado. Es importante señalar que dicha variación obedece a que al presentarse y aprobarse el presupuesto asignado al Sistema DIF por fuente de financiamiento la Secretaría de Finanzas considera solo una captación de recursos propios por la cantidad de 21,586.4 miles de pesos con los cuales se cubrieron presupuestalmente la estructura de mados medios y superiores, situación que se ve rebasada si se considera que los recursos a captar esta sujeta a la distribución de Raciones Alimenticias (Desayunos Escolares) y al total de los servicios que proporciona el Sistema entre los cuales destacan, el servicio dental, peluquería y talleres de capacitación y recreación. Cabe señalar que los recursos que se obtienen por los conceptos anteriores resultan de las cuotas de recuperación que simbólicamente desembolsan las personas beneficiadas por los programas de Protección y Asistencia Social del Sistema.
		B) Al mes de diciembre la captación de recursos por concepto de venta de servicios ascendió a 33,353.6 miles de pesos, cantidad que representa una variación del 33.5% con respecto a lo modificado. Esta variación se presenta en virtud de que fueron incorporados al ejercicio fiscal dos ampliaciones presupuestales por un total de 11,767.2 miles de pesos, los cuales se integraron con recursos propios captados tanto po concepto de la distribución de Raciones alimenticias, como de prestación de servicios de peluquería, dental, talleres de capacitación, rendimiento bancario, donativos, y otros. Cabe señalar que en virtud de que los recursos propios autorizados e incorporados al ejercicio presupuestal 1999, fueron presentados en un solo paquete, se registrarón al rubro de venta de servicios, por lo que al hacer el analisis de la asignación modificada contra lo captado existe una diferencia.
INGRESOS DIVERSOS	20,194.7	A) Variación del 100% en virtud de que al inicio del año no se programó captación de recursos por este concepto, el cual incluye entre otros rendimientos bancarios, cuotas de recuperación por servicio de comedor, donativos y pagos de seguros.
	20,194.7	B) Variación del 100% en virtud de que al inicio del año no se programo captación de recursos por este concepto, el cual incluye entre otros rendimientos bancarios, cuotas de recuperación por servicio de comedor, donativos y pagos de seguros.





SECTOR: 08 Subsector PD

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL D.F.

PERIODO: Enero-Diciembre de 1999

FECHA DE ELABORACION: 20/01/2000

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (Miles de Pesos)	A) CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL MODIFICADO ANUAL
OPERACIONES AJENAS	0.0	A) B)
FINANCIAMIENTO	0.0	A) B)
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL ( Gasto Corriente )	27,908.5	A) Al mes de diciembre el ingreso anual programado presentó una variación y/o modificación del 5.0% con respecto al asignado original, situación que obedeció a la autorización e incorporación de las ampliaciones líquidas para cubrir los incrementos salariales generados al Personal del Sistema, la regularización de los recursos proporcionados por el Ramo 33, el incremento salarial a la Rama Médica y Paramédica, el pago de 140 Becas a prestadores de Servicio Social dentro del programa "Alianza para el Bienestar"
	0.0	B) No presentó variación la captación de recursos por concepto de transferencias del gobierno del D.F., ya que se recibió el 100% de los 581,026.2 Miles de Pesos programados.
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F. ( Gasto Corriente )	0.0	A) Al período de análisis, el ingreso anual por este concepto no presentó variación y/o modificación.
	0.0	B) Los ingresos recibidos en este rubro no presentaron variación en virtud de que al mes de diciembre fue liberado el total de los recursos proporcionados por el Gobierno del Distrito Federal.



**III.- EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

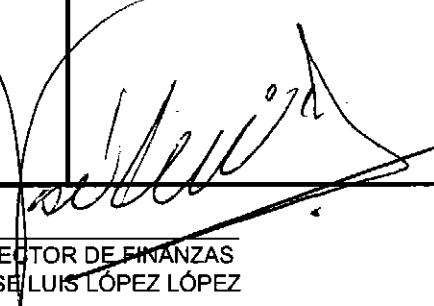
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**

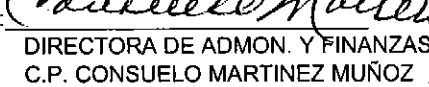
**EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

SECTOR:	08	CLAVE:		DENOMINACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	D.F.	SUBSECTOR:	PD	
				SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

**PRE SUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)**

CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	594,949.6	699,003.1	676,350.2	4,900.0	44,653.6	23,259.8	599,849.6	743,656.7	699,610.0
1000	201,347.7	252,710.6	252,083.4				201,347.7	252,710.6	252,083.4
2000	303,845.0	270,033.2	252,067.9				303,845.0	270,033.2	252,067.9
3000	78,239.5	155,974.3	154,604.1				78,239.5	155,974.3	154,604.1
4000	11,517.4	20,285.0	17,594.8				11,517.4	20,285.0	17,594.8
5000				2,000.0	26,589.4	15,268.0	2,000.0	26,589.4	15,268.0
6000				2,900.0	18,064.2	7,991.8	2,900.0	18,064.2	7,991.8
7000									
9000									

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

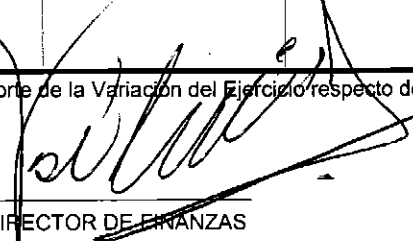
AUTORIZO:   
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

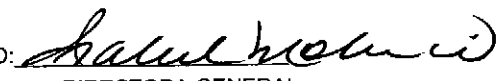
<b>CLAVE</b>		<b>DENOMINACION</b>
<b>SECTOR:</b>	08 Subsector PD	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL D.F.	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
1000	E-O	50,735.7	A) La variación del 25.2% que presenta el ejercicio presupuestal con respecto a los recursos asignados originalmente, se debe a los gastos derivados del incremento salarial autorizado al personal del DIF-DF, afectando todas las partidas que integran los salarios así como las prestaciones recibidas. Esta variación se corrigió con las ampliaciones liquidadas que otorgó el Ramo 33 por concepto del incremento salarial.		
	E-M	(627.2)	B) La variación del 0.2% que presenta el ejercicio presupuestal con respecto al presupuesto modificado, se encuentra en un rango aceptable por lo cual no se justifica, sin embargo es importante señalar que la variación obedece a que se ejercieron menores recursos a los programados en las partidas 1202 "Sueldos Comp. a Personal Eventual", 1501 "FONAC", 1508 "Aportaciones al SAR" y 1507 "Otras Prestaciones".		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ

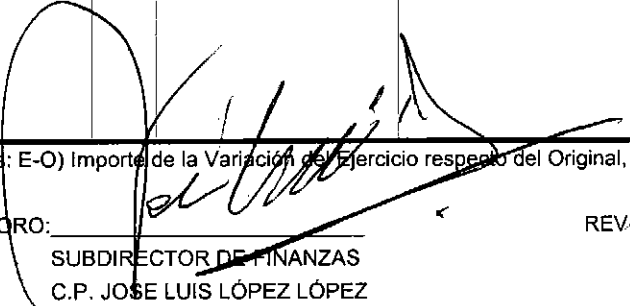
AUTORIZO:   
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

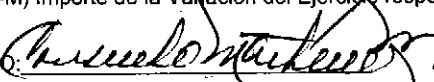
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>SECTOR:</b>	<b>08 Subsector PD</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	<b>DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL D.F.</b>

<b>CAPITULO</b>		<b>IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE</b>	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	<b>IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL</b>	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
2000	E-O	(51,777.1)	A) Este capitulo de gasto presentó al final del ejercicio presupuestal una variación del 17.0% con respecto al presupuesto original programado, situación que se debió, por una parte, a que dejaron de distribirse 0.7 millones de Raciones Alimenticias (Desayunos Escolares) de los 97.0 millones programadas y por otra a las economías que se obtuvieron en las adquisiciones de los productos que integran los Desayunos Escolares. Otro factor adicional que influyó en dicha variación fue la de no realizar el total de las adquisiciones previstas por las áreas que integran el Sistema al intensificarse el programa de austeridad en el gasto.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ

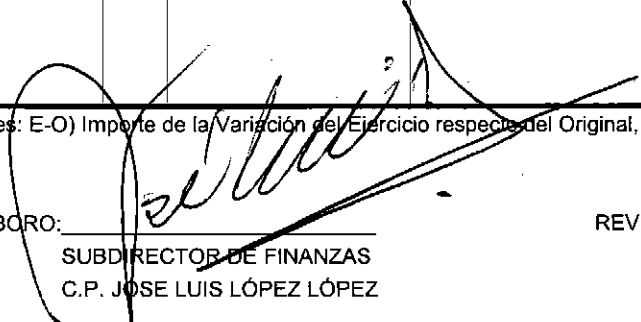
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

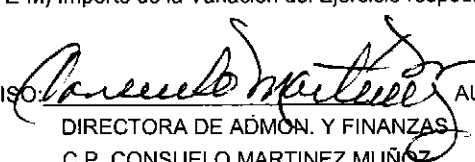
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>		<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>SECTOR:</b>	08 Subsector PD	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL D.F.	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
2000	E-M	(17,965.3)	B) La variación del 6.6% que presentó el ejercicio presupuestal con respecto al presupuesto modificado, tiene su origen en las afectaciones presupuestales compensadas que realizó el Sistema DIF-DF a fin de cumplir con las necesidades que los capítulos de gasto 1000 "Servicios Personales" (pago del incremento salarial) y 3000 "Servicios Generales" pago de las erogaciones por servicios básicos, servicio de vigilancia, impuestos e incremento de salarios de mandos medios y superiores además del pago al personal de honorarios), así mismo al cierre del ejercicio en este capítulo se dieron de alta los recursos propios captados adicionalmente. Cabe señalar que la diferencia entre la asignación modificada y el ejercicio presupuestal obedece a que al cierre del ejercicio se solicitó incorporar al presupuesto 1999, la diferencia (resto) de los recursos propios captados durante todo el año y que para efecto de registro es necesario la afectación Programática-Presupuestal y enterarlos al Gobierno del D.F.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ

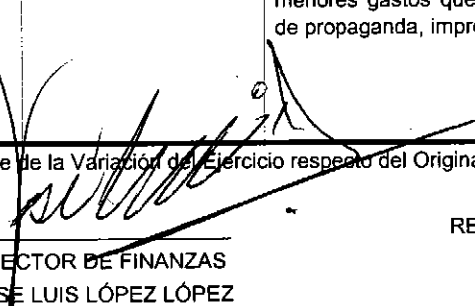
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER


**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>		<b>DENOMINACION</b>
<b>SECTOR:</b>	08 Subsector PD	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL D.F.	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
3000	E-O	76,364.6	A) La variación del 97.6% que presenta el ejercicio presupuestal con respecto al presupuesto original programado, se debe a que durante la operación se presentaron erogaciones significativas en las partidas 3806, Asignaciones a prestadores públicos, superiores y mandos medios, 3411 "Servicios de vigilancia", 3301 "Asesorías", y los incrementos en los servicios básicos. Así mismo influyeron en esta variación los gastos por concepto de conservación y mantenimiento de maquinaria y equipo, vehículos e inmuebles que sobrepasaron las asignaciones previstas.		
	E-M	(1,370.2)	B) Una vez realizadas las transferencias presupuestales, (ampliaciones por 91,762.4 miles de pesos, la mayoría utilizando recursos propios tanto remanentes del ejercicio anterior como del ejercicio de análisis, y reducciones por 14,027.6 miles de pesos.) necesarias para cubrir el total de los gastos que se presentaron durante el período Enero-Diciembre 1999, la variación final presentada por el ejercicio presupuestal con relación al asignado modificado fue del 0.8%, cifra que se encuentra en su rango aceptable por el cual no se justifica. Sin embargo cabe destacar que dicha variación obedece a los menores gastos que se registraron en partidas como: gastos de propaganda, impresiones y publicaciones y asesorías.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ

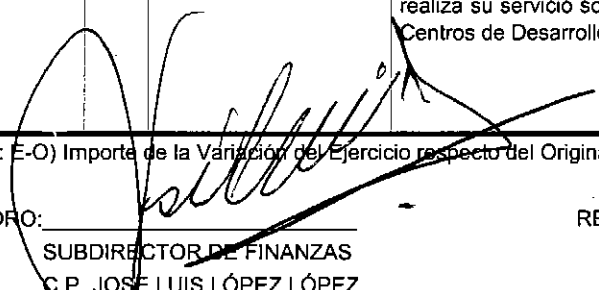
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

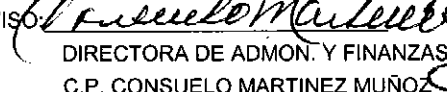
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>CLAVE</b>		<b>DENOMINACION</b>
<b>SECTOR:</b>	08 Subsector PD	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL D.F.	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
4000	E-O	6,077.4	A) La variación del 52.7% que presenta el ejercicio presupuestal con respecto al asignado original se debe principalmente a los gastos que por concepto de ayudas a Organizaciones sin fines de lucro realizó el Sistema DIF-DF, las ayudas culturales y sociales que se realizaron a las comunidades afectadas por fenómenos naturales acontecidos en el año 1999 y al otorgamiento de becas a niños de la calle para que estos terminaran sus estudios básicos.		
	E-M	2,690.2	B) Al final del ejercicio la variación del 13.3% con respecto a la asignación modificada resultó por una transferencia de recursos que se realizó de otro Capitulo de gasto para respaldar y proveer erogaciones por concepto de apoyos económicos a Instituciones de Asistencia Social sin fines de lucro, ayuda a damnificados y otros apoyos a niños, niñas en la calle, mujeres maltratadas, indigentes y ancianos y que finalmente no fueron requeridos, tanto por la no concreción y autorización de varios convenios con organizaciones sin fines de lucro, como por el menor gasto en la partida 4105 "Ayudas culturales y sociales", al no ejercer los recursos destinados a ayudas a damnificados y en menor porcentaje a las ayudas que se proporcionan al personal médico y paramédico que realiza su servicio social en los Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Desarrollo Comunitario.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

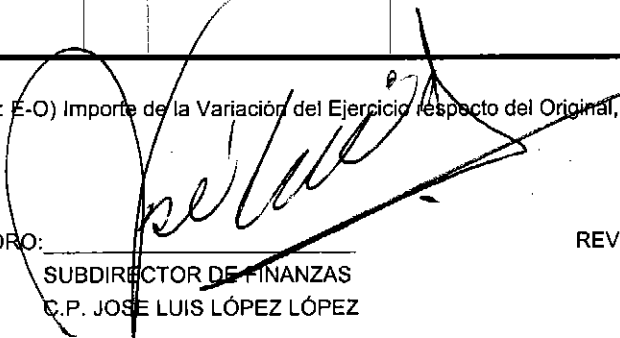
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER


**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>		<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>SECTOR:</b>	08 Subsector PD	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL D.F.	

<b>CAPITULO</b>		<b>IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE</b>	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	<b>IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL</b>	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
5000	E-O			13,268.0	A) Al 31 de diciembre la variación del 663.4% que presenta el ejercicio presupuestal con relación a la asignación original se originó a la necesidad que el Sistema DIF-DF, tuvo para adquirir equipo administrativo y 2 inmuebles para instalar al personal de la Dirección General, Contraloría Interna y Grupos Vulnerables.
	E-M			(11,321.4)	B) La variación del 42.6% que presenta el ejercicio presupuestal con respecto a la asignación modificada, se debe a que no se realizó el total de las adquisiciones programadas ya que este proceso se vio atrasado por la tardanza en la autorización por parte de la Secretaría de Finanzas e integración de los recursos remanentes del ejercicio 1998. (se autorizó a fines del mes de octubre). Es importante señalar que el 50% de las adquisiciones programadas con estos recursos autorizados no se realizarán en virtud de que no se cumplieron con los requisitos y justificaciones que el Subcomité de adquisiciones de equipo informático del Gobierno del Distrito Federal, solicitó al Sistema.

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

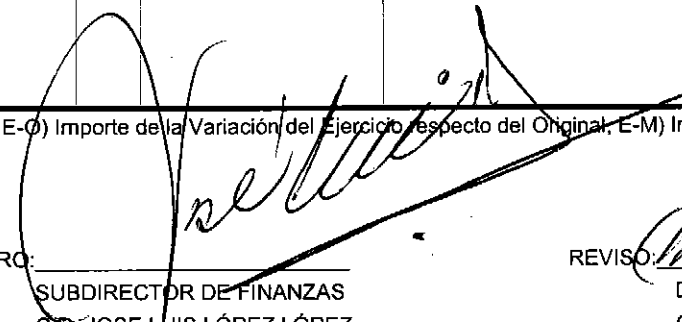



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>CLAVE</b>	
<b>SECTOR:</b>	08 Subsector PD
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL D.F.

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto al original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
6000	E-O			5,091.8	A) Al cierre del ejercicio la variación del 175.6% que presentó el gasto con respecto a la asignación original se debe a que se realizó la conservación y mantenimiento mayor por contrato, a 18 centros del Sistema, es decir 4 centros más a los originalmente programados. Cabe señalar que para tal efecto se transfirieron recursos del capítulo de gasto 5000 "Inversión" y se destinaron recursos propios (remanentes del ejercicio anterior) para cubrir gastos.
	E-M			(10,072.4)	B) El ejercicio presupuestal de este capítulo de gasto presenta una variación del 55.8% en virtud de que los recursos remanentes del ejercicio anterior fueron autorizados e integrados al presupuesto a fines de octubre de 1999, situación que no permitió por falta de tiempo concluir con los trámites administrativos (procesos de licitación para la adquisición de servicios), elaboración de contratos etc., para realizar las obras que se programaron. Es importante destacar que las obras que no se realizaron fueron aquellas que se programaron con los recursos remanentes y que por no contar con los diagnósticos de obra y las estimaciones presupuestadas a tiempo por parte de los contratistas no se pusieron en marcha.

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

0045 A

#### **IV.- ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

**SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

SECTOR: 08 PD

FECHA DE ELABORACIÓN: MAYO 2000

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
21			<b>ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL</b>					103,999.2	113,219.6	109,637.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					103,999.2	113,219.6	109,637.1
		01	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1.0	1.0	1.0	103,999.2	113,219.6	109,637.1
28			<b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO</b>					0.0	504.0	504.0
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					0.0	504.0	504.0
		01	Otorgar Becas a Prestadores de Servicio Social	Beca	0.0	140.0	140.0	0.0	504.0	504.0
29			<b>CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS</b>					2,640.7	4,658.0	4,651.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,640.7	4,658.0	4,651.2
		01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	Curso	170.0	170.0	318.0	2,640.7	4,658.0	4,651.2
42			<b>ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL</b>					283,427.3	262,437.9	252,275.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					283,427.3	262,437.9	252,275.0
		01	Distribuir Raciones Alimenticias (desayunos)	Mil/Pieza	97.0	97.0	96.3	280,219.7	248,487.3	238,349.3
		02	Proporcionar Orientación Alimentaria	Persona	219,435.0	219,435.0	238,000.0	197.0	447.0	447.0
		03	Distribuir Despensas a Población Preescolar y Escolar	Despensa	72,760.0	72,760.0	72,761.0	3,010.6	3,260.6	3,235.7
		06	Distribución de Suplementos Alimenticios	Ración	0.0	6,916.0	6,916.0	0.0	10,243.0	10,243.0
43			<b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>					146,169.6	223,705.5	219,506.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					146,169.6	223,705.5	219,506.1
		02	Promover el Bienestar y la Participación Comunitaria y Familiar	Persona	1,908,094.0	1,908,094.0	1,971,713.0	133,283.7	205,226.7	201,027.3
		03	Promover el Desarrollo Integral del Adolescente	Persona	28,910.0	28,910.0	53,768.0	9,703.5	14,046.4	14,046.4
		04	Promover, Crear y Evaluar Cocinas Populares*	Centro	157.0	125.0	123.0	3,182.4	4,432.4	4,432.4

\* CANTIDAD FÍSICA MODIFICADA, AUTORIZADA MEDIANTE AFECTACIÓN No A 08 PA DF 202 E SEGÚN OFICIO DGPPSPJDS/3429/99, (ANEXO)

**SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

FECHA DE ELABORACIÓN: MAYO 2000

SECTOR: 08 PD

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
44	00		PROTECCIÓN SOCIAL					31,257.0	51,531.4	48,237.2
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					31,257.0	51,531.4	48,237.2
		05	Brindar Atención a Adultos Indigentes	Persona	30,000.0	4,413.0	3,965.0	12,975.4	16,689.4	15,753.5
		06	Brindar Atención a Niños Callejeros y Menores Desvalidos	Niño	30,000.0	7,215.0	7,180.0	9,416.1	22,051.3	19,693.0
		07	Brindar Atención a Personas Discapacitadas	Persona	1,639.0	15,426.0	15,488.0	2,145.6	3,375.5	3,375.5
		16	Fortalecer la Atención a Grupos y Comunidades Indígenas	Grupo	215.0	215.0	397.0	1,081.8	1,672.5	1,672.5
		27	Brindar Atención a la Mujer Maltratada y Apoyarla en Talleres de Capacitación	Persona	2,160.0	13,236.0	30,041.0	5,638.1	7,742.7	7,742.7
								27,455.8	42,946.7	41,539.5
45	00		PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO					27,455.8	42,946.7	41,539.5
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					18,360.8	27,920.1	27,034.4
		01	Promover la Prestación de Servicios Básicos de Asistencia Social	Persona	146,258.0	146,258.0	156,592.0	5,792.3	8,349.3	8,349.3
		02	Atender Diariamente en Centros de Asistencia	Persona	196,167.0	410,647.0	394,919.0	137.4	706.0	706.0
		03	Impulsar la Dignificación y Fortalecimiento de los Adultos Mayores	Persona	119.0	9,699.0	17,093.0	3,165.3	5,971.3	5,449.8
		04	Orientar sobre los Derechos del Menor y Prevención del Maltrato	Persona	17,987.0	17,987.0	23,828.0	4,900.0	30,253.6	8,872.5
								4,900.0	30,253.6	8,872.5
46	00		INFRAESTRUCTURA					4,900.0	30,253.6	8,872.5
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,500.0	1,898.8	880.8
		02	Conservar y remodelar casas y unidades para la protección social	Inmueble	5.0	0.0	0.0	3,400.0	28,354.8	7,991.7
		07	Construir, rehabilitar y equipar centros de asistencia social	Centro	14.0	17.0	18.0	0.0	14,400.0	14,387.3
								0.0	14,400.0	14,387.3
64	00		CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIF. ADMVOS.					0.0	14,400.0	14,387.3
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	14,400.0	14,387.3
		07	Adquisición de inmuebles	inmuebles	0.0	2.0	2.0	0.0	14,400.0	14,387.3
								599,849.6	743,656.7	699,105.9
			TOTAL DIF-DF							

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

0049

SECC II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
	21	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) En la estrategia propuesta para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la Ciudad de México y reducción de la inequidad social, la actual administración ha instrumentado una serie de programas tendientes a lograr el cumplimiento de los propósitos para los que fue creado el Organismo, llevando a cabo los procesos de planeación, organización, integración, control y evaluación de los mismos de acuerdo a lo dispuesto en el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal. Cabe destacar que la estructura programática institucional y sectorial autorizada para 1999, resultó conforme se indica: Administración Paraestatal; Capacitación a Servidores Públicos; Atención y Mejoramiento Nutricional; Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario; Protección Social; Protección y Asistencia a Población en Desamparo; Infraestructura y, Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos.

Con relación a los objetivos, como bien se puede apreciar, todos y cada uno de los programas y acciones del DIF-DF, están orientados a proporcionar los servicios asistenciales en el ámbito de su competencia, con la finalidad de atender directamente a los individuos, familias y grupos considerados como población objetivo y de atención prioritaria. Además, cumplir con la condición cuantitativa de las metas institucionales y mejorar tanto la atención como la calidad de los servicios asistenciales que se proporcionan en beneficio de la población de la Ciudad de México.

Es así que, mediante este programa de Administración Paraestatal se otorgan los apoyos de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios generales para la ejecución y desarrollo de los programas sustantivos del Organismo, con apego a la normatividad y políticas sectoriales establecidas, atendiendo las medidas de racionalidad y austeridad señaladas para el eficiente manejo de los recursos asignados.

ELABORO:   
LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ:   
LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORD. DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

## SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA


UR DF	PR 21 ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL	DENOMINACION
-------	----------------------------------	--------------

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) ESTE PROGRAMA PRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 5.4% ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACIÓN ORIGINAL, EN VIRTUD DE QUE LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE SERVICIOS FUERON MAYORES A LAS PREVISTAS, PARTICULARMENTE AL PAGO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, ASESORÍAS Y LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES, EQUIPO ADMINISTRATIVO, TRANSPORTE E INMUEBLES. CABE DESTACAR QUE INFLUYÓ TAMBIÉN LAS EROGACIONES ADICIONALES EN EL CAPÍTULO DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES AL CUBRIRSE LOS INCREMENTOS SALARIALES.

C) EN CUANTO A LA VARIACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO AL MODIFICADO ESTA ALCANZA EL 3.2% DEBIDO A QUE NO SE ADQUIRIERON LA TOTALIDAD DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS PROGRAMADOS, ESPECÍFICAMENTE ARTÍCULOS DE OFICINA, MATERIAL DE OFICINA Y MATERIALES PARA LA IMPRESIÓN, TODO ESTO A PROPÓSITO DE LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO:   
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR DF	PR 28 BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO	DENOMINACION
-------	-------------------------------------	--------------

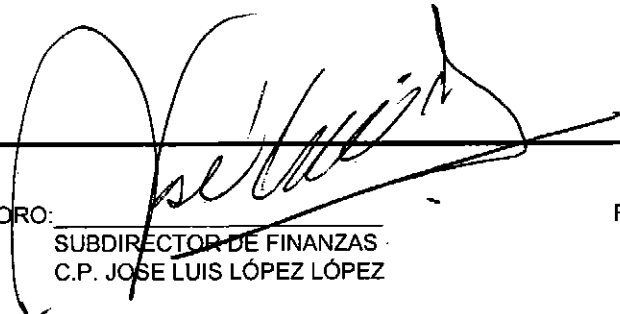
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA CONSISTE EN BRINDAR APOYO ECONOMICO OTORGANDO BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL QUE LABORAN EN EL SISTEMA.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO SE OTORGARON 140 BECAS A ESTUDIANTES QUE PRESTARON SU SERVICIO SOCIAL EN EL SISTEMA.

B) AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTE PROGRAMA PRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 100% ENTRE EL GASTO Y, LA ASIGNACIÓN ORIGINAL EN VIRTUD DE QUE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO, FUERON OTORGADOS Y EJERCIDOS RECURSOS PRESUPUESTALES PARA CUBRIR EL PAGO DE 140 BECAS A UN NÚMERO IGUAL DE PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL. CABE SEÑALAR QUE DICHS RECURSOS PROVIENEN DEL RAMO 26 DEL GOBIERNO FEDERAL.

C) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA NO PRESENTA VARIACIONES EN VIRTUD DE QUE SE EROGARON TODOS LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA EL PAGO DE LAS BECAS A PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SECC II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
	29	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Las estrategias para llevar a cabo el programa consistieron en la elaboración, coordinación y ejecución del plan general de capacitación para todo el personal del organismo, con base a los lineamientos legales establecidos, estableciendo relaciones profesionales con instituciones públicas y privadas para coordinar acciones y eventos afines a los programas de capacitación al personal de la institución. A su vez, atender la promoción, formación y desarrollo de instructores internos para apoyar los programas de capacitación de personal y crear el efecto multiplicador de los mismos.


El objetivo general es el de elaborar, controlar y evaluar el programa anual de capacitación autorizado, para llevar a cabo las acciones de capacitación y adiestramiento para el personal del organismo, con el propósito de contribuir al incremento de sus conocimientos y habilidades; así como el desarrollo de sus aptitudes, propiciando el logro de los objetivos y metas de la institución.

Los cursos impartidos en 1999 fueron 318. Cabe señalar que la cantidad de cursos de informática fue bastante alta, aunque sin costo, siendo impartido por instructores internos.

ELABORO:

  
LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ:

  
LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORD. DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ:

  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF



## SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR DF	PR 29 CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	DENOMINACION
-------	--	--------------

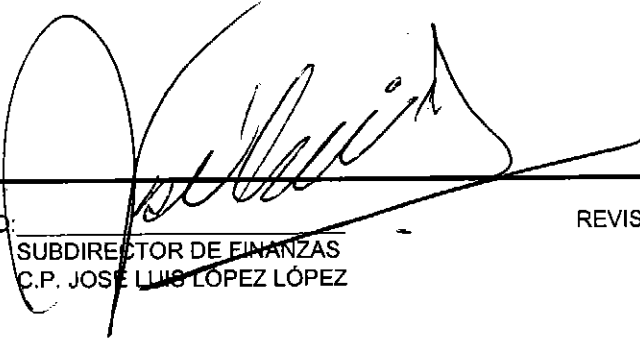
### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

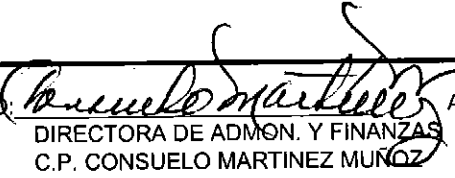
A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A)

B) AL CIERRE DEL EJERCICIO LA VARIACIÓN DEL 76.1% QUE PRESENTA EL GASTO RESPECTO A LA ASIGNACIÓN ORIGINAL SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE AL PAGO POR CONCEPTO DEL INCREMENTO SALARIAL, ASÍ COMO A LAS EROGACIONES ADICIONALES QUE SE REALIZARON PARA CUBRIR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, ASESORÍAS, SERVICIOS BÁSICOS, Y ARRENDAMIENTOS QUE PRESENTARON INCREMENTOS SUPERIORES A LOS PROGRAMADO.

C) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA PRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 0.1%, CIFRA QUE SE ENCUENTRA EN UN RANGO ACEPTABLE POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

ELABORÓ:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

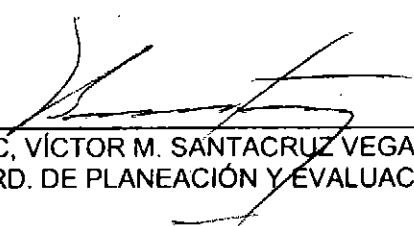
SECC II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
	42	ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
- A) Las estrategias se enfocan al apoyo en materia de alimentación y prevención de la desnutrición de la población en condiciones de marginación y desamparo, a través del programa de asistencia alimentaria, lo que conlleva el suministro de los insumos requeridos, de alimentos preparados, desayunos escolares y suplementos alimenticios, así como seguimiento en la distribución para consumo apoyo de alimentario directo proporcionado a los beneficiarios; complementariamente se realizan campañas de orientación alimentaria, con la intención de insentivar la participación ciudadana en materia de alimentación y salud.
- Los objetivos están orientados a lograr mejorar los niveles de nutrición de los grupos de población preescolar y de primaria como a los que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y marginación, incluyendo a los menores de 5 años, mujeres en gestación y en periodo de lactancia, discapacitados y adultos mayores; a través de acciones de orientación, evaluación y apoyo alimentario directo.
- Las actividades institucionales del programa de asistencia alimentaria llevadas a cabo en 1999, y sus resultados fueron las siguientes: Distribuir raciones alimenticias (desayunos) 96.3 millones de piezas. Proporcionar orientación alimentaria: 238,000 personas. Distribuir despensas a población preescolar y escolar: 72,761 despensas. Distribución de suplementos alimenticios: 6,916 raciones. Promover, crear y evaluar cocinas populares: 123 cocinas y Atender diariamente en centros de asistencia: 394,919 personas

ELABORO:   
LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ:   
LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORD. DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

## SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR DF	PR 42 ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL	DENOMINACION
-------	---	--------------

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)

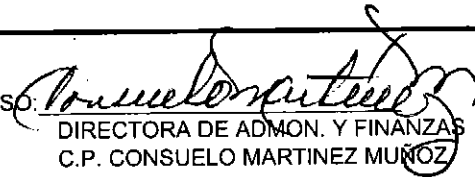
B) LA VARIACIÓN FINAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO A LA ASIGNACIÓN ORIGINAL ASCENDIÓ AL 11% Y SE ORIGINÓ PRINCIPALMENTE POR LOS PAGOS ADICIONALES POR EL INCREMENTO SALARIAL Y LAS EROGACIONES SUPERIORES A LAS PREVISTAS POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS UTILIZADOS, ESPECIALMENTE LOS DE VIGILANCIA Y ASESORÍA. CABE DESTACAR QUE SI BIEN ESTE PROGRAMA PRESENTA GASTOS MAYORES EN LOS CAPÍTULO DE GASTO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Y 3000 "SERVICIOS GENERALES" ESTOS FUERON ABSORBIDOS POR LAS ECONOMÍAS PRESENTADAS POR EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES AL CONSEGUIR LAS AUTORIDADES DEL SISTEMA DIF-DF COSTOS MÁS BAJOS A LOS PROGRAMADOS Y PRESUPUESTADOS. EN ESTE PROGRAMA SE DESTACA QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS ORIGINALMENTE SUFRIERON MODIFICACIONES IMPORTANTES HACIA LA BAJA, COMO CONSECUENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS DE LOS RECURSOS SOBREPASADOS, HACIA OTROS PROGRAMAS TANTO PARA CUBRIR SOBREGIROS DE DIFERENTES CAPITULOS DE GASTO, COMO PARA ASIGNAR DISPONIBILIDAD A CAPITULOS DE GASTO DEL MISMO PROGRAMA.

C) AL CIERRE DEL EJERCICIO LAS VARIACIÓN DEL 3.8% PRESENTADA POR EL GASTO RESPECTO A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS ECONOMÍAS PRESENTADAS POR EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES ASÍ COMO AL DEJAR DE DISTRIBUIR DE 1 A 2 DÍAS ESCOLARES PROGRAMADOS, LOS DESAYUNOS DE REFERENCIA POR LOS DÍAS MUERTOS AL INICIO Y TÉRMINO DE LOS PERÍODOS VACACIONALES.

ELABORO:

  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO:

DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SECC II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
	43	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado


A) Las estrategias se fundamentan en la generación de procesos de participación activa de la población concurrente a las diversas unidades operativas y centros de servicios DIF, impulsando nuevos modelos de atención del programa de servicios comunitarios integrales (SECOI). Así como llevar a cabo acciones de apoyos complementarios a la población, mediante el pago de cuotas de recuperación para atender las necesidades básicas de las familias y coadyuvar a su economía.

Particular énfasis se concedió a la consolidación de los modelos de atención integral de educación inicial y preescolar en los CADI y CAIC con base en los resultados del estudio realizado por UNICEF y un redimensionamiento hacia la población de los sectores más vulnerables que no cuentan con servicios de salud, ampliando su cobertura.

Asimismo, acciones para desarrollar y operar diversas acciones de atención, orientación y servicios preventivos de salud de primer nivel, a través de consultorios fijos y móviles, en zonas marginadas del Distrito Federal. Regionalizar las acciones y servicios de las unidades operativas de acuerdo a su naturaleza de vocación, considerando la capacidad instalada y cobertura de atención e impulsar, organizar y desarrollar diversos eventos cívicos, culturales, recreativos y deportivos, con objeto de fomentar y fortalecer valores y actitudes que contribuyan al fortalecimiento de la identidad ciudadana, la integración social y familiar, así como el desarrollo individual.

Diseñar, organizar, coordinar y supervisar actividades de prevención y operación en contingencias ocasionadas por agentes perturbadores como sismos, incendios e inundaciones para reducir los riesgos y daños a las personas, instalaciones y mobiliario de la institución, así como proporcionar apoyos a población abierta y, fortalecer el área de Protección Civil en los ámbitos de recursos humanos, técnicos y materiales.

ELABORO:   
LIC. EUGENIA GUTIÉRREZ TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ:   
LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORD. DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECC II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

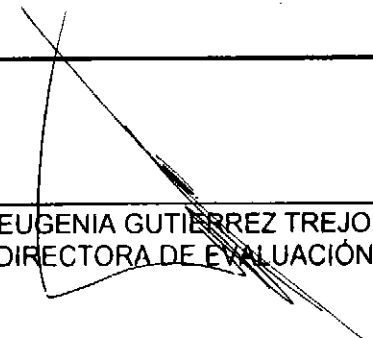
UR	P	DENOMINACIÓN
	43	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO

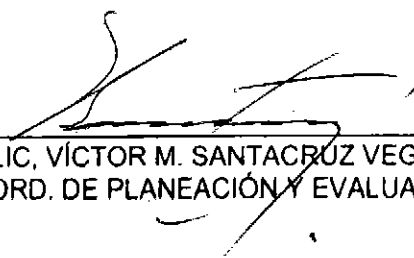
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Los objetivos en general se orientaron a promover y fomentar el mejoramiento de las condiciones sociales del individuo, la familia y la comunidad de zonas en estado de vulnerabilidad y/o marginación social a través de acciones y servicios asistenciales de carácter preventivo-educativos en los ámbitos de salud, educación, capacitación para el empleo, alimentación, recreación, cultura, deporte y protección civil; dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad y población indígena; propiciando en todo momento la organización, participación y mejor aprovechamiento de los recursos de la ciudadanía.

Las actividades institucionales y los resultados alcanzados en 1999, fueron los siguientes: Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar 1,971,713 personas y en promover el desarrollo integral del adolescente 53,768 personas.

ELABORO:   
LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ:   
LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORD. DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ: <sup>2</sup>  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

## SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR DF	PR 43 PROMOCION DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO	DENOMINACION
-------	---	--------------

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A)

B)

LAS VARIACIONES FINANCIERAS QUE PRESENTA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTE PROGRAMA RESPECTO A LA ASIGNACIÓN ORIGINAL, ES DEL ORDEN DEL 50.2% EN VIRTUD DE QUE DE ORIGEN ESTABA DESFASADA LA PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS BÁSICOS, DE VIGILANCIA, ASESORÍA, ARRENDAMIENTO Y DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, POR FALTA DE RECURSOS. OTRO FACTOR QUE INFLUYÓ EN LA VARIACIÓN, SON LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DEL INCREMENTO SALARIAL OTORGADO AL PERSONAL EN GENERAL Y A LA RETABULACIÓN AUTORIZADA DEL PERSONAL DE RAMA MÉDICA Y PARAMÉDICA QUE LABORAN EN EL PROGRAMA.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS POR ESTE PROGRAMA FUERON CUBIERTOS POR AMPLIACIONES LIQUIDADAS PROVENIENTES DEL RAMO 33, ASÍ COMO DE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS EXTERNAS DE OTROS PROGRAMAS, PRINCIPALMENTE PARA CUBRIR SOBREGIROS DE LOS CAPITULOS DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES Y SERVICIOS GENERALES.

C)

LA VARIACIÓN DEL 1.9% PRESENTADA POR EL GASTO RESPECTO A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA SE ORIGINÓ AL CONSEGUIR ANTE LOS PROVEEDORES DE LOS INSUMOS ALIMENTARIOS, COSTOS POR ABAJO DE LO PROGRAMADO Y PRESUPUESTADO, ASÍ COMO A LOS REMANENTES DE RECURSOS POR CONCEPTO DE AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES SE PROGRAMARON DISTRIBUIR ANTE LA POBLACIÓN Y QUE NO FUERON SOLICITADOS.

ELABORO:

SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:

DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO:

DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

SECC II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
	44	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Las estrategias contemplan desde el diseño hasta la revisión de los modelos de atención que se tienen implantados por cada grupo de atención, manteniendo una estrecha vinculación con otras instancias gubernamentales del sector social, a fin de evitar duplicidades y mejorar la atención a la población tanto prioritaria como vulnerable en la forma más adecuada y conveniente, capacitando al personal operativo en asuntos relativos a su área de atención y a su vez, desarrollando sistemas de información, análisis y seguimiento de los diversos programas específicos. Establecer, mantener y vigilar los convenios con instituciones sin fines de lucro dedicadas a la asistencia social para apoyar a la población en situación de vulnerabilidad.

Los objetivos se orientan a operar los programas que faciliten la superación de las condiciones de vulnerabilidad, mejorando su calidad de vida y procurando la reintegración social de distintos sectores de la población, en especial: niños, jóvenes, mujeres, indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores e indigentes.

Las actividades institucionales y los resultados de las mismas en 1999, fueron los que se detallan a continuación: En brindar atención a adultos indigentes se atendió a 3,965 personas; en atención a niños callejeros y menores desvalidos a 7,180 niños; en atención a personas discapacitadas se atendieron 15,448 personas; en atención a grupos y comunidades indígenas a 397 personas y en brindar atención a la mujer maltratada y apoyarla en talleres de capacitación un total de 30,041 personas

ELABORO:   
LIC. EUGENIA GUTIÉRREZ TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ:   
LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORD. DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

## SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR DF	PR 44 PROTECCIÓN SOCIAL	DENOMINACIÓN
-------	-------------------------	--------------

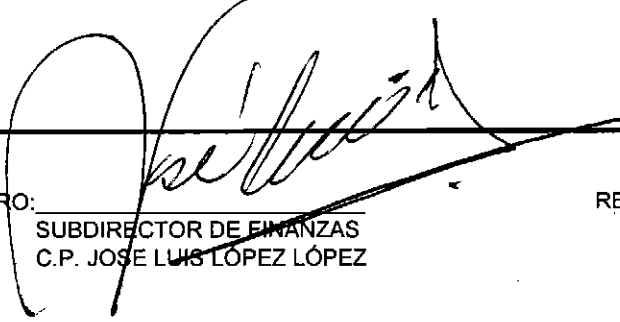
### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

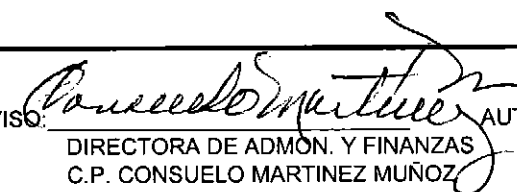
A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A)

B) LA VARIACIÓN DEL 54.3% QUE PRESENTA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACIÓN ORIGINAL, SE DEBE A LOS INCREMENTOS SALARIALES AUTORIZADOS TANTO AL PERSONAL DE BASE, COMO AL QUE LABORA BAJO EL RÉGIMEN DE EVENTUALES, A LOS GASTOS SUPERIORES POR CONCEPTO DE ASESORÍAS (HONORARIOS) Y AL INCREMENTO EN NÚMERO Y CANTIDAD A LAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO QUE OTORGAN PROTECCIÓN SOCIAL A NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE CALLE, A ADULTOS MAYORES Y MUJERES MALTRATADAS.

C) AL CIERRE DEL EJERCICIO LA VARIACIÓN QUE PRESENTA EL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA, FUE DEL 6.4% DEBIDO A QUE ALGUNOS CONVENIOS CON ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO NO SE CONCRETARON Y EN CONSECUENCIA LAS BECAS A NIÑOS Y NIÑAS NO SE DISTRIBUYERON EN SU TOTALIDAD. CABE DESTACAR QUE EN ESTE PROGRAMA OTRO DE LOS FACTORES QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN FUE LA ADQUISICIÓN EN MENOR CANTIDAD DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN APOYO AL PROGRAMA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER



SECC II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
45		PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Las estrategias para llevar a cabo el programa consistieron en capacitar y especializar al personal en materia de adopciones, recursos, derecho de amparo en materia familiar y sobre las cuestiones jurídicas relacionadas con violencia intrafamiliar, así como para realizar una campaña de difusión del derecho familiar, con el objetivo de prevenir controversias de este orden y de publicar nuestros servicios en los sectores de población de escasos recursos. Implementar el programa de Pláticas en Materia de Derecho Familiar, que tiene como objetivo fortalecer una cultura de legalidad y ampliar la cobertura de las mismas, no sólo en los CDIF, sino también a otras instituciones, tales como hospitales, escuelas, organizaciones no gubernamentales y de oficinas de la administración pública que solicite este servicio. De igual forma, se tiene como objetivo llegar al interior de las delegaciones, por conducto de las estructuras que los órganos de gobierno en dichas demarcaciones territoriales, han establecido con la sociedad civil. En especial, instrumentar mecanismo de atención al usuario, que reduzcan los tiempos de espera del usuario y mejoren la calidad del servicio otorgado, y, establecer enlaces interinstitucional y a nivel DIF DF, que nos permitan una canalización ágil y una atención integral con respecto a la problemática jurídica planteada.

Los objetivos generales son los de brindar asistencia jurídica a menores, ancianos, discapacitados y, en general, a personas de escasos recursos, con el propósito de modificar y mejorar las circunstancias de carácter jurídico que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección jurídica de sus bienes tutelados por la ley, intentando solucionar los conflictos del orden legal, que obstaculizan el desarrollo pleno de nuestros usuarios y los objetivos específicos, aumentar la cobertura poblacional del servicio de asistencia jurídica gratuita en el Distrito Federal, así como estimular en los servidores públicos que brindan este servicio, una actitud de buen trato al usuario y de compromiso social en defensa de los derechos de los sectores más desprotegidos en esta Ciudad.

Las actividades institucionales tuvieron los siguientes resultados: Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social: 156,592 personas e impulsar la dignificación y el fortalecimiento de adultos mayores: 17,093 personas; así como orientar sobre los derechos del menor y prevención del maltrato se atendieron a 23,828 personas.

ELABORO:   
LIC. EUGENIA GUTIERREZ TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ:   
LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORD. DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

## SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR DF	PR 45 PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO	DENOMINACION
-------	--	--------------

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

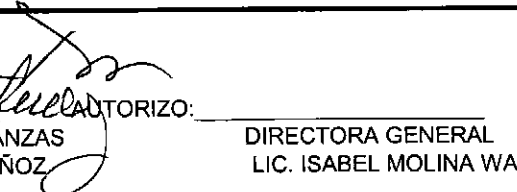
A)

B) AL MES DE DICIEMBRE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACIÓN ORIGINAL PRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 51.3%, CIFRA QUE SE DERIVA POR LAS EROGACIONES ADICIONALES POR CONCEPTO DEL INCREMENTO SALARIAL AUTORIZADO AL PERSONAL DEL SISTEMA, ASÍ COMO A LAS EROGACIONES SUPERIORES A LAS PROGRAMADAS POR CONCEPTO DE SERVICIO DE VIGILANCIA, ASESORÍAS, ARRENDAMIENTO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS NACIONALES (15,490.9 MILES DE PESOS) ASIGNADOS A ESTE PROGRAMA PROVIENEN DE AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL RAMO 33, DE RECURSOS PROPIOS Y DE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS DE OTROS PROGRAMAS ESPECIALMENTE PARA LOS CAPITULOS DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES.

C) AL FINAL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL EL GASTO RESPECTO A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA PRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 3.3% DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE SE CONSIGUIERON COSTOS MENORES ANTE PROVEEDORES, PARA LOS PRODUCTOS E INSUMOS UTILIZADOS EN EL COMEDOR FAMILIAR QUE BRINDA ALIMENTACIÓN ASISTENCIAL A POBLACIÓN EN DESAMPARO (INDIGENTES, A PERSONAS DE ESCASOS INGRESOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD).

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO:   
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

## SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR DF	PR 46 INFRAESTRUCTURA SOCIAL	DENOMINACION
-------	------------------------------	--------------

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) ESTE PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO MANTENER EN BUEN ESTADO FISICO LOS INMUEBLES, MUEBLES, EQUIPO ADMINISTRATIVO Y DE OPERACIÓN, ASI COMO LA DE CONTAR CON LOS MEDIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES QUE AYUDEN A OTORGAR MEJORES SERVICIOS TANTO EN CALIDAD DE TIEMPO Y ESPACIO A LA POBLACION OBJETIVO DEL SISTEMA.
- B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTE PROGRAMA ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACIÓN ORIGINAL ES DEL 81.1% Y SE ORIGINA AL PROGRAMARSE 4 CENTROS ADICIONALES EN EL ESQUEMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR, Y A LAS OBRAS ADICIONALES QUE SE REALIZARON EN LOS OTROS CENTROS (14) PROGRAMADOS. CABE SEÑALAR QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES PROGRAMADAS SE INYECTARON RECURSOS PROPIOS (REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR) Y SE TRANSFIRIERON RECURSOS ESTATALES DE OTRO CAPÍTULO DE GASTO.
- C) AL CIERRE DEL EJERCICIO LOS GASTOS RESPECTO A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA PRESENTARON UNA VARIACIÓN DEL 70.7%, YA QUE LOS RECURSOS PROPIOS INYECTADOS AL PRESUPUESTO 1999, FUERON AUTORIZADOS A FINES DE OCTUBRE Y LOS TIEMPOS PARA EL TRAMITE ADMINISTRATIVO PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS FUERON MUY CORTOS, POR LO QUE NO SE LOGRARON PONER EN MARCHA Y EN CONSECUENCIA NO SE EJERCIERON.  
CABE SEÑALAR QUE LAS CIFRAS QUE NO SE REALIZARON FUERON LAS QUE SE PROGRAMARON CON LOS RECURSOS PROPIOS REMANENTES Y QUE POR NO CONTAR CON UN DIAGNOSTICO DE OBRA Y LAS ESTIMACIONES PRESUPUESTALES EN TIEMPO (POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS) NO SE PUSIERON EN MARCHA.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

## SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

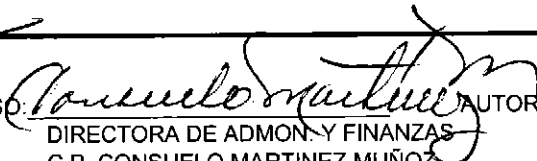
UR DF PR 64 CONST Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DENOMINACION

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) ESTE PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO EFICIENTAR EL APOYO ADMINISTRATIVO CONTANDO CON LOS INMUEBLES PARA LA REALIZACION DE LAS ACCIONES QUE AYUDEN A OTORGAR MEJORES SERVICIOS A LA POBLACION OBJETIVO DEL SISTEMA. AL CIERRE DEL EJERCICIO SE ADQUIRIERON DOS INMUEBLES, EL PRIMERO PARA ALOJAR A LA DIRECCION GENERAL, DIRECCION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES, COMUNICACION SOCIAL, CONTRALORIA INTERNA Y LA COORDINACION DE PLANEACION Y EVALUACION; Y EL SEGUNDO PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL.
- B) ESTE PROGRAMA PRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 100% ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACIÓN ORIGINAL YA QUE ESTA FUE ADICIONADA Y PRESUPUESTADA AVANZADO EL EJERCICIO FISCAL 1999. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN ESTE PROGRAMA FUERON INCORPORADOS MEDIANTE AMPLIACIONES DE RECURSOS PROPIOS, REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR.Y SE APLICARON EN EL CAPITULO DE GASTO 5000 INVERSIONES PARA LA ADQUISICION DE DOS INMUEBLES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL, CONTRALORIA INTERNA, DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, Y LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL Y DE PLANEACION Y EVALUACION.
- C) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA NO PRESENTA VARIACIÓN POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ

REVISO:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08 DF	21	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A) ACCIONES REALIZADAS**

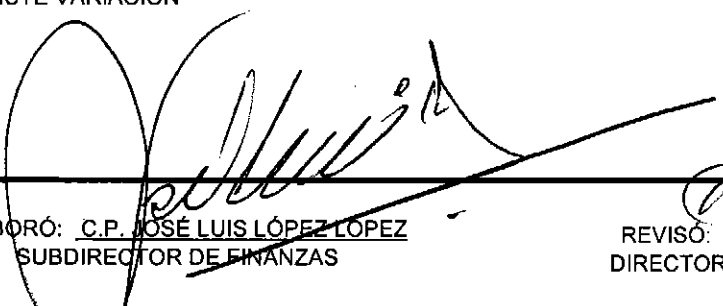
EN 1999 SE LLEVARON A CABO ACCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO A TODAS LAS ÁREAS OPERATIVAS DEL SISTEMA, OPTIMIZANDO RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS, PARA OTORGAR SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN OBJETIVO.

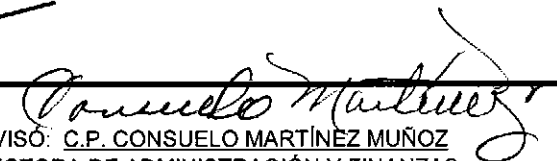
**B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL**


NO EXISTE VARIACIÓN. CON RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN ORIGINAL, POR LO TANTO NO SE EXPLICA.

**C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO**

NO EXISTE VARIACIÓN-

  
ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

  
REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

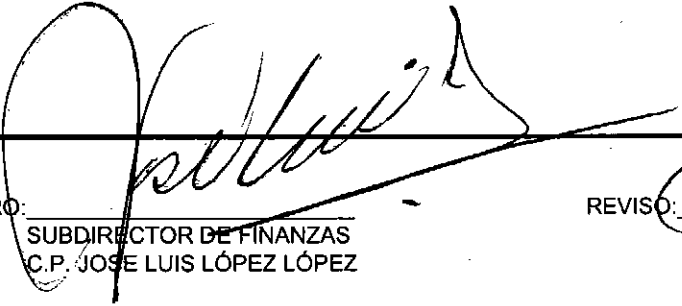
SECCION III: (CONTINUACION)

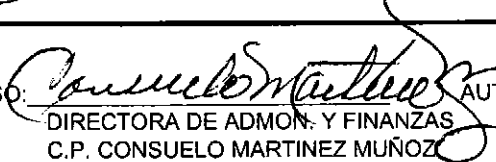
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

21 00 01 APOYO ADMINISTRATIVO

- A) ESTE PROGRAMA PRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 5.4% ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACIÓN ORIGINAL, EN VIRTUD DE QUE LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE SERVICIOS FUERON MAYORES A LAS PREVISTAS, PARTICULARMENTE AL PAGO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, ASESORÍAS Y LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES, EQUIPO ADMINISTRATIVO, TRANSPORTE E INMUEBLES. CABE DESTACAR QUE INFLUYÓ TAMBIÉN LAS EROGACIONES ADICIONALES EN EL CAPÍTULO DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES AL CUBRIRSE LOS INCREMENTOS SALARIALES.  
ANTE TAL SITUACION Y A FIN DE CUBRIR LAS EROGACIONES MAYORES SE INYECTARON RECURSOS MEDIANTE AMPLIACIONES LIQUIDAS PROVENIENTES DE RECURSOS PROPIOS, ASI COMO MEDIANTE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS DE OTROS PROGRAMAS PRINCIPALMENTE PARA LOS CAPITULOS DE GASTO DE SERVICIOS GENERALES, MATERIALES Y SUMINISTROS.
- B) EN CUANTO A LA VARIACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO AL MODIFICADO ESTA ALCANZA EL 3.2% DEBIDO A QUE NO SE ADQUIRIERON LA TOTALIDAD DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS PROGRAMADOS, ESPECÍFICAMENTE ARTÍCULOS DE OFICINA, MATERIAL DE LIMPIEZA Y MATERIALES PARA LA IMPRESIÓN, TODO ESTO A PROPÓSITO DE LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISO:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO:   
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08 DF	28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A) ACCIONES REALIZADAS**

DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO, FUERON OTORGADAS 140 BECAS A UN NÚMERO IGUAL DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.

**B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL**

NO HUBO VARIACIÓN, DEBIDO A QUE NO SE TENÍA CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1999. LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO SE EFECTUÓ A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1999, PROGRAMANDO LA META EN ESE MISMO PERÍODO.

**C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO**

NO EXISTE VARIACIÓN.

ELABORÓ: *C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ*  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: *C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ*  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: *LIC. ISABEL MOLINA WARNER*  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

28 01 01 OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

- A) AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTE PROGRAMA PRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 100% ENTRE EL GASTO Y, LA ASIGNACIÓN ORIGINAL EN VIRTUD DE QUE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO, FUERON OTORGADOS Y EJERCIDOS RECURSOS PRESUPUESTALES PARA CUBRIR EL PAGO DE 140 BECAS A UN NÚMERO IGUAL DE PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL. CABE SEÑALAR QUE DICHOS RECURSOS PROVIENEN DEL RAMO 26 DEL GOBIERNO FEDERAL Y PROPORCIONADOS MEDIANTE EL PROGRAMA ALIANZA PARA EL BIENESTAR.
  
- B) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA NO PRESENTA VARIACIONES EN VIRTUD DE QUE SE EROGARON TODOS LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA EL PAGO DE LAS BECAS A PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER



**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08 DF	29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICO	CURSO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A) ACCIONES REALIZADAS**

DE ENERO A DICIEMBRE DE 1999 SE IMPARTIERON 318 CURSOS EN BENEFICIO DE 5,443 PERSONAS.

**B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL**

PARA 1999 SE PROGRAMARON 170 CURSOS EN BENEFICIO DE 2,500 PARTICIPANTES, POR LO QUE EL AVANCE ES DE 87% ARRIBA. SE REBASÓ LA PROGRAMACIÓN ANUAL DEBIDO A QUE:

- SE ESTABLECIERON CONVENIOS CON DIFERENTES INSTITUCIONES QUE OTORGAN CURSOS SIN COSTO, POR EJEMPLO: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AMECAP.
- CON EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS, SE LOGRARON EN BASE AL NÚMERO DE CURSOS MEJORES PRECIOS POR HORA/CLASE.
- SE HAN FORMADO INSTRUCTORES INTERNOS CON LO CUAL NO SE AFECTA DIRECTAMENTE LA PARTIDA DE CAPACITACIÓN.
- SE CONTRATÓ DE MANERA EXTERNA A INSTRUCTORES DE UNAM Y SE REDUJO EL COSTO, CON LA MISMA CALIDAD Y CONTENIDO.
- EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DE CONTENIDOS Y UN SONDEO DE OPORTUNIDAD SOBRE CUALES SERÍAN LOS MEJORES HORARIOS PARA IMPARTIR LOS CURSOS, CONCLUYÉNDOSE EN SU MAYORÍA CON CURSOS DE QUINCE HORAS (TRES HORAS POR DÍA), SUSTITUYÉNDOSE LOS DE VEINTE HORAS. EJEMPLO: EL SUBPROGRAMA DE INFORMÁTICA

**C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO**

NO SE SOLICITÓ MODIFICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN ANUAL.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

29 00 01 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PUBLICOS

- A) AL CIERRE DEL EJERCICIO LA VARIACIÓN DEL 76.1% QUE PRESENTA EL GASTO RESPECTO A LA ASIGNACIÓN ORIGINAL SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE AL PAGO POR CONCEPTO DEL INCREMENTO SALARIAL, ASÍ COMO A LAS EROGACIONES ADICIONALES QUE SE REALIZARON PARA CUBRIR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, ASESORÍAS, SERVICIOS BÁSICOS, Y ARRENDAMIENTOS QUE PRESENTARON INCREMENTOS SUPERIORES A LOS PROGRAMADO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS QUE MODIFICARON LA ASIGNACION ORIGINAL PROVINIERON DE AMPLIACIONES LIQUIDAS AUTORIZADAS POR RAMO 33, ASI COMO DE OTRAS AMPLIACIONES CON RECURSOS PROPIOS Y DE TRANSFERENCIAS DE OTROS PROGRAMAS, PRINCIPALMENTE PARA LOS CAPITULOS DE GASTO DE SERVICIOS GENERALES, MATERIALES Y SUMINISTROS.
- B) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA PRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 0.1%, CIFRA QUE SE ENCUENTRA EN UN RANGO ACEPTABLE POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISO:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	42		01	Distribuir raciones alimenticias (desayunos)	Mill/Pieza

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL**  
**Desayunos Escolares**

- A) La matrícula de menores inscritos en educación inicial, preescolar y primaria en el Distrito Federal, ascendió a 1,425,755 alumnos, de acuerdo con datos proporcionados por el INEGI, de los cuales 549,373 se incluyeron en el padrón determinado por la SEP conjuntamente con la actual Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal. Con base en lo anterior el DIF-DF se comprometió a proporcionar desayuno escolar a 500,000 menores diariamente, de los cuales se atendió a un promedio diario de 496,428 menores, lográndose distribuir 96,306,959 desayunos escolares.
- B) En 1999 se programó la distribución de 97'000,000 de Desayunos Escolares a 500,000 niños y niñas diariamente durante el ciclo escolar, se logró distribuir el 99% de lo programado.
- C) La meta no sufrió modificación en su programación anual.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

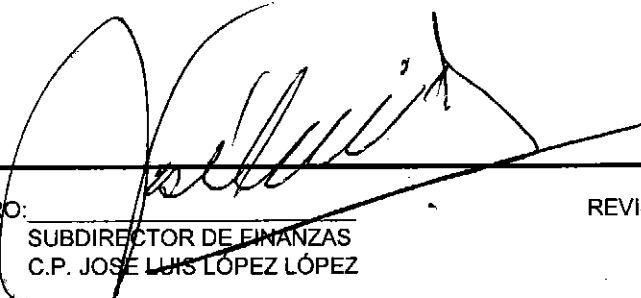
SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

42 00 01 DISTRIBUIR RACIONES ALIMENTICIAS

- A) TERMINANDO EL EJERCICIO PRESUPUESTAL ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 14.9% ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACIÓN ORIGINAL, SITUACIÓN QUE SE DERIVA PRINCIPALMENTE A QUE EL SISTEMA NEGOCIO CON LOS PROVEEDORES DE LOS INSUMOS Y PRODUCTOS QUE INTEGRAN LOS DESAYUNOS ESCOLARES, PRECIOS MENORES A LOS ESTABLECIDOS EN LOS CONTRATOS EN LOS MAXIMOS Y MINIMOS.  
AL CIERRE LA ASIGNACION MODIFICADA FUE MENOR A LA ORIGINALMENTE PROGRAMADA DEBIDO A QUE SE TRANSFIRIERON RECURSOS A DIFERENTES PROGRAMAS, PARA CUBRIR SOBREGIROS: ANOTANDO QUE DICHA OPERACION SE REALIZO A PARTIR DE LAS ECONOMIAS QUE PRESENTA LA ACTIVIDAD.
- B) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA, PRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 3.9%,,SITUACIÓN QUE SE DEBIO AL MENOR PRECIO DE LOS PRODUCTOS QUE INTEGRAN LOS DESAYUNOS Y AL DEJARSE DE DISTRIBUIR 0.7 MILLONES DE DESAYUNOS. CABE DESTACAR QUE OTRO FACTOR QUE INFLUYO EN LA VARIACIÓN, FUE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS (REDUCCIONES) QUE SE AUTORIZARON PARA OTORGAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A OTROS PROGRAMAS Y CAPITULOS DE GASTO.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	42		02	Proporcionar orientación alimentaria	Persona

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

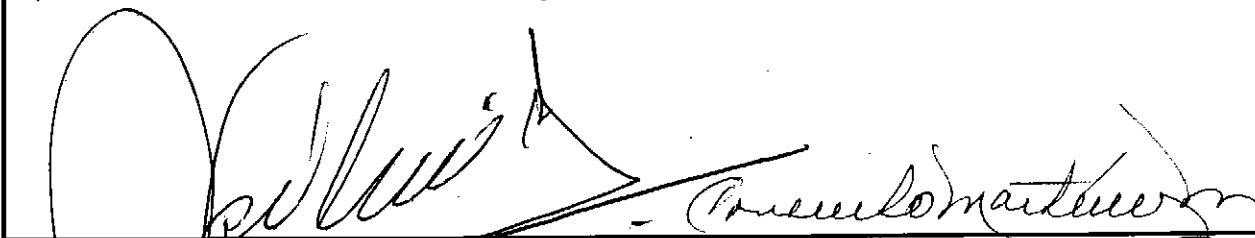
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL**  
**Proporcionar orientación alimentaria**

- A) Con el fin de favorecer la operación de los programas de asistencia alimentaria, la orientación alimentaria se realizó mediante diversas acciones tales como: campañas de orientación alimentaria, elaboración de materiales didácticos, trípticos de difusión de hábitos alimentarios convenientes y de higiene, así como campañas ecológicas. Durante 1999 se brindó orientación alimentaria a 238,000 personas, sobrepasando la meta en 8.46%

Se concluyó el diseño del material didáctico denominado "Dominó de los Alimentos", el cual está dirigido a la población preescolar y del 1º y 2º grado de primaria. Por otra parte se distribuyeron trípticos sobre higiene personal y de los alimentos dirigido a población escolar de 4º, 5º y 6º grado de primaria.

- B) Se programó para 1999 atender con estas acciones a 1'908,094 personas en total, la meta tiene una desviación positiva del 3%. Lo anterior debido a una promoción mejor de los servicios al interior de los 51 Centros DIF-D.F. donde se llevan a cabo estas acciones.
- C) La meta no fue modificada en la programación anual.



ELABORÓ: C.F. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ SUBDIRECTOR DE FINANZAS	REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER DIRECTORA GENERAL
--	--	--

SECCION III: (CONTINUACION)

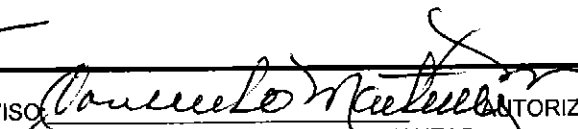
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

42 00 02 PROPORCIONAR ORIENTACIÓN ALIMENTARIA

- A) AL PERIODO DE ANALISIS EL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACIÓN ORIGINAL PRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 126.9% EN VIRTUD DE QUE SE EJERCIERON RECURSOS ADICIONALES POR CONCEPTO DEL PAGO DEL INCREMENTO SALARIAL. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL INCREMENTO DE 250.0 MILES DE PESOS QUE PRESENTO LA ASIGNACION MODIFICADA ES RESULTADO A UNA AMPLIACIÓN LIQUIDA AUTORIZADA POR EL RAMO 33 (REGULARIZACION DE LA ASIGNACION OTORGADA EN EL POA) Y SE APLICA PRINCIPALMENTE AL PAGO DE INCREMENTO SALARIAL.
- B) AL SER AUTORIZADAS LAS TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES DE RECURSOS, ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTA VARIACIÓN ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACIÓN MODIFICADA.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	42		03	Distribuir despensas a población preescolar y escolar	Despensa

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL**

**Distribuir despensas a población preescolar y escolar**

***Distribuir Despensas a Población Preescolar y Escolar (P.A.S.A.F., P.C.S.F. – COPUSI)***

- A) Al mes de diciembre de 1999 se distribuyeron 72,761 despensas PASAF-COPUSI para beneficiar a 6,043 familias en promedio mensual. Se efectuaron visitas con el propósito de identificar a los menores inscritos en el padrón y constatar si asisten regularmente al seguimiento médico a cargo de la Secretaría de Salud del Gobierno de D.F. alcanzando un total de 1 248 visitas realizadas a Centros de Acopio y de seguimiento a los menores beneficiarios.
- B) Se programó en 1999 la distribución de 72,760 despensas, la meta estuvo desfasada en su distribución principalmente en los meses enero, febrero y marzo, debido a la adquisición extemporánea de las mismas, regularizándose dicha distribución en los meses de abril, mayo y junio. La meta anual alcanza una realización del 100% con respecto a lo programado.
- C) La meta no sufrió modificación alguna en su programación anual.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

42 00 03 DISTRIBUIR DESPENSAS A POBLACIÓN PREESCOLAR Y ESCOLAR

- A) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PRESENTA UNA VARIACIÓN DEL 75% RESPECTO A LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DEBIDO PRINCIPALMENTE POR EL INCREMENTO SALARIAL AUTORIZADO AL PERSONAL, ASÍ COMO A LOS GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE SERVICIOS, ENTRE LOS CUALES DESTACAN LOS SERVICIOS BÁSICOS, DE VIGILANCIA Y ASESORIAS.
- B) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA, NO PRESENTA VARIACIÓN POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA. SE DESTACA QUE EL PROGRAMA DE ENTREGA DE DESAYUNOS A FAMILIAS COMO EL DE "CRECER SANOS Y FUERTES" SE CUMPLIERON EN SU TOTALIDAD.

ELABORÓ:

SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:

DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO:

DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER



**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	42		06	Distribuir suplementos alimenticios	Ración

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL**

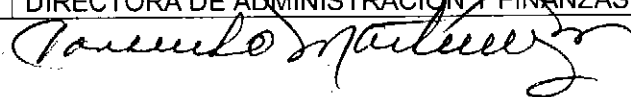
**Distribuir suplementos alimenticios**

- A) Con la finalidad de otorgar apoyo alimentario tanto a menores de 5 años como a mujeres en período de gestación o lactancia para contribuir a mejorar el estado de nutrición de esta población que habita en las áreas con alto y muy alto grado de marginación en el Distrito Federal, se realizaron evaluaciones antropométricas (peso, talla y longitud) así como encuestas socioeconómicas. Se impartieron 19,424 pláticas domiciliarias y 2 ferias comunitarias de orientación alimentaria, los temas más demandados fueron: elaboración del suero casero, alimentación correcta, embarazo y alimentación, los primeros alimentos del bebé, etc.
- Se estandarizó al personal de campo en mediciones antropométricas (peso, talla y longitud) siguiendo el método de Habich – recomendado por organismos de salud nacionales e internacionales además de capacitar al personal en orientación alimentaria, de acuerdo a los lineamientos y contenidos establecidos en el Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana para la Orientación Alimentaria.
  - Se seleccionó a la población objetivo mediante la estratificación territorial denominada área geoestadística básica (AGEB) de alta y muy alta marginación, de acuerdo a indicadores económicos, de educación, vivienda y fecundidad, establecidos por INEGI, aplicándose el Programa en 66 AGEB identificados como de alta y muy alta marginación de la delegación Iztapalapa, debido a que ésta concentra el 60% de tales condiciones, además de ser una región con gran incidencia migratoria.
  - A la población menor de cinco años que se identificó con desnutrición leve o moderada, a partir de diciembre de 1999 se le entrega una dotación mensual de 6 sobres de suplemento alimenticio tipo papilla. Las embarazadas con riesgo por bajo peso y las mujeres lactantes con hijos con desnutrición leve o moderada, reciben mensualmente 8 sobres de suplemento alimenticio tipo bebida. La formulación del suplemento fue donada a la Secretaría de Salud por un grupo de expertos en nutrición del Hospital Infantil de México y los Institutos Nacionales de Nutrición, Salud Pública, Pediatría y Perinatología.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

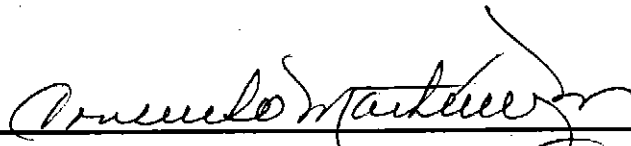


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Los resultados de ambos censos mantuvieron la tendencia de que alrededor del 35% de los menores de cinco años sufre algún grado de desnutrición, y un 12% de las embarazadas presenta bajo peso.
- Se canalizaron hacia centros de salud a 37 niñas y niños con desnutrición severa y a 109 mujeres para atención prenatal. El programa también ha promovido la participación social para construir redes ciudadanas, mediante la figura de la "facilitadora comunitaria" y la vinculación con la cocinas populares (COPUSI)

Durante el período enero-diciembre de 1999 se distribuyeron 6,916 raciones.

- B) Esta Actividad Institucional se dio de alta en la Estructura Programática Sectorial a partir del mes de junio con la afectación programática A 08 PD DF 008 E para la autorización de una transferencia de recursos dentro del Programa 42 a una actividad que permitiera registrar cualitativa y cuantitativamente la evolución de un programa piloto Vigilancia y Prevención de la Desnutrición que se encontraba operando en la Delegación Iztapalapa en 66 AGEB (áreas geográficas estadísticas básicas) de alta y muy alta marginación realizado de enero a junio de 1999 ya que la primera fase ya se habían realizado las mediciones antropométricas, la población que había presentado algún grado de desnutrición se le entregaría suplementos alimenticios, se solicitó 1'528 500 con la unidad de medida ración, lográndose repartir 6,916 sobres.
- C) Se presentó afectación programática A 08 PD DF 202E solicitando una disminución en la Actividad Institucional 06 Distribución de Suplementos Alimenticios del Programa 42 en 1'521,584 raciones. Lo anterior debido a que como se trataba de la distribución de una papilla de sabor vainilla, chocolate y plátano que beneficiarían a menores de 5 años y a mujeres embarazadas o en etapa de lactancia, al efectuarse la compra, la entrega de los insumos que hicieron los diferentes proveedores fue a granel por lo que el proceso de empaquetado en sobres de 240 grs. c/u para su distribución se terminó a finales de noviembre. Por lo anterior, fue hasta el mes de diciembre que se distribuyeron las raciones. En el siguiente ejercicio se distribuirá el resto de los suplementos ya que se cuenta con dichas raciones en existencia.



ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

42 00 06 DISTRIBUCIÓN DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS

- A) LA VARIACIÓN DEL 100% QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACIÓN ORIGINAL, OBEDECE A QUE NO SE PROGRAMARON DE ORIGEN Y SE SOLICITO SU ADICIÓN AL CUMPLIESE EL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 1999. A FIN DE ADQUIRIR 1.6 MILLONES DE SOBRES DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO PARA BENEFICIAR A NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MUJERES MALTRATADAS Y EN LACTANCIA.  
CABE DESTACAR QUE LOS RECURSOS FUERON ASIGNADOS MEDIANTE UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL MISMO PROGRAMA, ESPECIFICAMENTE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 42 00 01 "DISTRIBUIR RACIONES ALIMENTICIAS"
- B) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA NO PRESENTA VARIACIÓN, EN VIRTUD DE QUE SE MAQUILARON EL TOTAL DE LOS SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS.

ELABORO:

SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISO

DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO:

DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
	43		02	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO**

**Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar**

Durante el período que se informa se atendió en el programa de Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario a una población de 1,971,713 personas de 1,908,094 que se tenía programada, resultando en consecuencia una variación positiva del orden de un 3%, correspondiendo su mayor contribución a la actividad institucional consistente en promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar, conforme a los apartados de desglose que se presentan a continuación:

**ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN PARA SU DESARROLLO**

Grupos de participación ciudadana.- El propósito de estos grupos es la organización comunitaria en grupos de intereses y proyectos comunes que les permitan solucionar su problemática familiar y comunitaria que impide su pleno desarrollo; durante este periodo se programaron 534 grupos, organizándose 388 es decir el 72.65% de lo programado, lo que obedeció al proceso de participación propia de la comunidad.

Capacitación para el empleo.- El promedio de avance en grupos es de 94.31% y en personas de 112.48% situación generada por el proceso de modernización de talleres que se ofrecen a la comunidad.

Educación con apoyo interinstitucional.- Con la Secretaría de Educación Pública se ha establecido coordinación para la operación de 32 jardines de niños y 12 telesecundarias en las instalaciones de los Centros DIF, así como la participación activa del Instituto Nacional de Educación para Adultos la cual ha proporcionado: alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria abierta a población que no inició o concluyó sus estudios de educación básica; al respecto durante el periodo se atendieron a 391 grupos de una meta programada de 358 con un cumplimiento del 109.21%, beneficiando a 8,958 personas que contra las 8,309 programadas representa el 107.81%, se contó con mayores recursos humanos de las instituciones, para cumplir con la demanda de la comunidad.

ELABORO: LIC. EUGENIA MONTIÉRREZ-TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Grupos artísticos y deportivos.- Con el propósito de ofrecer alternativas culturales, deportivas y recreativas para reforzar la socialización de los individuos sujetos de asistencia social y lograr la superación personal y el fortalecimiento del núcleo familiar los Centros DIF impartieron 15 diferentes disciplinas artísticas y deportivas que beneficiaron a 6453 personas (80%) integradas a 337 grupos entre menores jóvenes y adultos, lo que representa un logro del 92 %.

Orientación a la mujer y la familia.- Promover el desarrollo y bienestar de la mujer y la familia, mediante su participación activa en sesiones de prevención y orientación. En los Centros DIF se organizaron sesiones informativas con diversos temas: diferentes etapas de la mujer, superación personal, los derechos de la mujer, prevención y atención de violencia familiar, derechos de las niñas y los niños y sobre la prevención del maltrato y abuso sexual en menores, además se realiza la canalización de personas a instancias especializadas para su atención, logrando un total de 7,654 eventos lo que corresponde al 107% participando 181,390 personas, lo que representa el 123.52% con respecto de lo programado.

Asesoría a grupos.- Proporcionar orientación y asesoría a los grupos organizados para la realización de actividades en beneficio de su desarrollo social con acciones tales como: exposiciones, dinámicas grupales, trabajo en equipo etc. con el propósito de ofrecerles herramientas que fortalezcan su desarrollo. En ese sentido se realizaron un total de 6,039 eventos de los 8,087 programados que corresponden al 74.67%, participando 149,927 personas de las 168,347 programadas que corresponde al 89.05%.

Participación para el desarrollo.- Fomentar la integración, la colaboración y la participación de la comunidad en eventos que promuevan la difusión y rescate de valores y tradiciones, así como la práctica de actividades cívico, culturales, recreativas, deportivas y culturales. En el año se llevaron a cabo diferentes actividades tales como conmemoración de fechas cívicas, eventos culturales, recreativos, deportivos, festivales, exposiciones, muestras, faenas comunales y curso de verano. Se realizaron un total de 7,460 eventos contra los 5,715 programados logrando un 130.56%, con la participación de 546,668 personas contra las 472,531 programadas, logrando un 115.68% de cumplimiento. Se supera la meta programada, debido a la demanda de la comunidad y el impacto que tuvo el curso de verano.

Servicios de apoyo a la familia.- Con el propósito de coadyuvar a la economía familiar de los grupos más vulnerables a través de servicios básicos para fomentar la higiene personal a bajos costos se otorgan servicios como: peluquería, regaderas, lavaderos y lavandería. En ese aspecto se brindaron un total de 393,918 servicios contra los 366,224 programados, logrando el 107.56 % de cumplimiento.

Biblioteca.- Por otra parte se ha fortalecido el acervo y se han modernizado 22 bibliotecas, la instalación de 19 ludotecas, el funcionamiento de 9 círculos de apoyo a tareas y de 50 libro clubes; a fin de ofrecer mejores servicios a niños y jóvenes. Cabe señalar que en esta etapa, se

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIÉRREZ-TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

han equipado 7 bibliotecas en los CDIF y el Centro Recreativo que se han incorporado a la Red Nacional de Bibliotecas con un total de 20,786 nuevos volúmenes respectivamente. El proceso de equipamiento y fortalecimiento del acervo continúa en tanto que se han establecido gestiones con el CONACULTA, cuya intervención ha favorecido la capacitación a los bibliotecarios y su recategorización conforme funciones. El proceso de prestación del servicio genera la atención en promedio de 900 usuarios mensuales por cada una de las bibliotecas.

Diagnóstico social y familiar.- Conocer las condiciones sociales, la situación económica, la problemática y dinámica de la población de la zona de influencia de los Centros a través de la aplicación de diversos instrumentos de investigación que se utilizan en forma sistemática para su selección e incorporación a los programas y servicios que se brindan en los centros. Se realizaron estudios familiares, visitas domiciliarias, entrevistas y encuestas comunitarias cubriendo a 54,190 personas cuyos promedios de avance representan el 124.82 % conforme a lo programado.

#### ATENCIÓN Y SERVICIOS DE SALUD

Dentro de este programa se brinda atención y servicios de salud preventivos a población que pertenece a grupos sociales localizados en zonas marginadas, sin derechohabencia institucional y carentes de servicios de salud, a quienes además de los programas preventivos, se les ofrecen temáticas de educación para la salud, impulsando acciones participativas, a fin de que exista una corresponsabilidad entre la población demandante y la Institución.

Durante el año de 1999 se atendieron a 592,360 personas, a quienes además de los servicios de salud de primer nivel programados, se les proporcionaron servicios comprendidos en programas de tipo extraordinario, con un avance del 117.97% de acuerdo a lo programado y a través de las siguientes acciones: servicios de salud para la familia, salud reproductiva, vacunación universal, odontología preventiva y el programa para la atención integral de la Salud del Escolar.

Seguridad individual y colectiva. En el año se atendieron a 1,762 personas, dotándolas de 80,858 artículos cifra que resultó ser 205.27% de lo programado, debido a que la participación en el apoyo otorgado a afectados en diversos siniestros en la Ciudad hizo que esta meta se incrementara.

#### ATENCIÓN A MENORES EN CADI

Los Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI), son una alternativa a las familias vulnerables, para que las madres que se

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIÉRREZ-TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

incorporan a la vida productiva cuentan con una opción de atención integral a sus hijos, que les brinde tranquilidad durante su jornada laboral. En ese sentido mediante sus acciones fortalecen la integración familiar, la atención de la salud de los menores, la alimentación, y su educación inicial y preescolar.

El promedio de menores atendidos en los Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI), fue de 3,492 menores que corresponde al 83.04 %, ya que concluyeron los convenios establecidos con asociaciones civiles que operaban dos centros y las variaciones en asistencia promedio ocasionadas por cuestiones de salud, entre otras.

### ATENCIÓN A MENORES EN CAIC

Los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, constituyen una alternativa para las personas interesadas en trabajar de manera voluntaria en beneficio de su comunidad y contribuir a su desarrollo. Este programa se destaca principalmente por su bajo costo, la participación comunitaria y el importante impacto social que ofrece. Durante este período se atendió a un promedio de 6,858 niñas y niños integrados en 306 grupos de los 140 centros ubicados en 13 Delegaciones Políticas, lo que significa un avance del 82.50%, 80.95% y 85.36 % respectivamente.

B) Con relación a la programación original anual la meta mostró un 3% por encima de lo programado debido a la intensa promoción de todos los servicios al interior de los Centros DIF-DF.

C) La meta no sufrió modificación a su programación anual.

  
ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIÉRREZ-TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

  
REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

  
AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

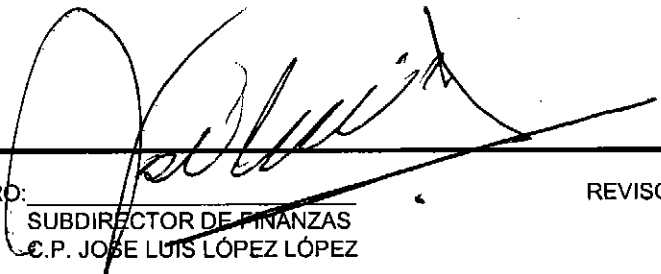
SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

43 00 02 PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA Y FAMILIAR.

- A) LA VARIACION DEL 50.8% QUE REPRESENTA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, OBEDECE PRINCIPALMENTE A LOS GASTOS QUE POR CONCEPTO DEL INCREMENTO SALARIAL SE REALIZARON, ASÍ COMO LAS EROGACIONES ADICIONALES A LAS PROGRAMADAS POR CONCEPTO DE SERVICIOS BASICOS, VIGILANCIA, ASESORIAS, ARRENDAMIENTO Y CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES, EQUIPO ADMINISTRATIVO, VEHICULOS E INMUEBLES QUE SE LLEVARON A CABO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, CENTROS DE ATENCION Y DESARROLLO INFANTIL Y EN LOS CENTROS DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIOS.  
LOS RECURSOS REQUERIDOS FUERON ASIGNADOS MEDIANTE AMPLIACIONES LIQUIDAS AUTORIZADAS POR EL RAMO 33 Y AMPLIACIONES CON RECURSOS PROPIOS Y TRANSFERENCIAS COMPENSADAS ENTRE PROGRAMAS PRINCIPALMENTE PARA SERVICIOS PERSONALES Y SERVICIOS GENERALES.
- B) EN CUANTO A LA VARIACION DEL 2.0% QUE PRESENTA EL GASTO CON RESPECTO A LA ASIGNACION MOFIFICADA, RESULTA PRINCIPALMENTE POR LAS MENORES EROGACIONES QUE SE REALIZARON POR CONCEPTO DE LA ADQUISICION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS (MATERIAL DE OFICINA, MATERIAL DIDACTICO, MATERIAL DE CONSTRUCCION Y MEDICINAS), ASÍ COMO A SUBEJERCICIO QUE SE PRESENTO EN LA PARTIDA 4105 "AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES", AL NO EJERCERSE EL TOTAL DE LOS RECURSOS DESTINADOS A A LA AYUDA A DAMNIFICADOS.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISO:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER



**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
	43		03	Promover el desarrollo integral del adolescente	Persona

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**PROMOCION DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO**

**Promover el Desarrollo Integral del Adolescente**

- A) Mediante coordinaciones, exposiciones, materiales didácticos y dinámicas grupales entre otras acciones, el resultado de esta actividad en términos globales arrojó un total de 2,921 eventos de los 2,988 programados, lo que corresponde al 97.75%; participando 53,768 jóvenes contra los 28,910, lo que es el 185.98%.
- B) El 85.9% por encima de lo programado, obedeció a que por transferencias presupuestales realizadas dentro del mismo programa, fue posible elaborar estrategias, métodos y acciones que atendieran a las circunstancias y necesidades de desarrollo de los adolescentes a través de la prevención y atención de la violencia familiar, de las adicciones y del embarazo en jóvenes, lo que originó una mayor demanda de los servicios que el DIF-DF otorga a dicho núcleo poblacional.
- C) La actividad institucional no sufrió modificación a su programación original.

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIERREZ-TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

43 00 03 PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

- A) LA VARIACION DEL 44.8% QUE PRESENTA EL GASTO RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL SE DEBEA LOS GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES OTORGADOS AL PERSONAL OPERATIVO, A LAS EROGACIONES MAYORES POR CONCEPTO DEL PAGO DE SERVICIOS PRINCIPALMENTE DE ASESORIAS, VIGILANCIA, HIGIENE, LIMPIEZA Y FUMIGACION. EL INCREMENTO DE 4,342.9 MILES DE PESOS QUE PRESENTA LA ASIGNACION MODIFICADA SE EXPLICA POR LAS AMPLIACIONES AUTORIZADAS DEL RAMO 33 PARA CUBRIR INCREMENTOS SALARIALES, ASÍ COMO A UNA TRANSFERENCIA COMPENSADA DE OTRO PROGRAMA PARA CUBRIR LAS EROGACIONES ADICIONALES DEL CAPITULO DE SERVICIOS GENERALES
- B) NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	43		04	Promover crear y evaluar cocinas populares	Centro

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO**

**Promover, crear y evaluar cocinas populares**

- A) Al mes de diciembre del año reportado se encuentran operando 123 cocinas. Al periodo que se informa, las COPUSI han proporcionado 184,714 alimentos preparados y se han atendido con estos alimentos y otros servicios brindados en las COPUSI a 257,168 beneficiarios

Se realizaron estudios socioeconómicos como parte del procedimiento para apertura de nuevas COPUSI, en varias comunidades, asimismo, se realizaron 43 Jornadas de Promoción del Bienestar Social en Comunidad Abierta, se realizaron 5,265 reuniones de comité con el propósito de reforzar la organización interna de los centros comunitarios y mesas directivas. Se realizaron 1 282 asesorías para eventos cívicos, culturales y a grupos ocupacionales en diferentes COPUSI en operación. Se ha otorgado atención de gabinete a 43 COPUSI y a 4 comunidades así mismo, se realizaron valoraciones de local de comunidades solicitantes de instalación de equipo de cocina y comedor.

Se amplió el servicio del Módulo de Reconocimientos, Orientación y Quejas atender a las para COPUSI, mediante la realización de dos campañas de difusión, la distribución de 225 dípticos elaborados expresamente para tal fin y la colocación de 15 carteles con el mismo objetivo en diferentes cocinas.

- B) En el Programa Operativo Anual se programó mantener en operación 157 cocinas en promedio mensual ya que se incluía el nuevo equipo a adquirir al inicio del ejercicio, finalmente no hubo asignación presupuestal para la adquisición de 32 nuevos equipos de cocinas y comedor. Se solicitó a la Secretaría de Finanzas la reprogramación en el último trimestre para quedar en 125. Esta actividad Institucional se mide con una cantidad promediable mes a mes, debido a que se tienen aperturadas 125 en promedio ya que se contemplan las altas, las bajas, o cambios por vencimiento de contratos, renovación de instalaciones, etc., solo se cuentan las que se tienen en operación. En enero 111; febrero 118; marzo 122; abril 123; mayo 129; junio 126; julio 108; agosto 73; septiembre 124; octubre


ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ SUBDIRECTOR DE FINANZAS	REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER DIRECTORA GENERAL
--	--	--

*Consuelo Martínez Muñoz*

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

121; noviembre 124; y diciembre 123: en julio y agosto como es período vacacional la población disminuye, inclusive algunas son cerradas en los períodos vacacionales. El promedio anual se logró mantener en operación 117 cocinas mensualmente.

- C) La disminución de la meta en 32 unidades respecto del original de 157 dieron como resultado en el último trimestre un avance del 98% ya que el promedio del último trimestre fue de 123 y la meta modificada es de 125.



ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III: (CONTINUACION)

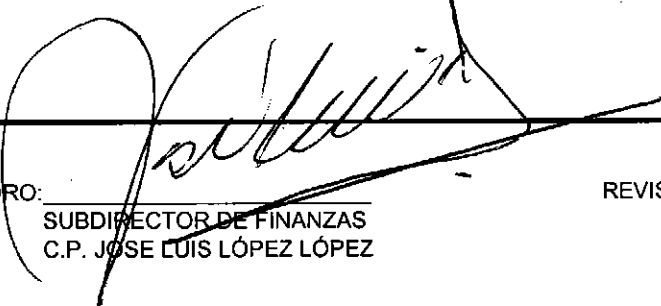
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

43 00 04 PROMOVER, CREAR Y EVALUAR COCINAS POPULARES.

A) EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 39.9% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL , COMO RESULTADO DE LOS GASTOS ADICIONALES QUE SE REALIZAN POR CONCEPTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES OTORGADO AL PERSONAL OPERATIVO, ASI COMO DE EROGACIONESADICIONALES POR CONCEPTO DE SERVICIOS GENERALES LOS RECURSOS ADICIONALES QUE MODIFICARON LA ASIGNACION ORIGINAL PROVNIERON DE AMPLIACIONES LIQUIDAS AUTORIZADAS POR RAMO 33, ASI COMO DE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS PRINCIPALMENTE PARA LOS CAPITULOS DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES Y SFRVICIOS GENFRAI ES

B) NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISO:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
	44		05	Brindar atención a adultos indigentes	Persona

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**PROTECCIÓN SOCIAL**

**Brindar atención a adultos indigentes**

- A) Uno de los objetivos que el DIF-DF se propuso para el año de 1999, para atender las demandas de la población indigente del Distrito Federal, fue mejorar su calidad de vida y procurar su reintegración a la vida social, familiar y laboral. Para ello, se desarrollaron dos actividades de desglose: atención a adultos indigentes y de escasos recursos económicos a través de los albergues Plaza del Estudiante y La Coruña y atención a adultos de escasos recursos económicos a través de instituciones de asistencia social sin fines de lucro. Durante el año de 1999 se atendió a un total de 3,965 personas.

Durante 1999 en los albergues se atendió en promedio diario a 833 personas indigentes y de escasos recursos económicos, lo que significó un 50.7% más que el año anterior, a todos ellos se les proporcionaron 1,763,841 servicios, es decir 752,791 servicios más en relación al año anterior (42%), y con ellos se cubrieron, en primera instancia, sus necesidades básicas; alimentación, vestido, alojamiento y paralelamente, tomando como base el perfil de esta población, registrado en 1998, se proporcionaron servicios complementarios para su rehabilitación y reinserción social.

Durante el periodo invernal, a través de los Albergues, se participó en el Programa General de Gobierno, Mitigación de Riesgos por Onda Gélida, en apoyo a la población indigente, otorgándoles 5 244 raciones alimenticias y ropa abrigadora lo que evitó se elevaran los índices de mortalidad por enfermedades características del invierno.

A un sector de esta población (260 personas) que vive rechazo y/o abandono familiar y carece de recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas, se le brindó, por medio de instituciones de Asistencia Social sin Fines de Lucro, alojamiento, alimentación, vestido y atención médica (183, 739 servicios) evitando así riesgos de vida y su ingreso a la indigencia. Para quienes, aunada a esta

PA  
ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIÉRREZ-TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

problemática, presentan dependencia al alcohol, se les apoyó, a través de instituciones en las que aprendieron a manejar su adicción y además, se les incorporó a actividades laborales que los rehabilitan y benefician a la Institución y a la comunidad aledaña.

Otro sector de la población que presenta trastornos psicológicos, psiquiátricos y mentales, y que por esta problemática es extremadamente difícil su permanencia en el núcleo familiar social y laboral, y que, además, no es aceptada por las instituciones de larga estancia, recibió por vía de las Instituciones de Asistencia Social sin Fines de Lucro el apoyo de terapias ocupacionales y psicológicas, individuales y familiares para el manejo de su paciente en el domicilio y fuera de la institución. (5 400 servicios).

La postración por invalidez o enfermedad, las enfermedades infectocontagiosas, crónico degenerativas y terminales, hacen que muchos adultos mayores sean rechazados o abandonados por sus familias, por tal motivo, las instituciones en convenio, les brindaron (8, 000) servicios básicos y la atención médica especializada, en la institución o en su domicilio, también se capacitó a familiares o vecinos para su atención y cuidados con lo que pudieron permanecer en sus domicilios fomentando la corresponsabilidad social y evitando el abandono y/o la indigencia.

- B) Las metas heredadas por la extinta Dirección de Protección Social implicaban un criterio de cuantificación acumulable que no reflejaba una atención real. Baste decir que en la Ciudad de México no existen 30,000 indigentes, por lo que esta administración decidió partir de un informe real a fin de emular la calidad de los servicios que se ofrecían con antelación.
- C) Las 3,965 personas atendidas representaron un 90% con relación a las 4,413 programadas. Esta desviación obedeció a obras de remodelación que se tuvieron que realizar al interior de los albergues y que en cierta medida imposibilitaron el uso de los mismos al 100%.

PA  
ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIÉRREZ-TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

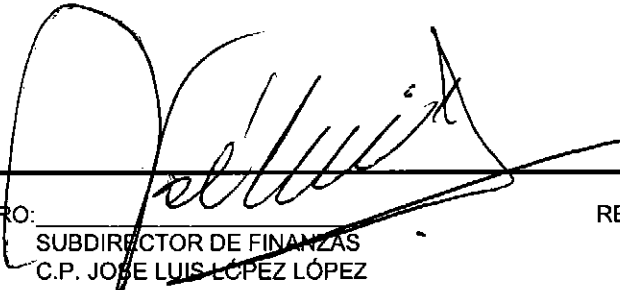
SECCION III: (CONTINUACION)

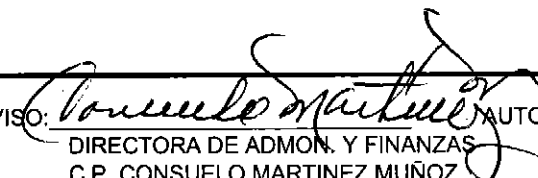
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

44 00 05 BRINDAR ATENCION A ADULTOS INDIGENTES.

- A) AL CIERRE DEL EJERCICIO ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, PRESENTA UNA VARIACION DEL 21.4% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL DEBIDO A LAS EROGACIONES NO PROGRAMADAS POR CONCEPTO DEL INCREMENTO SALARIAL OTORGADO AL PERSONAL OPERATIVO, ASI COMO AL INCREMENTO EN LAS AYUDAS A LAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO QUE PARALELAMENTE A LAS ACCIONES DEL SISTEMA DIF-DF, BRINDAN APOYO A LA POBLACION INDIGENTE. LOS RECURSOS ADICIONALES QUE PRESENTA LA ASIGNACION MODIFICADA FUERON INTEGRADAS MEDIANTE AMPLIACIONES LIQUIDAS DE RECURSOS PROPIOS Y TRANSFERENCIAS COMPENSADAS PARA LOS CAPITULOS DE SERVICIOS PERSONALES, SERVICIOS GENERALES Y TRANSFERENCIAS.
- B) LA VARIACION DEL 5.6% QUE PRESENTA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA ES RESULTADO PRINCIPALMENTE A LAS MENORES EROGACIONES POR CONCEPTO DE ALIMENTACION ASISTENCIAL QUE SE OTORGA EN LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL, A LA POBLACION INDIGENTE, AL CONSEGUIR PRECIOS MAS BAJOS A LOS PROGRAMADOS Y PRESUPUESTADOS PARA LA ADQUISICION DE LOS INSUMOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ

REVISO:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER



**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	44		06	Brindar atención a niños callejeros y menores desvalidos	Niño

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**PROTECCIÓN SOCIAL**

**Brindar atención a niños callejeros y menores desvalidos**

Con los objetivos de contribuir a la creación de una cultura de respeto a los 32 derechos de la niñez y la juventud, fortalecer los lazos familiares y comunitarios, promover la permanencia e incorporación al sistema escolarizado, mejorar la calidad de vida y brindar protección integral a aquellos niños y niñas en situación de abandono parcial o total, a través de esta actividad, se atendieron durante enero - diciembre del 99, a 7,180 niños, niñas y jóvenes así como a un 60% de las familias de estos, mediante las siguientes actividades:

**Atención a niños, niñas y jóvenes trabajadores y trabajadores indígenas**

A fin de establecer una relación directa con los niños, niñas y jóvenes que trabajan en las calles y en espacios públicos abiertos, un equipo multidisciplinario de educadores lleva a cabo acciones de forma cotidiana y sistemática, en los mismos lugares de trabajo de estos niños/as, lo que permite obtener la confianza e información suficiente de estos y sus familias y con ello ir construyendo alternativas a tan compleja problemática. Durante el período que se informa, la cifra histórica de atención fue de 1,362 niños, niñas y jóvenes.

En los meses de julio y agosto el equipo de educadores en calle apoyó en el levantamiento de la información para el estudio que sobre trabajo infantil que realizó el DIF-DF con el apoyo de la Subsecretaría del Trabajo del D.F. y UNICEF.

**Atención a niños y niñas en riesgo social**

Con el fin de brindar una alternativa organizada al riesgo que la calle representa se cuenta con un trabajo permanente y sistemático de prevención en dos Centros de Día, estos están constituidos como espacios para aquellos niños que pasan la mayor parte del día en la calle, ya sea porque viven en predios de viviendas de alto hacinamiento, porque sus madres trabajan largas jornadas, porque acompañan a sus madres/padres a la venta ambulante y/o debido al debilitamiento de los lazos familiares. Entre enero y diciembre de 1999 se atendieron

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ SUBDIRECTOR DE FINANZAS	REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER DIRECTORA GENERAL
--	--	--

*Consuelo Martínez Muñoz*

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

1,047 niñas y niños.

#### Centro de Asesoría y Gestión Jurídica

Una de las razones principales para que los derechos no se ejerzan, es la falta de conocimiento de los mismos así como de los mecanismos que permitan el disfrute de estos. Una problemática de este sector de la niñez, es sin duda, la falta de estos conocimientos y la indefensión ante los abusos de que son objeto. Es por ello que, un equipo multidisciplinario de profesionistas, lleva a cabo acciones que permitan el conocimiento de estos derechos y el ejercicio de los mismos, tales como: talleres y pláticas de sensibilización, orientación y acompañamiento jurídico y tramitación de documentos. Durante 1999 se brindó atención y apoyo jurídico a 4,140 niñas, niños y jóvenes.

#### Convenios con instituciones de asistencia social sin fines de lucro

A fin de brindar atención a aquellos niños y niñas que fueron víctimas de abandono y/o maltrato, los convenios con instituciones de asistencia social representan una estrategia de cooperación para que de manera profesional se atienda a la niñez y juventud en situación de vulnerabilidad, asimismo, esta ha permitido avanzar en la definición de criterios, normas y modelos de atención que permitan la construcción sólida de alternativas de prevención y atención a mediano y largo plazo. Se realizó convenio con 21 instituciones, las cuales atendieron de manera integral, a través de hogares, albergues, centros de desarrollo infantil y centros de capacitación a 890 niños, niñas y jóvenes.

#### Centro de documentación de grupos vulnerables.

Un obstáculo para la sensibilización y el respeto a los derechos de los grupos de atención prioritaria y/o vulnerable es la ausencia de información sobre sus características y problemática. El Centro ofrece información y documentación especializada sobre este sector a público interesado, estudiantes, e instituciones. Durante 1999 se realizaron 5,344 consultas, mayoritariamente por parte de estudiantes de educación media y superior en las áreas de ciencias sociales y humanidades. Durante el año 1999, el cambio de domicilio del Centro de Documentación fue un obstáculo importante en la realización de las metas programadas.

B) Para 1999 se programó atender a 30,000 niños, se solicitó una modificación que disminuyera de 22,785 quedando una programación de 7,215 niños. A finales de 1998 se programó atender a 30,000 niños, 2,500 mensuales, siguiendo el esquema de las metas transferidas por la extinta Dirección General de Protección Social del Gobierno del D.F. En julio de 1998 ya se atendían aproximadamente a 2,100 niños en forma mensual. En el DIF-D.F. esta actividad institucional se reorientó de acuerdo a los criterios de la política de asistencia social del Gobierno del D.F. Se implementaron acciones que permitirían atender a los niños de una manera más integral, se incluyeron acciones de prevención del fenómeno de expulsión a la calle de los niños. Se solicitó una reprogramación para que fuera de 7,215 niños los atendidos por lo que se solicitó una disminución de 22,785 niños quedando 7,215 y se logró con este esquema un avance de 7,180 niños que representa un avance de 99.5%.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) Con respecto a la meta reprogramada de 7,215 se logró un avance del 100%.

SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL


SECCION III: (CONTINUACION)

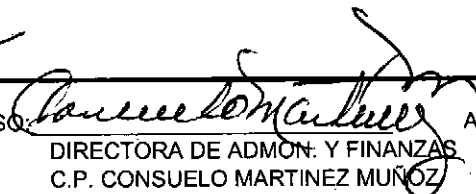
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

44 00 06 BRINDAR ATENCION A NINOS CALLEJEROS Y MENORES DESVALIDOS.

- A) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 109.1% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL EN VIRTUD DE QUE SE EROGARON MAYORES RECURSOS A LOS PROGRAMADOS EN EL CAPITULO DE GASTO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" PARA CUBRIR LOS INCREMENTOS SALARIALES AL PERSONAL, ASI COMO A LOS GASTOS MAYORES DERIVADOS DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, ASESORIAS, CAPACITACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES, EQUIPO DE ADMINISTRACION Y GASTOS DE DEFUNSION.  
LA DEPRECIACION DE 12,635.2 MILES DE PESOS QUE PRESENTA LA ASIGNACION MODIFICADA RESPECTO A LA ORIGINAL SE INTEGRA POR LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS CON RECURSOS PROPIOS, TRANSFERENCIAS COMPENSADAS DE OTROS PROGRAMAS Y EN MENOR CUANTIA LAS AMPLIACIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33.
- B) LAS VARIACION DEL 10.7% QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACION MODIFICADA SE DERIVA DE LOS GASTOS MENORES QUE SE PRESENTARON POR CONCEPTO DE LAS AYUDAS A ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO, AL NO CONCRETARSE EL TOTAL DE LOS CONVENIOS, ASI COMO AL NUMERO MENOR DE BECAS OTORGADAS A NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACION DE CALLE.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISO:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	44		07	Brindar atención a personas discapacitadas	Persona

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**PROTECCIÓN SOCIAL**

**Brindar atención a personas con discapacidad**

- A) A través de esta actividad institucional, durante el ejercicio de 1999, se logró brindar 66,331 servicios gratuitos a 15,488 personas a través de seis Unidades Básicas de Rehabilitación que operan en zonas marginadas de la Ciudad de México con altos índices de pobreza, así como de las diversas acciones que se desarrollan al interior de esta actividad.

Los servicios ofrecidos han contribuido a avanzar en el logro de los objetivos, como son la detección oportuna y la prevención de la discapacidad, evitar que la población en riesgo de sufrir algún proceso discapacitante lo desarrolle gracias al tratamiento rehabilitatorio simple específico que se proporciona en estas unidades, así como terapias física, ocupacional y del lenguaje a personas que ya presentan diversos tipos de discapacidad. Además de las valoraciones médicas especializadas de primera vez y subsecuentes, la población cuenta con apoyo psicológico, así como orientación y gestoría social para promover la integración social de las personas con discapacidad a los ámbitos familiar, educativo, capacitación y empleo, recreativo, cultural y recreativo. Asimismo, se cuenta con la colaboración de asociaciones civiles e instituciones de asistencia privada.

- B) En el POA original se programó atender a 1,639 personas, meta que no representaba la atención real a las personas beneficiarias del programa, por lo que en el último trimestre se solicitó a la Secretaría de Finanzas una ampliación de octubre-diciembre de 13,787 personas, por lo que el anual modificado es de 15,426 personas.
- C) En la reprogramación del último trimestre de 1999 quedó para enero-marzo 410; enero-junio 820; enero-septiembre 1,230 y enero-diciembre 15,426. Se logró la meta del 100%.

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

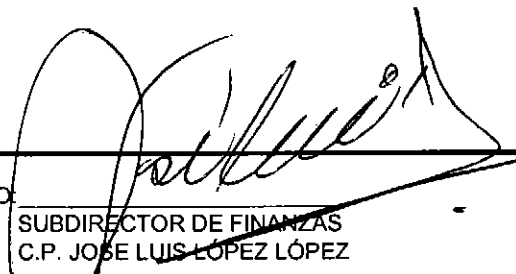
SECCION III: (CONTINUACION)

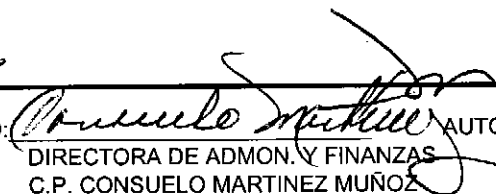
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

44 00 07 BRINDAR ATENCION A PERSONAS DISCAPACITADAS

- A) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DE 57.3% RESPECTO DE LA ASIGNACION ORIGINAL, DEBIDO A LOS GASTOS ADICIONALES PARA CUBRIR EL INCREMENTO SALARIAL OTORGADO AL PERSONAL, ASI COMO A LAS EROGACIONES ADICIONALES POR CONCEPTO DEL PAGO DE SERVICIOS BASICOS, ASESORIAS, CAPACITACION Y ARRENDAMIENTOS. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA DIFERENCIA DE LA ASIGNACION MODIFICADA RESPECTO A LA ORIGINALMENTE PROGRAMADA ES POR LA AUTORIZACION DE APLICAR UNA AMPLIACION LIQUIDA CON RECURSOS PROPIOS REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR.
- B) NO EXISTE VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ

REVISO:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	44		16	Fortalecer la atención a grupos y comunidades indígenas	Grupo

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**PROTECCIÓN SOCIAL**

**Fortalecer la atención a grupos y comunidades indígenas**

- A) Una evaluación de conjunto respecto de las acciones que se llevaron a cabo durante 1999 para atender a 15,849 personas con 44 657 servicios tanto en el Centro de Atención al Indígena Migrante como la atención a pueblos indígenas originarios, indica que:

La población indígena, tanto migrante como originaria, es ahora más consciente que tiene tanto derecho como cualquier otro ciudadano, aun desde su propia cultura, a los beneficios y oportunidades del desarrollo de la Ciudad de México. Además, identifica específicamente la acción del DIF-DF en sus dos áreas de atención, si bien se trata de un proceso en maduración y consolidación por la vía del consenso.

La política indígena del DIF-DF se orienta al conjunto de los integrantes de dicha población: niños y niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. Asimismo promueve y atiende el conjunto de su problemática y necesidades: salud, nutrición, educación, derechos humanos y procuración de justicia, capacitación para la promoción económica y comercial, rescate y promoción de la cultura, fortalecimiento de la organización, participación y comunicación social, entre otros, propiciando no sólo la mayor cobertura cuantitativa, sino principalmente cuidando la calidad de la atención social. El fondo y la forma de la acción del DIF-DF podría considerarse inédita y cualitativamente distinta a la que si acaso de manera puntual se brindaba en el pasado.

En el contexto de la población indígena migrante, la acción se ha dirigido, al conjunto de este sector étnico, sobresaliendo naturalmente aquellos que tienen una mayor problemática en la ciudad, como son los grupos mazahuas, otomíes, triquis y náhuas.

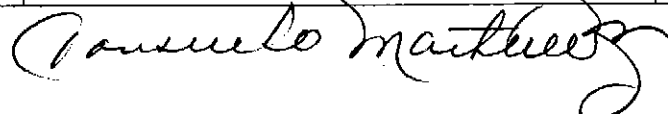
En el contexto de la población indígena originaria se atendió prioritariamente las Delegaciones de Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco en razón de los indicadores económico-sociales que arroja el diagnóstico respectivo.

El DIF-DF ha sido también activo responsable de diversas acciones de visibilidad de la presencia indígena en la ciudad, en coordinación con múltiples instituciones. Dichas acciones pueden igualmente considerarse como inéditas y tienden a consolidarse como irreversibles y, por tanto, permanentes.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIFECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL



- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A su vez ha firmado convenios con diversas organizaciones civiles comprometidas con la corresponsabilidad de la política indígena del GDF, en donde cada cual aporta lo que le corresponde, y en pleno respeto de la autonomía de aquellas. Asimismo, se celebraron convenios con instituciones de educación superior a efecto de conjuntar esfuerzos y recursos para la adecuada atención de la problemática y las necesidades de la población indígena residente en la Ciudad de México.

- B) .En el Programa Operativo Anual calendarizado se programo 215 grupos para el primer trimestre 70; segundo 118; tercero 166 y cuarto 215. La variación del 85% de realización mayor, es debido a que durante los últimos meses del año se intensificaron los trabajos en las zonas marginadas rurales. A la vez, la comunidad indígena se interesó más por los servicios, con los 215 grupos se esperaba atender a 8,582 personas, lográndose atender a 15,849 que significó un 89% arriba de los esperado, debido a la gran demanda de los servicios por la promoción de que los mismos se dieron en el Centro de Atención al Indígena Migrante (CATIN).
- C) No hubo modificación la Secretaría de Finanzas no autorizo la reprogramación ni el cambio de la unidad de medida debido a que esta actividad se desarrolla en paralelo con la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social.

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
ELABORÓ: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ SUBDIRECTOR DE FINANZAS				REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER DIRECTORA GENERAL

*Consuelo Martínez Muñoz*



SECCION III: (CONTINUACION)

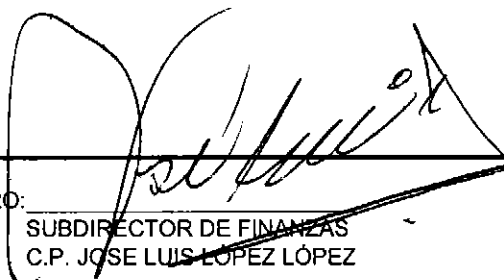
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

44 00 16 FORTALECER LA ATENCION A GRUPOS Y COMUNIDADES INDIGENAS

- A) LA VARIACION DEL 54.6% DEL GASTO RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL PROGRAMADO, OBEDECE A LAS EROGACIONES ADICIONALES PARA CUBRIR LOS INCREMENTOS SALARIALES AL PAGO EXTRAORDINARIO POR CONCEPTO DE VIGILANCIA, ASESORIAS, CAPACITACION Y ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO ADMINISTRATIVO Y MANTENIMIENTO DE CONSERVACION DE MUEBLES, EQUIPOS ADMINISTRATIVOS E INMUEBLES.  
LA DIFERENCIA DE 509.7 MILES DE PESOS ADICIONALES QUE PRESENTA LA ASIGNACION MODIFICADA SE DERIVAN DE AMPLIACIONES LIQUIDAS CON RECURSOS PROPIOS APLICADOS A LOS CAPITULOS DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES.
- B) NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

ELABORO:

  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ

REVISO:

  
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO:

DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

44	27	Brindar atención a la mujer maltratada y apoyarla en talleres de capacitación	Persona
----	----	---	---------

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**PROTECCIÓN SOCIAL**

**Brindar atención a la mujer maltratada y apoyarla en talleres de capacitación**

- A) Con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de mujeres, jóvenes y familias del Distrito Federal en situación de riesgo y vulnerabilidad, así como coadyuvar al fortalecimiento y ampliación de sus habilidades, capacidades y a su desarrollo social, durante 1999 se realizaron diversas actividades de prevención y atención que abarcaron a 30,041 personas quienes recibieron 242,598 servicios, a través de las siguientes acciones:

**Atención en el Albergue para Mujeres que Viven Violencia Familiar**

**Prevención y Atención de la Violencia Familiar**

Es importante resaltar que el DIF-DF es una de las pocas instituciones gubernamentales locales que realiza actividades de prevención de primer nivel en el ámbito de la violencia familiar. Durante 1999 se cumplieron los objetivos del Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar en lo relativo a su vertiente preventiva, a saber: coadyuvar a la prevención de la violencia familiar, a través de acciones de difusión, información y sensibilización a nivel individual, familiar y comunitario; canalizar a instancias gubernamentales y no gubernamentales a personas que viven violencia y requieren de servicios diferentes al Albergue y; propiciar y fortalecer el desarrollo de valores, actitudes y habilidades que promuevan relaciones familiares y sociales integradoras y equitativas.

La demanda de la población se mantuvo y se trabajó fundamentalmente con mujeres, adolescentes, jóvenes de ambos sexos y familias en situación de vulnerabilidad, en los CDIF y, de manera significativa, en comunidad abierta. Además del trabajo realizado en los CDIF, se atendió a 13,884 personas, de las cuales el 78.9 % fueron mujeres y 21.1% hombres, superando las metas establecidas a principios de año. Esto se logró por el interés que el programa despertó en la población, el crecimiento de la plantilla de promotores y el compromiso laboral de los mismos. Del total de actividades realizadas el 38.1% fueron pláticas; 26.28% eventos de difusión; 22.54% talleres; 11.81% orientación y capacitación; y 1.27% formación de grupos de ayuda y asesoría a los mismos.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ SUBDIRECTOR DE FINANZAS	REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER DIRECTORA GENERAL
--	--	--

*Consuelo Martínez Muñoz*

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Por otra parte, se proporcionó atención integral a 1,101 personas en riesgo o que viven violencia quienes recibieron 2,328 servicios, a través de dos ONG con las cuales se firmaron convenios de colaboración, cumpliéndose con el objetivo del programa que plantea la participación de la sociedad civil en las acciones institucionales para superar la violencia familiar.

### Prevención y Atención del Embarazo en Jóvenes

El Programa de Prevención y Atención del Embarazo en Jóvenes se consolidó y la demanda de la población en relación con éste aumentó. Es importante señalar que, debido a que sus objetivos son más amplios que la prevención del embarazo, a partir de septiembre se propuso el cambio de denominación a: *Vida Joven: Sexualidad, Vida y Juventud*.

Durante el año se atendió a 13,375 personas, de las cuales 57.7% fueron mujeres y 42.3 hombres. De los servicios proporcionados el 37.90% fueron talleres; 28.9% eventos de difusión; 25.57% pláticas; 5.76% orientación y canalización; y 1.87 % conferencias. Adicionalmente 894 personas recibieron 97,722 servicios de atención integral, por parte de 4 ONG con las cuales se mantuvieron igual número de convenios de colaboración.

- B) En el Programa Operativo Anual se programó a 2,160 personas, esta actividad institucional fue transferida por la extinta Dirección General de Protección Social del Gobierno del Distrito Federal en el segundo semestre de 1998 con la cantidad de 737 personas a atender de julio a diciembre, básicamente se trataba de una actividad de atención en el albergue para mujeres víctimas de la violencia e ingresan al albergue hasta por un período de 3 meses. Esta actividad se reorientó de acuerdo a las nuevas políticas de asistencia social que la nueva administración implementó para lograr una atención más integral, se incluyeron acciones de promoción, capacitación y orientación, por lo que la población atendida se incrementó, razón por la cual en el último trimestre se solicitó el incremento de 11,076 personas quedando en total 13,236. Debido a que esta actividad tuvo una gran demanda se logró una desviación positiva del 27% arriba de lo programado.
- C) Fue autorizado un incremento de 11,076 personas en la reprogramación asignada. Para enero-marzo 540; enero-junio 1,080; enero-septiembre 1,620; y para enero-diciembre 13,236 personas. No obstante la reprogramación hacia arriba se vio rebasada en 27% debido al aumento de la demanda de talleres y pláticas con población abierta en los programas de prevención y atención de la violencia familiar y del embarazo en jóvenes. Asimismo, a partir de octubre se contrataron más promotores/as y se amplió la cobertura en los Centros de Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal y otros espacios comunitarios.

ELABORÓ: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

*Consuelo Martínez Muñoz*

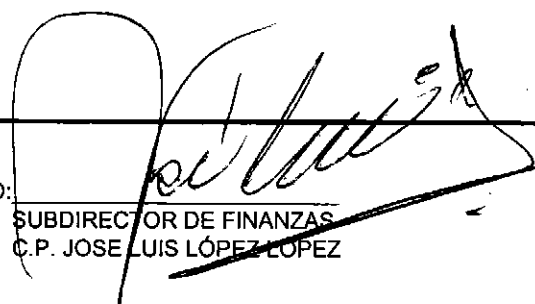
SECCION III: (CONTINUACION)

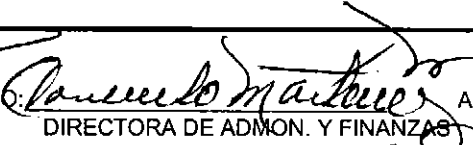
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

44 00 27 BRINDAR ATENCION A LA MUJER

- A) LA VARIACION DEL 37.3% PRESENTADA POR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL ES RESULTADO DE LOS GASTOS ADICIONALES QUE SE REALIZARON PARA CUBRIR LOS INCREMENTOS SALARIALES OTORGADOS AL PERSONAL OPERATIVO DEL ALBERGUE PARA LA MUJER MALTRATADA, ASI COMO LOS GASTOS ADICIONALES PARA CUBRIR EL TOTAL DE LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE SERVICIOS BASICOS, CAPACITACION, ASESORIAS Y ALIMENTACION ASISTENCIAL QUE SE OTORGA EN EL ALBERGUE.  
AL CIERRE LA VARIACION ABSOLUTA ENTRE LA ASIGNACION MODIFICADA Y LA ASIGNACION ORIGINAL ASCENDIO A 2,104.6 MILES DE PESOS DERIVADOS DE AMPLIACIONES LIQUIDAS CON RECURSOS PROPIOS QUE SE APLICARON PRINCIPALMENTE A LOS CAPITULOS DE GASTO DE MATERIALES Y SUMINISTRO, SERVICIOS GENERALES Y TRANSFERENCIAS.
- B) NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	45		01	Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social	Persona

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO**

**Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social**

A) Para la actividad institucional denominada: Promover la Prestación de Servicios Básicos de Asistencia Social se programaron 146,258 personas para 1999, atendándose en el mismo período a 156,592, con una desviación positiva del 7.6%. Durante 1999 se atendieron 27,005 personas en consulta jurídica de 1ª vez; 8,945 en las Oficinas Centrales lo que representa un (33%) del total, Delegación Tlatelolco 4,256 (16%), Juzgados Familiares 6,152 (23%) y Divulgación y Asesoría 7,652 (28%). En consulta jurídica subsecuente se brindo atención a 58,828 personas.

Se realizaron 15,676 acciones previas a la iniciación de juicio y 56,079 acciones posteriores a la iniciación de juicio, planteándose un total de 4,438 juicios, 264 convenios judiciales. Durante este año, se brindó protección jurídica a 8,029 personas incapaces naturales y legales, esto es, a menores de edad y a personas que por problemas físicos o mentales, carecen de aptitud para gobernarse por sí mismos y para tomar decisiones con respecto a su persona y bienes, supervisando además el estado que guardan 3,999 incapaces, que son atendidos en instituciones de asistencia social, públicas o privadas.

En cumplimiento de estas acciones, se llevaron a cabo 972 visitas a Instituciones y domiciliarias, con el objeto de verificar el legal ejercicio de la tutela y establecer coordinaciones tanto con las propias Instituciones, como con Patronatos Delegacionales. De igual forma, se ofrecieron pláticas sobre el ejercicio de tutela en las mencionadas Instituciones, con el propósito de difundir las normas jurídicas que las regulan. Con ello, se logra ampliar el campo de protección a este sector de la población, favoreciendo su bienestar, el ejercicio correcto de las facultades que las instituciones ejercen sobre ellos y su acceso a la educación.

B) En el POA 1999 se programó atender a 146,258 personas, por lo que el alcance real presentó una desviación positiva del 7%, porque se hizo una mejor difusión de los programas por parte del área operativa.

C) La meta no sufrió modificación alguna en su programación anual.

ELABORÓ: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

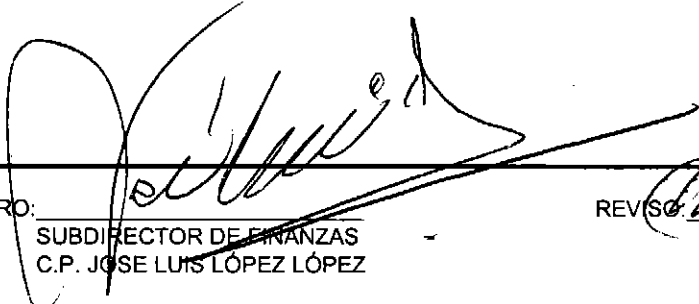
SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

45 00 01      **PROMOVER LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS**

- A)      ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 47.2% ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACION PRESUPUESTAL ORIGINAL EN VIRTUD DE QUE SE EROGARON RECURSOS SUPERIORES A LOS PROGRAMADOS POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL OPERATIVO QUE BRINDAN ATENCION A LA POBLACION ABIERTA QUE SOLICITA SERVICIO JURIDICO. ASI MISMO SE REQUIRIERON RECURSOS ADICIONALES PARA CUBRIR EROGACIONES POR CONCEPTO DE PASAJES A TRABAJADORES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN LA VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS JURIDICAS DE LA POBLACION EN DESAMPARO (NIÑAS Y NIÑOS GOLPEADOS Y MALTRATADOS, DIVORCIOS, ETC.). CABE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS ADICIONALES QUE PRESENTA LA ASIGNACION MODIFICADA SON RESULTADO DE AMPLIACIONES LIQUIDAS AUTORIZADAS POR EL RAMO 33 PARA CUBRIR EL INCREMENTO SALARIAL, ASI COMO DE LAS TRANSFERENCIAS COMPENSADAS DE OTROS PROGRAMAS PARA CUBRIR SOBREGIROS.
  
- B)      LA VARIACION DEL 3.2% QUE PRESENTA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA, SE EXPLICA AL NO EROGARSE EL TOTAL DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS (MATERIAL DE OFICINA, LIMPIEZA, MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS Y MATERIAL DE CONSTRUCCION.)

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	45		02	Atender diariamente en centros de asistencia	Persona

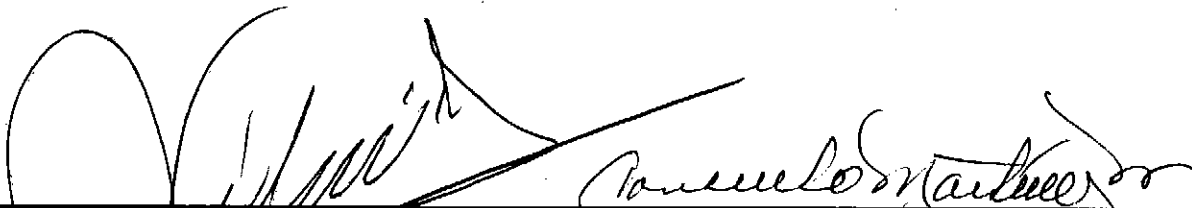
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO**

**Atender diariamente en centros de asistencia**

- A) Durante 1999 se proporcionó asistencia alimentaria a 394,919 personas. a través de dos estrategias: en el comedor familiar se proporcionan raciones alimenticias en tres tiempos, desayuno, comida y cena y también se otorgó ayuda a las instituciones dedicadas la asistencia social y otro grupos que son atendidos a través de otras actividades institucionales, con una o dos raciones por día y en otros casos otorgándoles el apoyo de insumos para preparar alimentos.
- B) En el Programa Operativo Anual se programó la atención de 196,167 personas. En el último trimestre se solicitó para el trimestre octubre-diciembre la cantidad de 214,480, incremento que sumado al anterior llevo a 410,647 personas, lográndose atender a 394,919 que significan un 96%.
- C) En el último trimestre se solicitó modificación para el trimestre octubre-diciembre en 241,480 que sumados con el POA original llegó a 410,647 personas.



ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ SUBDIRECTOR DE FINANZAS	REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER DIRECTORA GENERAL
--	--	--

SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

45 00 02 ATENDER DIARIAMENTE EN CENTROS DE ASISTENCIA

- A) LA VARIACION DEL 44.1% QUE PRESENTA EL EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DERIVA DE LAS EROGACIONES ADICIONALES PARA CUBRIR EL INCREMENTO SALARIAL AL PERSONAL QUE OPERA ESTA ACTIVIDAD, ASI COMO A LA ASIGNACION Y GASTO DE RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LA OPERACION DEL COMEDOR FAMILIAR NO. 1 QUE PROPORCIONA ALIMENTACION ASISTENCIAL A POBLACION EN DESAMPARO.  
OTRO FACTOR QUE INFLUYE EN ESTA VARIACION SON LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS PARA CUBRIR EROGACIONES POR CONCEPTO DE SERVICIOS BASICOS, ASESORIAS Y ARRENDAMIENTOS.  
LA DIFERENCIA DE 2,557.0 MILES DE PESOS QUE PRESENTA LA ASIGNACION MODIFICADA RESPECTO A LA ORIGINAL SE DEBE A LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS CON RECURSOS DEL RAMO 33, PARA CUBRIR LOS CAPITULOS DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES Y SERVICIOS GENERALES, ASI COMO DE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS PARA CUBRIR SOBREGIROS.
- B) NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER



**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	45		03	Impulsar la dignificación y el fortalecimiento de adultos mayores	Persona

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO**

**Impulsar la dignificación y el fortalecimiento de adultos mayores**

- A) Con el objetivo de dar a conocer los derechos y la problemática de desatención, desamparo y exclusión del campo laboral, familiar y social que sobre el adulto mayor se ejerce, se desarrollaron dos programas con los cuales por medio de información, orientación, capacitación y apoyo sobre los cuidados que requieren en esa etapa de la vida, la familia y sociedad participen en su desarrollo, bienestar y mejoría social, dentro de la institución y en cualquier otro ámbito social.

Entre los problemas más recurrentes estuvieron rehabilitación de adicciones, maltrato familiar y social, bolsa de trabajo, traslado a su lugar de origen, problemas psicológicos, atención por abandono, falta de atención y cuidados de personas adultas mayores, personas extraviadas, problema de indigencia atención médica, medicamentos, prótesis y órtesis, alimentación (comedor, despensa, o recursos económicos para ese fin), vivienda, alojamiento en casa hogar de larga estancia, centro de día o albergue, transporte a grupos de adultos mayores, información y orientación (legal, asistencial, médica).

En 1999, se atendió a 17,093 personas, recibiendo diversos servicios: despensas alimenticias a Veteranos de la Revolución, Viudas de Veteranos y Personas de Escasos Recursos Económicos, También se sensibilizó a familiares de adultos y a adultos mayores, a través de pláticas y conferencias sobre el proceso de envejecimiento y las políticas del Gobierno para su atención. Se apoyó con estudios socioeconómicos para el subsidio de agua, predial, y para apoyo en líneas de transporte para traslado a su lugar de origen.

- B) En principio fue necesario reprogramar la meta de 119 eventos a 9,670 personas, modificándose la unidad de medida de evento a persona por resultar más representativa y consecuentemente más apropiado para el seguimiento de las acciones.

- C) En la reprogramación de la meta se determinó atender a 9,670 personas y en virtud de la demanda creciente del servicio se atendió a 17,093 personas, con lo cual la meta anual modificada se superó todavía en un 77% con relación al modificado anual autorizado.

ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIÉRREZ-TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF


SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

45 00 03      IMPULSAR LA DIGNIFICACION Y FORTALECIMIENTO DE ADULTOS MAYORES

- A) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 73.8% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL COMO RESULTADO DE LAS EROGACIONES ADICIONALES POR CONCEPTO DEL INCREMENTO SALARIAL TANTO DEL PERSONAL EN PLANTILLA COMO DE HONORARIOS Y EVENTUALES, ASI COMO LOS GASTOS ADICIONALES POR LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA OPERACION.  
CABE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS ADICIONALES PARA CUBRIR DICHAS EROGACIONES PROVINIERON DE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS DE OTROS PROGRAMAS ASI COMO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 Y AUTORIZADAS COMO AMPLIACIONES LIQUIDAS.
- B) NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ

REVISO:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
	45		04	Orientar sobre los derechos del menor y prevención del maltrato	Persona

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO**

**Orientar sobre los derechos del menor y prevención del maltrato**

- A) La suma de las acciones de esta meta implicaron atención a 23, 828 personas que incluyeron: orientación preliminar a personas con problemas familiares, atención subsecuente a personas con problemas familiares, atención a menores maltratados, asistentes a pláticas de prevención de maltrato al menor, ingreso de menores internos, atención social a menores internos, conciliaciones familiares mediante tratamiento social y atención psicológica.

El año de 1999 ha sido fundamental ya que se reforzó la supervisión de los casos registrados como maltrato a menores, promoviendo que las supervisoras y la coordinadora del área se retroalimenten, a fin de plantear medidas efectivas de atención en cada caso específico, lo que se traduce en un mejor diagnóstico y tratamiento. Otro importante avance ha sido el establecimiento de acuerdos, para canalizar adecuadamente casos de presunción de abuso sexual de menores, así como el seguimiento de denuncias presentadas por los trabajadores sociales adscritas al subprograma.

- B) Para 1999 se programó atender a 17,987 personas y se atendieron 23,828, lo que representan un cumplimiento del 32% mayor a lo programado. La desviación positiva obedeció a que se realizaron una mayor cantidad de pláticas de orientación sobre los servicios de referencia a la población.

- C) La meta original autorizada no sufrió modificación alguna durante el ejercicio presupuestal que se informa.

PA  
ELABORO: LIC. EUGENIA GUTIÉRREZ-TREJO SLIM  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

REVISÓ: LIC. VÍCTOR M. SANTACRUZ VEGA  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF


SECCION III: (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

45 00 04 ORIENTAR SOBRE LOS DERECHOS DEL MENOR

- A) AL CIERRE DEL EJERCICIO ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 72.2% ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACION ORIGINAL DE RECURSOS, SITUACION QUE RESULTA DE LA NECESIDAD DE CUBRIR EL INCREMENTO SALARIAL OTORGADO AL PERSONAL Y A LOS GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DEL PAGO TOTAL DE LOS SERVICIOS BASICOS, ASESORIAS Y VIGILANCIA. LA DIFERENCIA DE 2806.0 MILES DE PESOS QUE PRESENTA LA ASIGNACION MODIFICADA RESPECTO AL ORIGINAL OBEDECE A LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS OTORGADAS POR EL RAMO 33 PARA LOS INCREMENTOS SALARIALES, ASI COMO POR TRANSFERENCIAS COMPENSADAS APLICADAS PRINCIPALMENTE EN LOS CAPITULOS DE GASTO DE MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES.
- B) LA VARIACION DEL 8.7% QUE PRESENTA ESTE APARTADO SE ORIGINA PRINCIPALMENTE AL ADQUIRIRSE MENORES CANTIDADES DE MATERIALES Y SUMINISTROS (MATERIAL DE OFICINA, LIMPIEZA, DIDACTICO, MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN, ARTICULOS Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE COMPUTO Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS) A PROPOSITO DEL PROGRAMA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08 DF	46	00	02	CONSERVAR Y REMODELAR CASAS Y UNIDADES PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A) ACCIONES REALIZADAS**

EXCLUSIVAMENTE SE REGISTRAN GASTOS PRESUPUESTALES EN VIRTUD DE QUE SE ADQUIRIÓ EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA SUSTITUIR AQUELLOS EN MAL ESTADO Y LOS RECURSOS ASIGNADOS ORIGINALMENTE A OBRA SE TRANSFIRIERON A LA ACTIVIDAD 46 00 07.

**B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL**

PARA EL AÑO 1999 SE PROGRAMÓ REALIZAR MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A 5 INMUEBLES, LA VARIACIÓN CORRESPONDE A LA PRIORIDAD DE REHABILITAR Y EQUIPAR MAS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL ACTIVIDAD 07 DEL PROGRAMA 46. SE PRESENTÓ AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTARIA PD DF 00 47 E CON LA DISMINUCIÓN DE 5 INMUEBLES

**C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO**

SE REALIZÓ UNA AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL MODIFICANDO LA PROGRAMACIÓN ORIGINAL EN CERO INMUEBLES. NO EXISTE VARIACIÓN RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III: (CONTINUACION)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

46 00 02 CONSERVAR Y REMODELAR CASAS Y UNIDADES PARA PROTECCION SOCIAL

- A) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION NEGATIVA DEL 41.3% EN VIRTUD DE QUE EL GASTO PRESENTADO SOLO SE DESTINO A LA ADQUISICION DEL EQUIPO DE ADMINISTRACION QUE SUSTITUYO A OTRO EN MAL ESTADO.  
CABE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS ORIGINALMENTE PARA CUBRIR GASTOS DE OBRAS DE PROTECCION SOCIAL FUERON TRANSFERIDOS A LA ACTIVIDAD 46 00 07, DEL MISMO PROGRAMA A FIN DE REALIZAR EL MANTENIMIENTO MAYOR POR CONTRATO DE 4 CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL.
- B) LA VARIACION DEL 53.6% QUE PRESENTA EL GASTO RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA OBEDECE A QUE NO SE EJERCIERON EL TOTAL DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA ADQUISICION DEL EQUIPO DE ADMINISTRACION Y DE COMPUTO NECESARIO PARA LA OPERACION ADMINISTRATIVA DE LOS ALBERGUES Y CASAS DE PROTECCION SOCIAL.  
CABE SEÑALAR QUE ESTA SITUACION SE DEBIO A QUE LA AUTORIZACION PARA INCORPORAR LOS RECURSOS REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR SE EFECTUO AL TERMINO DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL POR LO QUE EL LAPSO DE TIEMPO PARA REALIZAR LAS ADQUISICIONES PROGRAMADAS FUE INSUFICIENTE.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISO:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	46		07	Construir, Rehabilitar y Equipar Centros de Asistencia Social	Centro

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

**Construir, rehabilitar y equipar centros de asistencia social**

A) Se realizó rehabilitación en 12 centros de asistencia social así como el equipamiento de cocinas en otros 6 centros alcanzando el total de 18 centros en el ejercicio. Centros Rehabilitados C.F. No. 6 "Ignacio Altamirano"; CDIF "Santa Anita"; C.B.S.U. "Nueva Atzacolco"; C.F. No. 14 "Juan N. Álvarez"; C.B.S.U. "Cuauhtepac"; C.F. No. 20 "General Manuel González"; C.F. No. 24 "León Guzmán"; CDIF "República Española"; CDIF Quetzacoatl; C.B.S.U. "Ajusco"; C.F. No. 9 "Francisco Zarco" y UBR "Cuauhtepac".

Equipamiento de Cocinas: C.F. No. 3 "Manuel Lerdo de Tejada"; C.F. No. 9 "Francisco Zarco"; C.F. No. 13 "Matías Romero"; C.F. No. 17 "José María Díaz Ordaz"; C.F.No. 12 "José María Luis Mora" y C.F. No. 10 "Santos Degollado".

B) En el Programa Operativo Anual se programó llevar a cabo acciones de rehabilitación y equipamiento a 14 centros de asistencia social. la variación del 28.57% mas alcanzada en el ejercicio, corresponde a la detección de necesidades en el equipamiento de cocinas en centros así como la prioridad de instalación eléctrica y un conmutador en dos de ellos. Presentando afectaciones programático-presupuestales A08 PD DF 00 47E y A08 PD DF 00 47E y 08 PD DF 026E, para ampliar la actividad institucional en 3 centros más, quedando una meta modificada de 17 centros.

C) Se alcanzó un 5.8% mas con respecto del modificado debido a la prioridad de realizar la rehabilitación y equipamiento de mas centros.



ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ SUBDIRECTOR DE FINANZAS	REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER DIRECTORA GENERAL
--	--	--

SECCION III: (CONTINUACION)

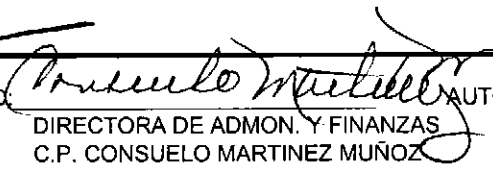
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

46 00 07 CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL

- A) LOS GASTOS REALIZADOS, PRESENTAN UNA VARIACION DEL 135.1% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, SITUACION QUE SE DERIVA DE LA EROGACION ADICIONAL POR CONCEPTO Y MANTENIMIENTO MAYOR POR CONTRATO DE 17 CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, QUE POR SER DE ATENCION Y SERVICIO AL PUBLICO, SE LES DIO PRIORIDAD. AL CIERRE DEL EJERCICIO LA DIFERENCIA ABSOLUTA DE 24,954.8 MILES DE PESOS QUE PRESENTA LA ASIGNACION MODIFICADA RESPECTO AL ORIGINAL SE DEBIO A QUE SE INCORPORARON MEDIANTE AMPLIACIONES LIQUIDAS RECURSOS PROPIOS REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR.
- B) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 71.8% RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA, SITUACION QUE SE DA COMO RESULTADO POR LA AUTORIZACION TARDIA (MES DE OCTUBRE DE 1999) PARA LA INCORPORACION Y GASTO DE LOS RECURSOS REMANENTES DE 1998 EN EL EJERCICIO FISCAL 1999.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISO:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER



**SECC III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08 DF	64	00	07	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A) ACCIONES REALIZADAS**

DURANTE 1999 SE ADQUIRIERON 2 INMUEBLES; EL PRIMERO PARA ALOJAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF D.F., LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, COORDINACIÓN DE ASESORES, COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, COMUNICACIÓN SOCIAL Y LA CONTRALORÍA INTERNA. EL SEGUNDO, SE ADQUIRIÓ PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.

**B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL**

NO HUBO VARIACIÓN, DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD NO SE TENÍA CONTEMPLADA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1999, POR LO QUE CON LA ADQUISICIÓN DE LOS INMUEBLES SE SOLICITÓ LA APERTURA PROGRAMÁTICA DE DICHA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

**C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO**

NO HUBO VARIACIÓN.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

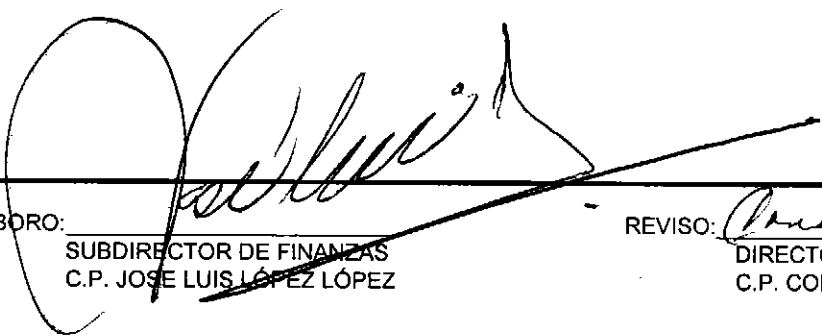
SECCION III: (CONTINUACION)

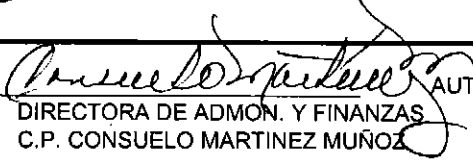
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

64 00 07 ADQUISICION DE INMUEBLES

- A) LA VARIACION DEL 100% QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD SE DEBE A QUE DE ORIGEN NO SE PROGRAMO ASIGNACION DE RECURSOS Y POSTERIORMENTE FUERON AUTORIZADOS LA ADQUISICION DE DOS INMUEBLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL, CON RECURSOS REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR.
  
- B) LA VARIACION DEL 0.1% PRESENTADA POR EL GASTO RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL NO ES SIGNIFICATIVA Y OBEDECE AL MENOR COSTO DE UN INMUEBLE.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
C.P. JOSE LUIS LÓPEZ LÓPEZ

REVISO:   
DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS  
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL  
LIC. ISABEL MOLINA WARNER

**V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL**

## INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 1999 (PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 99

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: MAYO 2000

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6 = 5/4)	
21	00		ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	A/P	1	1	100%	103,999.2	109,637.1		
		01	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo					103,999.2	109,637.1	105%	95.24%
28	01		BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR	Beca	0	140		0.0	504.0		
		01	Otorgar Becas a Prestadores de Servicio Social					0.0	504.0		0.00%
29	00		CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	Curso	170	318	187%	2,640.7	4,651.2		
		01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización de Servidores Públicos					2,640.7	4,651.2	176%	106%
42	00		ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	Mill/Pieza	97.0	96.3	99%	283,427.3	252,275.0		
		01	Distribuir Raciones Alimenticias (desayunos)	Persona	219,435.0	238,000.0	108%	280,219.7	238,348.3	85%	116.47%
		02	Proporcionar Orientación Alimentaria					197.0	447.0	227%	47.58%
		03	Distribuir Despensas a Población Preescolar y Escolar	Despensa	72,780	72,781	100%	3,010.6	3,235.7	107%	93.46%
		06	Distribución de Suplementos Alimenticios	Ración	0	6,916		0.0	10,243.0		
43	00		PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	Persona	1,908,094	1,971,713	103%	146,169.6	219,506.1		
		02	Promover el Bienestar y la Participación Comunitaria y Familiar	Persona	28,910	53,788	186%	146,169.6	219,506.1		
		03	Promover el Desarrollo Integral del Adolescente	Persona				133,283.7	201,027.3	151%	68.21%
		04	Promover, Crear y Evaluar Cocinas Populares*	Centro	157	123	78%	9,703.5	14,046.4	145%	128.28%
								3,182.4	4,432.4	139%	56.12%

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 1999  
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 99

FECHA DE ELABORACIÓN: MAYO 2000

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%) (3/8)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEOPP (%) (6 = 5/4)	
44	00		PROTECCIÓN SOCIAL					31,257.0	48,237.2		
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					31,257.0	48,237.2		
		05	Brindar Atención a Adultos Indigentes	Persona	30,000	3,965	13%	12,975.4	15,753.5	121%	10.74%
		08	Brindar Atención a Niños Callejeros y Menores Desvalidos	Niño	30,000	7,180	24%	9,416.1	19,693.0	209%	11.48%
		07	Brindar Atención a Personas Discapacitadas	Persona	1,839	15,448	943%	2,145.6	3,375.5	157%	600.64%
		18	Fortalecer la Atención a Grupos y Comunidades Indígenas	Grupo	215	397	185%	1,081.8	1,672.5	155%	119.35%
		27	Brindar Atención a la Mujer Maltratada y Apoyarla en Talleres de Capacitación	Persona	2,180	30,041	1391%	5,638.1	7,742.7	137%	101.46%
								27,455.8	41,539.5		
45	00		PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO					27,455.8	41,539.5		
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					27,455.8	41,539.5		
		01	Promover la Prestación de Servicios Básicos de Asistencia Social	Persona	146,258	156,592	107%	18,360.8	27,034.4	147%	72.79%
		02	Atender Diariamente en Centros de Asistencia	Persona	196,167	394,919	201%	5,792.3	8,349.3	144%	139.58%
		03	Impulsar la Dignificación y Fortalecimiento de los Adultos Mayores	Persona	119	17,093	14364%	137.4	706.0	514%	2794.55%
		04	Orientar sobre los Derechos del Menor y Prevención del Maltrato	Persona	17,987	23,828	132%	3,165.3	5,449.8	172%	76.74%
								4,900.0	8,872.5		
48	00		INFRAESTRUCTURA					4,900.0	8,872.5		
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					4,900.0	8,872.5		
		02	Conservar y remodelar casas y unidades para la protección social	Inmueble	5	0	0%	1,500.0	880.8	59%	0.00%
		07	Construir, rehabilitar y equipar centros de asistencia social	Centro	14	18	129%	3,400.0	7,991.7	235%	54.89%
								0.0	14,387.3		
64	00		CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIF. ADMVOS.					0.0	14,387.3		
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	14,387.3		
		07	Adquisición de inmuebles	Inmuebles	0	2	0%	0.0	14,387.3		
								599,849.6	699,105.9		
			TOTAL DIF-DF								

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS GÓPEZ GÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
DIRECTORA GENERAL

**VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
 (CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 08 DF

FECHA DE ELABORACION: 24 DE MAYO DEL 2000

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

RECOMENDACIÓN	AVANCE			COMENTARIO DEL AVANCE												
	AT	ATP	SA													
<p>Que la Secretaría de finanzas y el Organo de Gobierno del DIF DF dicten instrucciones procedentes para que la entidad señalada implante medidas de control interno tendientes a evitar las deficiencias que originaron las salvedades expresadas por los auditores externos en su dictámen a los estados financieros correspondientes a 1998, eviten su recurrencia en el ejercicio 1999 y que la Contraloría General del Distrito Federal actúe en el ámbito de sus atribuciones.</p>		X		<p>Se implantaron las medidas necesarias y el resultado, fue que en el dictámen de los estados financieros al 31 de diciembre únicamente se señala pendientes de regularizar los 77 inmuebles transferidos por el DIF Nacional, cuya situación es la siguiente.</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Situación del Inmueble</th> <th style="text-align: right;">Número de Inmuebles</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>El DIF Nacional ostenta la titularidad de los inmuebles y formalizará la transferencia mediante la modalidad jurídica de donación</td> <td style="text-align: right;">52</td> </tr> <tr> <td>Se encuentra en trámite la búsqueda de antecedentes ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Distrito Federal.</td> <td style="text-align: right;">14</td> </tr> <tr> <td>Se encuentra en regularización ante Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el cual indicará el procedimiento para regularizar su transferencia</td> <td style="text-align: right;">7</td> </tr> <tr> <td>En Instrumentación ante la Dirección de Titulación, Decretos Presidenciales y Constratos.</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">suma</td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">77</td> </tr> </tbody> </table>	Situación del Inmueble	Número de Inmuebles	El DIF Nacional ostenta la titularidad de los inmuebles y formalizará la transferencia mediante la modalidad jurídica de donación	52	Se encuentra en trámite la búsqueda de antecedentes ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Distrito Federal.	14	Se encuentra en regularización ante Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el cual indicará el procedimiento para regularizar su transferencia	7	En Instrumentación ante la Dirección de Titulación, Decretos Presidenciales y Constratos.	4	suma	77
	Situación del Inmueble	Número de Inmuebles														
	El DIF Nacional ostenta la titularidad de los inmuebles y formalizará la transferencia mediante la modalidad jurídica de donación	52														
	Se encuentra en trámite la búsqueda de antecedentes ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Distrito Federal.	14														
	Se encuentra en regularización ante Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el cual indicará el procedimiento para regularizar su transferencia	7														
En Instrumentación ante la Dirección de Titulación, Decretos Presidenciales y Constratos.	4															
suma	77															

ELABORO:  C.P. JOSÉ LUIS LOPEZ LOPEZ  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:  C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
 DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZO:  LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
 DIRECTORA GENERAL

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
 (CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 08 DF

FECHA DE ELABORACION: 24 DE MAYO DEL 2000

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

RECOMENDACION	AVANCE			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Que la Directora General del DIF DF gire sus instrucciones necesarias para que se elaboren los registros auxiliares correspondientes al activo fijo donado por el Gobierno del Distrito Federal.	X			<p>Como se puede observar se tiene un adelanto importante en el proceso de regularización de los Inmuebles, ya que el DIF Nacional cuenta con la titularidad 52 Inmuebles y la formalización de la transferencia será a corto plazo a través de la modalidad jurídica de donación.</p> <p>Al 31 de diciembre de 1999 se concluyó el levantamiento físico del inventario de activo fijo del Organismo, dándose efecto contable al mismo y se encuentra en proceso la elaboración y asignación de resguardos, lo que permitirá mantener actualizados las asignaciones de los bienes y sus respectivos resguardos.</p> <p>Con apoyo de las Direcciones Operativas se está validando y corrigiendo en su caso, algunas omisiones o diferencias en la descripción de los bienes Asimismo, se validó a través de muestreos por bienes representativos transferidos de DIF-NACIONAL, lo que permitirá en el corto plazo, la firma del Convenio de Donación de Activos Fijos transferidos a DIF-DF. Se considerarán dentro de validación aquellos bienes que por su valor y volumen según el levantamiento físico son los mas representativos, de tal modo que se eligieron 11 tipos de bienes entre ellos: parque vehicular, computadoras, lavadoras industriales, maquinas de coser y de escribir, mesas de exploración, unidades dentales, televisores, videocassetas, bombas y calderas, impresoras, etc. Con el cruce de la base de datos del DIF-DF y los listados del DIF NACIONAL, se localizó en éstos últimos un 95 % de las fichas de bienes previstos a conciliar.</p>
Que la Directora General del DIF DF gire las instrucciones necesarias para que, se implanten las medidas de control interno que permitan registrar los movimientos de entradas y salidas de los inventarios de artículos de consumo.	X			<p>En el ejercicio 1999 se requisitaron debidamente las entradas y salidas de almacén, se llevaron a cabo los inventarios en los meses de junio y diciembre, y los resultados se reflejaron en los registros contables al cierre del ejercicio, aplicando el valor de precios promedios a las salidas de almacén.</p> <p>Esta situación en el ejercicio de 1998 fue motivo de salvedad, pero al cierre del ejercicio 1999 no existe observación al respecto.</p>

ELABORO:

C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:

C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
 DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZO:

LIC ISABEL MOLINA WARNER  
 DIRECTORA GENERAL



**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
 (CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 08 DF

FECHA DE ELABORACION: 24 DE MAYO DEL 2000

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

RECOMENDACION	AVANCE			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Que la Directora General del DIF DF gire sus instrucciones necesarias para que en sus estados financieros se reconozcan los efectos de la inflacion y la depreciacion de sus activos fijos.	X			<p>En el ejercicio 1999, se prepararon los estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en la norma técnica NIF-06 Bis "D", emitida por las Secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo y la de Hacienda y Crédito Público, en donde se señalan los lineamientos a seguir, por parte de las entidades del sector paraestatal, en cuanto al reconocimiento de los efectos de la inflación y que para el caso específico de este Organismo, consisten en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar los rubros de inventarios, aplicando el método que exprese el valor de los materiales a pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance.</li> <li>- Para el rubro de propiedades de mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, se utilizan los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor</li> </ul> <p>Lo anterior consta en el dictámen de los estados financieros al 31 de diciembre de 1999.</p>

ELABORO:

C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

REVISO:

C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
 DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZO:

LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
 DIRECTORA GENERAL

0125

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 (MILES DE PESOS)

EF-01

ACTIVO		PASIVO	
<b>DISPONIBLE</b>		<b>A CORTO PLAZO</b>	
CAJA Y BANCOS	16,412.5	PROVEEDORES	37,136.2
INV. EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	<u>99,675.5</u>	ACREEDORES DIVERSOS	79,269.7
	116,088.0	IMPUESTOS POR PAGAR	<u>13,556.7</u>
			129,962.6
<b>CIRCULANTE</b>			
CUENTAS POR COBRAR	26,452.9		
INVENTARIOS	<u>4,995.6</u>		
	31,448.5		
<b>FIJO</b>		<b>SUMA EL PASIVO</b>	
TERRENOS	1,586.4		129,962.6
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	39,521.6		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	56,863.7		
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	<u>8,701.1</u>		
	106,672.8		
		<b>PATRIMONIO</b>	
		SUPERAVIT POR REVALUACION	1,102.3
		PATRIMONIO	121,559.7
		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(7,222.4)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>9,086.0</u>
			124,525.6
<b>DIFERIDO</b>			
PAGOS ANTICIPADOS	<u>278.9</u>		
	278.9	<b>SUMA EL PATRIMONIO</b>	
			124,525.6
<b>SUMA EL ACTIVO</b>		<b>SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
	<u><u>254,488.2</u></u>		<u><u>254,488.2</u></u>

SUMA EL ACTIVO

254,488.2

SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO

254,488.2

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ

CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

ISABEL MOLINA WARNER

0126

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
 (MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	1998	1999	IMPORTE	%
<b><u>ACTIVO</u></b>				
<b><u>DISPONIBLE</u></b>				
CAJA Y BANCOS	98,139.0	16,412.5	(81,726.5)	(83.3)
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	59,311.2	99,675.5	40,364.3	68.1
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	157,450.2	116,088.0	(41,362.2)	(26.3)
<b><u>CIRCULANTE</u></b>				
CUENTAS POR COBRAR	16,863.7	26,452.9	9,589.2	56.9
INVENTARIOS	11,089.9	4,995.6	(6,094.3)	(55.0)
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	27,953.6	31,448.5	3,494.9	12.5
<b><u>FIJO</u></b>				
ACTIVO FIJO EN ALMACEN	5,537.8		(5,537.8)	(100.0)
TERRENOS		1,586.4	1,586.4	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	6,215.6	39,521.6	33,306.0	535.8
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	28,157.4	56,863.7	28,706.3	101.9
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,366.1	8,701.1	4,335.0	99.3
SUMAN LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	44,276.9	106,672.8	62,395.9	140.9
<b><u>DIFERIDO</u></b>				
PAGOS ANTICIPADOS	1,556.6	278.9	(1,277.7)	(82.1)
SUMA EL ACTIVO DIFERIDO	1,556.6	278.9	(1,277.7)	(82.1)
SUMA EL ACTIVO	231,237.3	254,488.2	23,250.9	10.1

SUMA EL ACTIVO

0127

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
 (MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	1998	1999	IMPORTE	%
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>				
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	36,455.2	37,136.2	681.0	1.9
ACREEDORES DIVERSOS	103,044.5	79,269.7	(23,774.8)	(23.1)
IMPUESTOS POR PAGAR	18,102.5	13,556.7	(4,545.8)	(25.1)
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	157,602.2	129,962.6	(27,639.6)	(17.5)
SUMA EL PASIVO	157,602.2	129,962.6	(27,639.6)	(17.5)
<b>PATRIMONIO</b>				
PATRIMONIO	78,614.5	121,559.7	42,945.2	54.6
SUPERAVIT POR REVALUACION	3,132.7	1,102.3	(2,030.4)	(64.8)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(3,772.0)	(7,222.4)	(3,450.4)	91.5
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,340.1)	9,086.0	13,426.1	(309.4)
SUMA EL PATRIMONIO	73,635.1	124,525.6	50,890.5	69.1
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	231,237.3	254,488.2	23,250.9	10.1



SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO

0128

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 (MILES DE PESOS)

EF-04

C O N C E P T O	P A R C I A L	T O T A L	% D E C O N T R I B U C I O N
INGRESOS		54,459.4	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	32,574.9		59.8
OTROS	21,884.5		40.2
MENOS :			
COSTO DE VENTAS			
POR VENTA DE INMUEBLES			
POR VENTA DE MATERIALES			
RESULTADO BRUTO		54,459.4	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACION		(670,145.7)	(1,230.5)
GASTOS DE ADMINISTRACION	(670,145.7)		(1,230.5)
GASTOS DE DISTRIBUCION			
RESULTADO DE OPERACION		(615,686.3)	(1,130.5)
MAS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		6,128.4	11.3
GASTOS FINANCIEROS	(312.5)		(0.6)
PRODUCTOS FINANCIEROS	19,677.9		36.1
OTROS	(13,237.0)		(24.3)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(609,557.9)	(1,119.3)
MAS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		618,643.9	1,136.0
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	24,158.0		44.4
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	594,485.9		1,091.6
RESULTADO NETO		9,086.0	16.7
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
RESULTADO DEL EJERCICIO		9,086.0	16.7

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ

CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

ISABEL MOLINA WARNER

0129

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
(MILES DE PESOS)

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	1 9 9 8	1 9 9 9	IMPORTE	%
INGRESOS	32,965.6	54,459.4	21,493.8	65.2
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	31,323.7	32,574.9	1,251.2	4.0
OTROS	1,641.9	21,884.5	20,242.6	1,232.9
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	32,965.6	54,459.4	21,493.8	65.2
MENOS :				
GASTOS DE OPERACION	(586,191.9)	(670,145.7)	(83,953.8)	14.3
GASTOS DE ADMINISTRACION	(586,191.9)	(670,145.7)	(83,953.8)	14.3
GASTOS DE DISTRIBUCION				
RESULTADO DE OPERACION	(553,226.3)	(615,686.3)	(62,460.0)	11.3
MAS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	13,872.0	6,128.4	(7,743.6)	(55.8)
GASTOS FINANCIEROS	(24.8)	(312.5)	(287.7)	1,160.1
PRODUCTOS FINANCIEROS	13,896.8	19,677.9	5,781.1	41.6
OTROS		(13,237.0)	(13,237.0)	
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(539,354.3)	(609,557.9)	(70,203.6)	13.0
MAS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	535,014.2	618,643.9	83,629.7	15.6
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		24,158.0	24,158.0	
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	535,014.2	594,485.9	59,471.7	11.1
RESULTADO NETO	(4,340.1)	9,086.0	13,426.1	(309.4)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS				
RESULTADO POR POSICION MONETARIA				
PROVISION I.M.P.A.C. E I.S.R.				
PROVISIONES P. T. U.				
LIQUIDACIONES				
RECARGOS Y ACTUALIZACIONES				
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,340.1)	9,086.0	13,426.1	(309.4)

RESULTADO DEL EJERCICIO

(4,340.1)

9,086.0

13,426.1

(309.4)

0130

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
 (MILES DE PESOS)

EF-06

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	889.7	
RESULTADO DEL EJERCICIO	9,086.0	
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	4,900.0	
PATRIMONIO	38,045.2	
ACTIVO FIJO EN ALMACEN	5,537.8	
CARGOS DIFERIDOS	<u>1,277.7</u>	59,736.4

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	(81,726.5)	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	40,364.3	
CUENTAS POR COBRAR	9,589.2	
INVENTARIOS	<u>(6,094.3)</u>	(37,867.3)

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

TERRENOS	1,586.4	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	33,306.0	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	28,706.3	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,335.0	
SUPERAVIT POR REVALUACION	<u>2,030.4</u>	69,964.1

PASIVO CIRCULANTE

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	681.0	
ACREEDORES DIVERSOS	(23,774.8)	
IMPUESTOS POR PAGAR	<u>(4,545.8)</u>	(27,639.6)

AUMENTO (DISMINUCION) EN  
 EL CAPITAL DE TRABAJO

(10,227.7)

AUMENTO (DISMINUCION) EN  
 EL CAPITAL DE TRABAJO

(10,227.7)

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL

ISABEL MOLINA WARNER

0131

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE  
 (MILES DE PESOS)

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	V A R I A C I O N E S								SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
		APLICACION DE UTIL. DE OPERACION	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACION DE RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	73,635.1			4,900.0	889.7		(2,030.4)	9,086.0	38,045.2	124,525.6



0132

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE EXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EN PESOS DE UN MISMO PODER ADQUISITIVO  
(MILES DE PESOS)

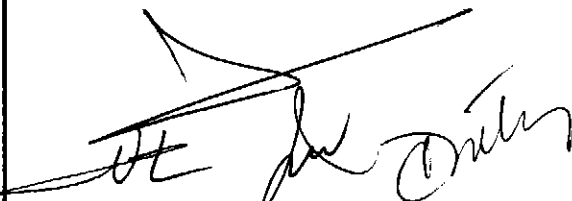
EF-09

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO SEGUN CUENTA PUBLICA 1998		FACTOR DE ACTUALIZACION	AJUSTES DE EXPRESION		SALDOS EXPRESADOS 1998	
	DEUDOR	ACREEDOR		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
CAJA Y BANCOS	87,374.4		0.1232	10,764.6		98,139.0	
INVERSIONES EN VALORES	52,805.5		0.1232	6,505.7		59,311.2	
CUENTAS POR COBRAR	15,014.0		0.1232	1,849.7		16,863.7	
INVENTARIO	9,873.5		0.1232	1,216.4		11,089.9	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	5,533.8		0.1232	681.8		6,215.6	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	25,068.9		0.1232	3,088.5		28,157.4	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,887.2		0.1232	478.9		4,366.1	
ACTIVO FIJO EN ALMACEN	4,930.4		0.1232	607.4		5,537.8	
PAGOS ANTICIPADOS	1,385.9		0.1232	170.7		1,556.6	
PROVEEDORES		32,456.6	0.1232		3,998.6		36,455.2
IMPUESTOS POR PAGAR		16,116.9	0.1232		1,985.6		18,102.5
ACREEDORES DIVERSOS		91,741.9	0.1232		11,302.6		103,044.5
PATRIMONIO		69,991.5	0.1232		8,623.0		78,614.5
SUPERAVIT POR REVALUACION		2,789.1	0.1232		343.6		3,132.7
RESULTADO DEL EJERCICIO		(3,864.1)	0.1232		(476.0)		(4,340.1)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(3,358.3)	0.1232		(413.7)		(3,772.0)
<i>HT</i> <i>J</i> <i>Emly</i> T O T A L	205,873.6	205,873.6		25,363.7	25,363.7	231,237.3	231,237.3

0133

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORIA EXTERNA  
( MILES DE PESOS )

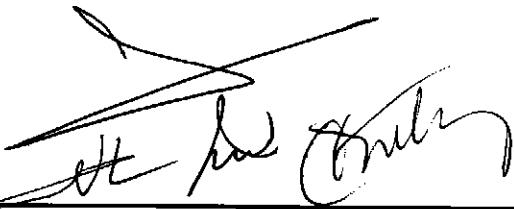
EF-10

S A L V E D A D E S	A C C I O N E S	R E S U L T A D O S
<p>EL dictamen de estados financieros de 1998, presenta 5 relevaciones que se mencionan a continuación:</p> <p><b>FINANCIERAS</b></p> <p>En 1998 el Organismo, registró contablemente muebles y equipo usados por 14,448.4 miles de pesos que representan el 37.0% del Activo Fijo, los cuales fueron aportados por el Gobierno Federal, para integrarse a su patrimonio. Dicho registro se efectuó en forma global, debido a que los bienes se encuentran en proceso de ser inventariados y clasificados por tipo de activo y no cuenta con información sobre valores unitarios, fechas de adquisición, así como su depreciación acumulada. La falta de estos valores unitarios limita en forma importante su control y verificación.</p> <p>Debido a la falta de un registro adecuado en las entradas y salidas del almacén, no se pudo cerciorar de la razonabilidad del saldo de inventarios de consumo interno, por un monto de 6,366.2 miles de pesos, lo cual impidió verificar la conexión al 31 de diciembre de 1998, con el inventario físico practicado los días 22 y 23 de enero de 1999. Asimismo tampoco se pudo verificar la recepción de las mercancías en tránsito, por un monto de 3,507.2 miles de pesos.</p> 	<p>En el ejercicio 1999, el Organismo llevó a cabo el levantamiento físico del mobiliario y equipo, a través de personal especializado contratado por el régimen de honorarios.</p> <p>Durante el ejercicio 1999, se implementó el registro al 100.0% de las entradas y salidas del almacén, tanto en compras directas, stock y donativos recibidos, a través de un control de folios establecido para cada grupo.</p>	<p>Se identificó y clasificó el mobiliario y equipo por tipo de bien.</p> <p>Como resultado del inventario físico se determinó el valor unitario de cada uno de los activos fijos, de conformidad a su valor neto de reposición, mismo que se registró contablemente.</p> <p>Actualmente los saldos del almacén coinciden con los registros contables, lo que permite la conexión con el resultado del inventario físico, practicado al 31 de diciembre de 1999.</p>

0134

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORIA EXTERNA  
( MILES DE PESOS )

EF-10

S A L V E D A D E S	A C C I O N E S	R E S U L T A D O S
<p>Los estados financieros, fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo a la Normatividad para Entidades Paraestatales, sin embargo no fue determinado el costo integral de financiamiento, que incluye el resultado por posición monetaria, así como la actualización de la composición del patrimonio y la expresión integral de los estados financieros en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1998.</p> <p>FISCALES</p> <p>El Organismo no ha concluido la conciliación del importe de los conceptos que integran la base gravable del Impuesto Sobre el Producto del Trabajo, principalmente por la aplicación de la tabla reversa, en donde se establece la metodología administrativa y presupuestal, para determinar las percepciones acumulables anuales, el impuesto correspondiente y su mecanismo de aplicación para 1998, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> 	<p>Al 31 de diciembre de 1999, se llevó a cabo la reexpresión del Activo del Organismo, tal como lo indica la Circular NIF-06-D, emitida conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, normatividad aplicable a organismos descentralizados de asistencia social con fines no lucrativos.</p> <p>Durante el ejercicio 1999, se llevó a cabo la conciliación de la base gravable y la identificación de los ingresos gravados y exentos del Impuesto Sobre la Renta, de salarios con los registros contables.</p>	<p>Al 31 de diciembre de 1999, los Estados Financieros del Organismo, presentan los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable a las Entidades Paraestatales, emitida conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.</p> <p>Al 31 de diciembre de 1999, se llevó a cabo el cálculo del impuesto anual del Impuesto Sobre la Renta de salarios, Impuesto Sobre el Producto del Trabajo, donde se identifican los ingresos gravados con registros contables.</p>

0135

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORIA EXTERNA  
( MILES DE PESOS )

EF-10

S A L V E D A D E S	A C C I O N E S	R E S U L T A D O S
<p>No se contó con los elementos suficientes para verificar la determinación del factor de subsidio acreditable, para el cálculo del Impuesto Sobre el Producto del Trabajo, retenido por sueldos y salarios pagados, debido a que el Organismo no ha concluido la conciliación de la base del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio de 1997, con los registros contables, ya que no le ha sido posible separar el importe de los ingresos obtenidos por los trabajadores en otras dependencias, principalmente en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y los pagados durante los meses en que laboraron en el propio Organismo.</p>	<p>Durante el ejercicio 1999, se llevó a cabo la integración del expediente que contiene el cálculo del factor de subsidio acreditable del ejercicio 1999, de conformidad con las cifras dictaminadas del ejercicio 1998, cálculo que haya sido validado por Auditoría Externa.</p>	<p>Al 31 de diciembre de 1999, se cuenta con el cálculo del factor de subsidio acreditable debidamente validado por Auditoría Externa.</p>

Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page, including a large signature that appears to be 'Juan Carlos' and some initials.

0136

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO  
(MILES DE PESOS)

EF-12

DESCRIPCION	P R O P I E D A D E S					D E P R E C I A C I O N							VALOR NETO	
	SALDO AL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL	SALDO AL	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL	AL	
	31-DIC-98					31-DIC-99						31-DIC-98	31-DIC-99	
TERRENOS		1,513.6			72.8	1,586.4								1,586.4
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	25,068.9	56,863.7	25,068.9			56,863.7	2,624.5		2,212.9		(411.6)			56,863.7
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,887.2	8,701.1	3,887.2			8,701.1								8,701.1
EDIFICIOS Y CONST. EN PROCESO	5,533.8	33,015.0	13.0		1,029.6	39,565.4		39.0			4.8	43.8		39,521.6
ACTIVO FIJO EN ALMACEN	4,930.4		4,930.4											
<b>T O T A L E S</b>	39,420.3	100,093.4	33,899.5		1,102.4	106,716.6	2,624.5	39.0	2,212.9		(406.8)	43.8		106,672.8

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

### NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA

#### ENTIDAD

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), surge como el Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, el día 3 de julio de 1997, fecha en que fue publicado en el Diario oficial de la Federación, el Decreto Presidencial inherente a su creación; sin embargo, el Organismo comenzó a operar formalmente en el mes de octubre del mismo año.

El objetivo del Organismo radica en promover la asistencia social en todas sus instancias: prestación de servicios, interrelación de las instituciones públicas dedicadas al mismo fin, promoción asistencial y en general, actividades que establezcan las disposiciones legales aplicables.

De conformidad con la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, el DIF-DF, se integra al sector salud bajo las condiciones de operación señaladas anteriormente.

#### LINEAMIENTOS CONTABLES

Las políticas para elaborar los estados financieros del Organismo, se basan en los Principios de Contabilidad Gubernamental, con los registros a Valor Histórico y reconocimiento de la inflación en inventarios, activo fijo y la depreciación, conforme a la Circular NIF-06-BIS "A", emitida por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM).

#### COMENTARIOS GENERALES

Los registros referentes a los bienes inmuebles, el área jurídica del Organismo, esta tramitando la legalización correspondiente.

El rubro de "Recuperación por Servicios Asistenciales", se integra en su mayor parte por recuperación de los Programas de Desayunos Escolares; aún cuando se establecen cuotas para cada uno de los planteles, se considera la

situación económica de los beneficiarios acordándose el importe a pagar entre los padres de familia y las autoridades del plantel, es por ello que los ingresos presupuestados por este concepto sufren importantes variaciones.

#### ESTADO COMPARATIVO DE SITUACION FINANCIERA (EF-02)

##### Caja y Bancos

La disminución de 81,725.3 miles de pesos, se refiere a que al cierre del ejercicio 1999, se tuvo una mayor inversión en cuentas de valores por 40,364.4 miles de pesos, adquisición de inmuebles por 14,387.3 miles de pesos, pago constructoras 11,475.0 miles de pesos, entre otros pagos.

##### Inversiones en Valores

La diferencia que presenta de 40,364.4 miles de pesos, se debe a que en el ejercicio 1999, se llevaron a cabo inversiones en valores y bancos, se dejaron recursos necesarios para el pago a proveedores.

##### Cuentas por Cobrar

El incremento de 9,589.2 miles de pesos, básicamente esta representada por transferencias del Gobierno del Distrito Federal, por un importe de 5,787.0 miles de pesos, que fueron cobradas en los meses de enero y marzo del 2000, así como el resultado de tabla reversa 1999, por 3,078.2 miles de pesos.

##### Mobiliario y Equipo

El incremento que presenta de 28,706.3 miles de pesos, se debe principalmente al levantamiento del inventario físico por 26,646.2 miles de pesos, valuado a costo de reposición.

**Equipo de Transporte**

El aumento de 4,335.0 miles de pesos, en igual forma se refiere al levantamiento del inventario físico, valuado a costo de reposición.

**Edificios y Construcciones**

El incremento de 33,306.0 miles de pesos, se debe a la adquisición de dos edificios por un total de 14,387.3 miles de pesos, contratos de obra 1999, por un monto de 11,475.0 miles de pesos y la diferencia es por la provisión de los contratos de obra.

**Acreedores Diversos**

La disminución de 23,374.8 miles de pesos, se refiere principalmente a:

CONCEPTO	MILES
Saldo de la Tesorería del Distrito Federal al 31/12/98	83,144.7
Saldo de la Tesorería del Distrito Federal al 31/12/99	47,412.7
<b>Disminución</b>	<b>35,732.0</b>
Incremento en el Pago de Acreedores	12,357.2

**PATRIMONIO**

El incremento de 42,945.2 miles de pesos, esta representada por el registro del inventario del Mobiliario y Vehículos por 26,642.6 miles de pesos, e Inversión en Adquisiciones de Edificios por 14,387.3 miles de pesos, y Vehículos por 5,290.7 miles de pesos, y la diferencia de 3,375.4 miles de pesos, entre otros se debe a la inflación que se muestra a los números de diciembre de 1998.

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO (EF-05)**

El incremento de 13,426.1 miles de pesos, se debió a lo siguiente:

CONCEPTO	MILES
Ingresos Propios	21,493.8
Productos Financieros	5,781.1
Aportaciones y Transferencias del Gobierno del D.F.	83,629.7
<b>Suma</b>	<b>110,904.6</b>
<b>Menos:</b>	
Incremento en los Gastos de Operación	97,478.5
<b>Incremento</b>	<b>13,426.1</b>







0141

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCIDO CON APORTACIONES

(MILES DE PESOS)

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMIAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	578,263.2	138,440.2	110,531.7	606,171.7	599,296.5	6,875.2
GASTO CORRIENTE	573,363.2	137,321.0	109,412.5	601,271.7	594,396.5	6,875.2
SERVICIOS PERSONALES	179,761.3	63,729.2	22,650.0	220,840.5	220,218.0	622.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	303,845.0	16,587.5	76,301.6	244,130.9	238,539.5	5,591.4
SERVICIOS GENERALES	78,239.5	55,495.0	10,387.4	123,347.1	123,286.6	60.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	11,517.4	1,509.3	73.5	12,953.2	12,352.4	600.8
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS						
GASTO DE INVERSION	4,900.0	1,119.2	1,119.2	4,900.0	4,900.0	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,000.0		1,119.2	880.8	880.8	
OBRAS PUBLICAS	2,900.0	1,119.2		4,019.2	4,019.2	
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS						
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA						

0142

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
FLUJO DE EFECTIVO  
(MILES DE PESOS)

EP-04

I N G R E S O S		E G R E S O S			
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVES DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	140,851.0	CORRIENTES	594,396.5	81,953.7	676,350.2
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	220,218.0	31,865.5	252,083.5
VENTA DE SERVICIOS	33,353.6	MATERIALES Y SUMINISTROS	238,539.5	13,528.4	252,067.9
INGRESOS DIVERSOS	20,194.7	SERVICIOS GENERALES	123,286.6	31,317.4	154,604.0
VENTA DE INVERSIONES	87,302.7	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	12,352.4	5,242.4	17,594.8
OPERACIONES AJENAS		EROGACIONES EXTRAORDINARIAS			
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS			
		EXTERNOS			
ENDEUDAMIENTO ( DESENDEUDAMIENTO ), NETO		INVERSION FISICA	4,900.0	18,359.8	23,259.8
INTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	880.8	14,387.2	15,268.0
EXTERNO		OBRAS PUBLICAS	4,019.2	3,972.6	7,991.8
		EROGACIONES EXTRAORDINARIAS			
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	582,013.7	INVERSIONES FINANCIERAS			
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSION FINANCIERA			
PARA INVERSION FISICA	582,013.7	OPERACIONES AJENAS			
PARA PAGO DE INTERESES		POR CUENTA DE TERCEROS			
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	24,158.0	EROGACIONES RECUPERABLES			
PARA GASTO DE INVERSION	4,900.0	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	6,875.2	40,537.5	47,412.7
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA					
PARA GASTO CORRIENTE	19,258.0				
TOTAL DE INGRESOS	747,022.7	TOTAL DE EGRESOS	606,171.7	140,851.0	747,022.7

0143

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL  
(MILES DE PESOS)

EP-09

E N T I D A D	P R E S U P U E S T O   A U T O R I Z A D O				E J E R C I C I O		
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSION	OPERACION	TOTAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	578,263.2	138,440.2	110,531.7	606,171.7	4,900.0	594,396.5	599,296.5

*[Handwritten signature]*

0144

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES  
 ( INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS )  
 ( MILES DE PESOS )

EP-10

S E C T O R Y E N T I D A D	R E C U R S O S P R O P I O S			A P O R T A C I O N E S Y T R A N S F E R E N C I A S			TOTAL DEL
	INVERSION	OPERACION	TOTAL	INVERSION	OPERACION	TOTAL	EJERCICIO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	18,359.8	81,953.7	100,313.5	4,900.0	594,396.5	599,296.5	699,610.0

0145

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 RESUMEN PROGRAMATICO DEL EJERCICIO  
 (MILES DE PESOS)

EP-11

CONCEPTO	PROGRAMAS												SUBTOTAL		
	21			28			29			42			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
GASTO CORRIENTE	103,999.2	113,219.7	109,837.1		604.0	504.0	2,640.7	4,857.9	4,851.3	283,427.3	282,437.9	252,275.0	390,067.2	380,819.5	387,087.4
SERVICIOS PERSONALES	50,055.9	41,958.0	41,872.9		604.0	504.0	1,127.2	1,591.4	1,588.8	12,395.8	15,966.8	15,432.1	83,578.9	80,018.2	59,395.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,044.3	11,963.6	9,583.5				30.5	6.5	6.5	284,870.5	227,820.1	218,873.6	281,045.3	238,890.2	226,283.8
SERVICIOS GENERALES	36,858.3	58,139.4	57,328.5				1,233.0	2,884.2	2,082.4	5,910.8	18,400.6	18,169.3	44,001.9	79,224.2	78,181.2
TRANSFERENCIAS	1,040.7	1,160.7	851.2				250.0	375.8	375.8	150.4	150.4		1,441.1	1,686.9	1,227.0
GASTO DE CAPITAL															
BIENES MUEBLES E INMUEBLES															
OBRAS PUBLICAS															
INV. FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES															
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS															
DEUDA PUBLICA															
INTERESES															
AMORTIZACION															
	103,999.2	113,219.7	109,837.1		604.0	504.0	2,640.7	4,857.9	4,851.3	283,427.3	282,437.9	252,275.0	390,067.2	380,819.5	387,087.4

*[Handwritten signatures and initials]*

0148

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 RESUMEN PROGRAMATICO DEL EJERCICIO  
 (MILES DE PESOS)

EP-11

CONCEPTO	PROGRAMAS															TOTAL		
	43			44			45			46			B4			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
GASTO CORRIENTE	146,169.6	223,705.5	218,506.1	31,257.1	51,531.4	48,237.2	27,455.7	42,946.7	41,539.5							594,949.6	899,003.1	676,350.2
SERVICIOS PERSONALES	114,476.2	153,696.3	153,696.3	5,806.0	10,777.6	10,777.1	17,394.6	28,218.5	28,214.5							201,347.7	252,710.6	252,083.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,676.9	16,001.5	15,216.9	4,091.7	4,387.3	2,894.6	4,731.1	6,764.2	5,699.6							303,845.0	270,033.2	252,067.9
SERVICIOS GENERALES	16,023.3	49,024.5	46,950.1	13,262.9	20,217.5	20,215.8	4,951.4	7,508.1	7,256.9							76,239.5	155,974.3	154,604.0
TRANSFERENCIAS	1,893.2	1,893.2	1,639.8	8,004.5	16,149.0	14,359.7	378.6	455.0	368.3							11,517.4	20,286.0	17,594.8
GASTO DE CAPITAL										4,900.0	30,253.6	6,872.5	14,400.0	14,387.3	4,900.0	44,653.6	23,259.8	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES										2,000.0	12,189.4	880.8	14,400.0	14,387.3	2,000.0	26,589.4	15,268.1	
OBRAS PUBLICAS										2,900.0	18,064.2	7,991.7			2,900.0	18,064.2	7,991.7	
INV. FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES																		
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS																		
DEUDA PUBLICA																		
INTERESES																		
AMORTIZACION																		
TOTAL	146,169.6	223,705.5	218,506.1	31,257.1	51,531.4	48,237.2	27,455.7	42,946.7	41,539.5	4,900.0	30,253.6	6,872.5	14,400.0	14,387.3	599,649.6	743,656.7	699,610.0	

*[Handwritten signatures and initials over the table]*

0147

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO  
(MILES DE PESOS)

ER-03

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACION DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	74,137.3	140,851.0	GASTO PROGRAMABLE	683,695.2	699,610.0
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	683,695.2	
VENTA DE SERVICIOS	32,574.9	33,353.6	CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		87,302.7	GASTO NO PROGRAMABLE		
INGRESOS DIVERSOS	41,562.4	20,194.7	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		47,412.7
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. DE OPERACION	618,643.9	601,271.7	AUMENTOS DE ACTIVO	117,887.2	
DEPRECIACION			CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	40,364.3	
AMORTIZACION			CUENTAS POR COBRAR	9,589.2	
OTROS VIRTUALES			INVENTARIOS		
DISMINUCIONES DE ACTIVO	94,636.3		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	81,726.5		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	67,933.7	
CUENTAS POR COBRAR			OTROS ACTIVOS FIJOS		
INVENTARIOS	6,094.3		REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			DIFERIDO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			INTANGIBLE		
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DISMINUCIONES DE PASIVO	28,320.6	
OTROS ACTIVOS FIJOS	5,537.8		DESENDEUDAMIENTO NETO		
DIFERIDO	1,277.7		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
AUMENTOS DE PASIVO	681.0		MENOS: AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
ENDEUDAMIENTO NETO			CREDITOS NO DOCUMENTADOS	23,774.8	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			PROVISIONES	4,545.8	
MENOS: AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA			CREDITOS DIFERIDOS		
CREDITOS NO DOCUMENTADOS	681.0		DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	2,030.4	
PROVISIONES			APORT. Y TRANSF. AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
CREDITOS DIFERIDOS			RESERVAS DE CAPITAL		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	43,834.9		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	4,900.0	4,900.0	OTROS	2,030.4	
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS			OPERACIONES AJENAS		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	889.7				
OTROS	38,045.2				
OPERACIONES AJENAS					
TOTALES	831,933.4	747,022.7	TOTALES	831,933.4	747,022.7



0148

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO PROGRAMATICO DEL PRESUPUESTO  
(MILES DE PESOS)

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
<b>GASTO CORRIENTE</b>	594,949.6	683,695.2	594,949.6	676,350.2
SERVICIOS PERSONALES	201,347.7	253,646.9	201,347.7	252,083.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	303,845.0	256,379.9	303,845.0	252,067.9
SERVICIOS GENERALES	78,239.5	154,970.9	78,239.5	154,604.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	11,517.4	18,697.5	11,517.4	17,594.8
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	4,900.0		4,900.0	23,259.8
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,000.0		2,000.0	15,268.0
OBRAS PUBLICAS	2,900.0		2,900.0	7,991.8
INVERSIONES FINANCIERAS				
SERVICIOS GENERALES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>SUMA GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>599,849.6</b>	<b>683,695.2</b>	<b>599,849.6</b>	<b>699,610.0</b>
<b>NO PROGRAMABLE</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
DEPRECIACION				
AMORTIZACION				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
<b>INTERNOS</b>				
<b>EXTERNOS</b>				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		117,887.2		
DISMINUCIONES DE PASIVO		28,320.6		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		2,030.4		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
<b>INTERNA</b>				
<b>EXTERNA</b>				
<b>EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS</b>				47,412.7
<b>SUMA GASTO NO PROGRAMABLE</b>		<b>148,238.2</b>		
<b>TOTALES</b>	<b>599,849.6</b>	<b>831,933.4</b>	<b>599,849.6</b>	<b>747,022.7</b>

A LA CONTRALORIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL

Y

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PRESENTE

Hemos examinado el estado de situación financiera del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL al 31 de diciembre de 1999, y el estado de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. (1)

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con la normatividad gubernamental aplicables a la entidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión. (2)



Como se menciona en la Nota (5c) a la fecha no se han regularizado los 77 inmuebles transferidos por DIF-Nacional por diferentes situaciones. De no obtener la propiedad de dichos inmuebles la entidad se vería afectada en forma considerable ya que estos activos son indispensables para el cumplimiento de su objeto social. (3)

Como se indica en la Nota (5a) en 1999 la entidad llevó a cabo un levantamiento físico de inventarios de los bienes muebles para cuantificarlos, clasificarlos y valuarlos a un valor comercial neto de reposición. Dando como resultado un incremento en el patrimonio y activo fijo de \$ 29,173. (4)

En nuestra opinión, sujeto a lo que pudiera derivarse de la situación descrita en el párrafo (3), los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL** al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases contables mencionadas en la nota 2. (5)


Los estados financieros al 31 de diciembre de 1998 se presentan para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador quien emitió su dictamen con fecha 28 de mayo de 1999 con las salvedades que se indican en los párrafos (7) y (8), y por el no reconocimiento de los efectos de la inflación de acuerdo a lo establecido en el boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos; el cual no es aplicable a la entidad, por regirse con la normatividad gubernamental. (6)

d

En 1998 el Organismo registró contablemente muebles y equipo usados por \$ 14,448 miles, que representan el 37% del activo fijo, los cuales le fueron aportados por el Gobierno del Distrito Federal, para integrarse a su patrimonio inicial. Dicho registro se efectuó en forma global debido a que los bienes se encuentran en proceso de ser inventariados y clasificados por tipo de activo y no se cuenta con información sobre los valores unitarios, fechas de adquisición, así como su depreciación acumulada. La falta de estos valores unitarios, limita en forma importante su control y verificación. (7)

No pudimos cerciorarnos de la razonabilidad del saldo de los inventarios de los artículos de consumo interno por \$ 6,366 miles, debido que no se tiene un registro adecuado de los movimientos de entradas y salidas, lo cual nos impidió verificar la conexión al 31 de diciembre de 1998, del inventario físico practicado los días 22 y 23 de enero de 1999; así mismo, tampoco pudimos comprobar la recepción de las mercancías correspondientes del saldo al 31 de diciembre de 1998 de la cuenta de mercancías en tránsito por \$ 3,507 miles. (8)

De la Paz, Costemalle y Asociados, S.C.



C.P. y Lic. J. Ernesto Costemalle Botello.  
Socio

México, D.F.  
17 de marzo del 2000.

Ejemplar 6 de 10

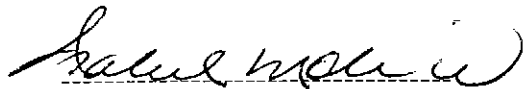
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998**  
 (Notas 1 y 2)  
 (Miles de pesos)

<u>A C T I V O</u>	<u>1 9 9 9</u>	<u>1 9 9 8</u>	<u>P A S I V O</u>	<u>1 9 9 9</u>	<u>1 9 9 8</u>
<b><u>CIRCULANTE:</u></b>			<b><u>CORTO PLAZO:</u></b>		
Caja, bancos e inversiones de inmediata realización	\$ 117,741	\$ 140,180	Acreeedores diversos	\$ 21,498	\$ 8,597
			Tesorería del Distrito Federal (Nota 6)	47,413	83,145
			Proveedores	36,831	32,456
			Impuestos y cuotas por pagar (Nota 7)	13,556	16,117
<b>Cuentas por cobrar:</b>					
Deudores diversos	5,849	4,194	Suma el Pasivo	119,288	140,315
Recursos Fiscales por cobrar	5,787	12,401			
Impuesto Sobre Sueldos por cobrar (Nota 3)	16,301	-			
Pagos anticipados	279	1,386			
Estimación para cuentas incobrables	( 1,525)	( 1,581)	<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
			(Nota 8)		
	26,691	16,400	Patrimonio	121,560	69,991
Inventarios (Nota 4)	3,896	9,873	Superávit por revaluación de activos fijos	1,102	2,789
Suma el Circulante	148,328	166,453	Déficit (Insuficiencia) de ingresos sobre egresos de ejercicios anteriores	( 7,222)	( 3,358)
			(Déficit) Excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio	9,086	( 3,864)
<b><u>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO</u></b>			Suma el Patrimonio	124,526	65,558
(Nota 5)	95,486	39,420			
			<b>SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$ 243,814	\$ 205,873
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	\$ 243,814	\$ 205,873			

**CUENTAS DE ORDEN**

	<u>1 9 9 9</u>	<u>1 9 9 8</u>
(Deudoras) Cuotas de Recuperación por Cobrar	\$ 208	\$ 7,472
(Acreedoras) Cuotas de Recuperación por Cobrar	( 208)	( 7,472)

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de este estado.



I.C. ISABEL MOLINA WARNER  
 Directora General



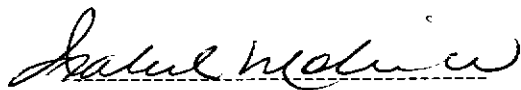
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
 Directora de Administración y Finanzas

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE**  
**LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998**

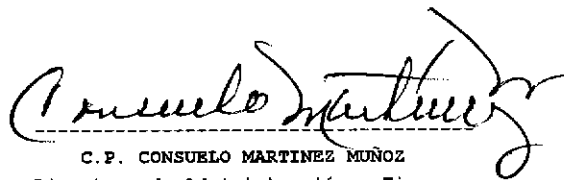
(Notas 1 y 2)  
(Miles de pesos)

	<u>1 9 9 9</u>	<u>1 9 9 8</u>
<b><u>INGRESOS:</u></b>		
Subsidio del Gobierno del Distrito Federal	\$ 618,644	\$ 476,330
Cuotas de Recuperación	31,008	27,888
Productos Financieros	19,678	12,372
Donativos	1,670	1,462
Otros ingresos (Nota 3)	21,781	-
<b>Suma de Ingresos</b>	<b>692,781</b>	<b>518,052</b>
<b><u>EGRESOS:</u></b>		
<b><u>GASTOS DE OPERACION:</u></b>		
Gastos de Operación	513,635	217,411
Gastos de Administración	170,060	304,505
<b>Suma de Egresos</b>	<b>683,695</b>	<b>521,916</b>
excedente (Déficit) de ingresos sobre egresos del ejercicio	\$ 9,086	\$ ( 3,864)

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de este estado.



LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
Directora General



C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Directora de Administración y Finanzas

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

(Notas 1,2 y 8)

(Miles de pesos)

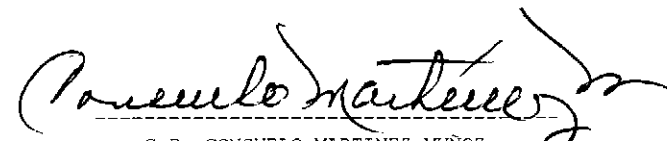
0154

	<u>PATRIMONIO</u>	<u>SUPERAVIT POR ACTUALIZACION</u>	<u>(INSUFICIENCIA) DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</u>	<u>EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO</u>	<u>PATRIMONIO TOTAL</u>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.</b>	\$ 13,361	\$ -	\$ -	\$ 25,356	\$ 38,717
Recursos Fiscales para inversión, aportados por el Gobierno del Distrito Federal	24,737	-	-	-	24,737
Traspaso de excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio 1997.	-	-	25,356	( 25,356)	-
Capitalización del mobiliario y equipo aportado por el Gobierno del Distrito Federal	14,448	-	( 11,269)	-	3,179
Capitalización en 1998, de recursos para inversión del ejercicio 1997	17,445	-	( 17,445)	-	-
Registro del superávit por la actualización de inmuebles, maquinaria y equipo.	-	2,789	-	-	2,789
(Déficit)Excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio 1998.	-	-	-	( 3,864)	( 3,864)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998.</b>	69,991	2,789	( 3,358)	( 3,864)	65,558
Traspaso de la insuficiencia de ingresos sobre egresos del ejercicio 1998.	-	-	( 3,864)	3,864	-
Recursos Fiscales para inversión, aportados por el Gobierno del Distrito Federal.	4,900	-	-	-	4,900
Recursos Fiscales de remanentes de ejercicios anteriores.	18,359	-	-	-	18,359
Registro del inventario de activos fijos al 31 de diciembre de 1999 (Nota 5a).	65,478	-	-	-	65,478
Cancelación de los activos fijos de ejercicios anteriores (Nota 5a).	( 36,305)	-	-	-	( 36,305)
Cancelación del superávit de ejercicios anteriores (Nota 5a).	-	( 2,789)	-	-	( 2,789)
Valuación de inventarios al 31 de diciembre 1999.	( 863)	-	-	-	( 863)
Superávit por revaluación de activo fijo al 31 de diciembre de 1999.	-	1,102	-	-	1,102
Excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio 1999.	-	-	-	9,086	9,086
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.</b>	\$ 121,560	\$ 1,102	\$ ( 7,222)	\$ 9,086	\$ 124,526

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de este estado.



LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
Directora General



C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Directora de Administración y Finanzas

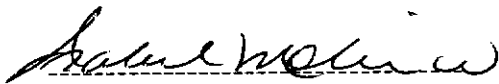
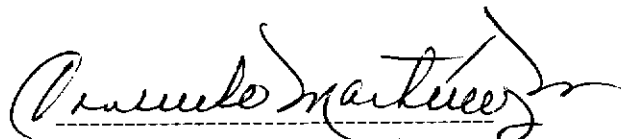
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIAESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERAAL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

(Notas 1 y 2)

(Miles de pesos)

	<u>1 9 9 9</u>	<u>1 9 9 8</u>
	-----	-----
<b><u>OPERACION:</u></b>		
(Déficit) excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio	\$ 9,086	\$( 3,864)
<b>PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQUIRIERON LA UTILIZACION DE RECURSOS:</b>		
Depreciación	44	2,625
Reserva para cuentas incobrables	( 56)	-
Reserva para inventarios	975	-
	-----	-----
	10,049	( 1,239)
	-----	-----
Cuentas por cobrar	( 10,235)	( 16,341)
Inventarios	4,139	( 1,513)
Proveedores	4,375	4,676
Tesorería del Distrito Federal	( 35,732)	83,145
Otras cuentas por pagar	10,330	7,154
	-----	-----
	( 17,074)	75,882
	-----	-----
<b><u>FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	4,900	24,737
Recursos fiscales de ejercicios anteriores	18,359	-
Capitalización del mobiliario y equipo aportado en 1997 por el Gobierno Federal	-	14,448
Traspaso de excedente de ingresos sobre egresos de 1997 para constituir pasivo a favor de la Tesorería del Distrito Federal	-	( 11,269)
	-----	-----
<b>RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACIÓN</b>	23,259	27,916
	-----	-----
<b><u>INVERSION:</u></b>		
Propiedades, mobiliario y equipo	( 28,624)	39,240
	-----	-----
<b><u>EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES:</u></b>		
<b>AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	( 22,439)	64,558
<b>AL FINAL DEL PERIODO</b>	140,180	75,622
	-----	-----
	\$ 117,741	\$ 140,180
	=====	=====

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de este estado.


LIC. ISABEL MOLINA WARNER  
Directora General

C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Directora de Administración y Finanzas



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998  
(Miles de Pesos)

**NOTA 1. CREACION Y OBJETO.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), es un Organismo descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario oficial de la Federación el 3 de julio de 1997. Los objetivos principales del Organismo son promover y prestar servicios de asistencia social a través de programas establecidos, que permiten promover la organización y participación de la comunidad para que, con base en el apoyo y solidaridad sociales, coadyuve a la prestación de servicios asistenciales, que contribuyan a la protección y superación de los grupos más vulnerables y a su incorporación plena a la vida social y productiva.

El Gobierno Federal y el Gobierno del Distrito Federal, con la participación de la Federación de trabajadores al Servicio del estado y del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, suscribieron el convenio de coordinación para la descentralización de los servicios de asistencia social para la población abierta del distrito federal, mediante el cual se formuló el acta administrativa de entrega recepción de fecha 29 de octubre de 1997, en la que el gobierno federal a través del sistema nacional para el desarrollo integral de la familia (DIF-Nacional), entregó al gobierno del distrito federal por conducto del DIF-DF, los recursos financieros, humanos, materiales y bienes inmuebles, relativos a la descentralización de los servicios de asistencia social que se prestan en el distrito federal.

El Organismo inició operaciones a partir del 1° de octubre de 1997, en coordinación con el DIF-Nacional. Para su funcionamiento el Organismo cuenta con los bienes muebles e inmuebles destinados a su servicio, así como con los recursos que le asigna el Gobierno del Distrito Federal para su operación, además recibe ingresos derivados de las cuotas de recuperación de los servicios sociales que otorga el propio Organismo.

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES.**

Debido al Objeto Social y naturaleza de la Entidad se han aplicado ciertas prácticas contables que en ocasiones difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados, básicamente en lo que se refiere a los incisos a), b), e) y f).

Las principales políticas contables del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal se resumen a continuación:

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación.**

Los estados financieros se preparan incorporando los efectos de la inflación en la información financiera, de conformidad con los lineamientos contenidos en la norma técnica NIF-06-Bis"D", emitida por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En esta circular se señalan los lineamientos a seguir, por parte de las entidades del sector paraestatal, en cuanto al reconocimiento de los efectos de la inflación y que para el caso específico de la entidad, consisten en:

- Actualizar los rubros de inventarios, aplicando el método que exprese el valor de los materiales a pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance.
- Para el rubro de propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada y del ejercicio se utilizarán los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**b) Obligaciones laborales.**

Se ha dado cumplimiento a la norma de información financiera NIF-08 "Reconocimiento de las obligaciones laborales de las Entidades del sector paraestatal al retiro de los trabajadores", emitida por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, misma que determina que las Entidades cuyas relaciones de trabajo se rigen por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no se reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, en virtud de que los compromisos en materia de pensiones son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación, por lo tanto no es indispensable efectuar estudios actuariales ni provisiones contables para tal fin.

**c) Efectivo.**

Los valores realizables se encuentran representados por depósitos bancarios a la vista, e inversiones de inmediata realización, valuados a valor de mercado; se registran los intereses en resultados cuando se devengan.

**d) Cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar se valúan de acuerdo a su valor nominal de recuperación en efectivo. Se tiene creada una estimación para cuentas incobrables, por aquellas en las que existe duda de su recuperación.

**e) Inventarios.**

Los inventarios en 1999 se encuentran valuados a costos promedio y en 1998 a la última compra, los cuales no exceden su valor de realización, dada su alta rotación no han sido actualizados de acuerdo a la NIF-06-BIS "D".

**f) Propiedades, mobiliario y equipo.**

Se registran originalmente a su valor histórico y se actualizan según se menciona en el inciso a).

La depreciación se calcula por el método de línea recta, a partir del ejercicio siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas anuales siguientes:

	%
	-----
Edificios	5
Muebles y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicaciones	10
Equipo de transporte	25
Maquinaria y equipo	10

Como se menciona en la Nota 5 a) en 1999 se llevo acabo una valuación del mobiliario y equipo que se tenía; por lo que el efecto de la depreciación de este ejercicio quedo en el patrimonio.

**g) Patrimonio.**

El patrimonio se encuentra integrado por las capitalizaciones de mobiliario y equipo, aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, superávit por revaluación, así como por el (Déficit) excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio.

**h) Ingresos.**

Los Ingresos del Organismo provienen principalmente de transferencias del Gobierno Federal, aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, y recursos propios para sufragar los gastos de operación y/o de inversión, conforme al presupuesto autorizado.

Los recursos para la operación se registran en resultados como ingresos. Las transferencias de inversión para la adquisición de propiedades, mobiliario y equipo, se registran en el patrimonio del Organismo. Los remanentes de ejercicios anteriores se incorporan al presupuesto del ejercicio siguiente, previa solicitud y aprobación de la Secretaría de Finanzas.

Los ingresos por cuotas de recuperación se registran cuando se cobran.

**NOTA 3. IMPUESTOS SOBRE SUELDOS.**

Corresponde al pago anual de Impuestos Sobre Sueldos de 1998 y 1999 como consecuencia de la aplicación de la tabla reversa; cuya devolución esta en tramite ante la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud, la cual fue registrada en otros ingresos.

**NOTA 4. INVENTARIOS.**

Los inventarios corresponden principalmente a bienes que son utilizados por la entidad para llevar a cabo sus actividades, como son: papelería y artículos escolares, diccionarios y publicaciones, catres, colchonetas, llantas, medicamentos, activos fijos aún no asignados y otros.

Los inventarios se integran como sigue:

	1 9 9 9	1 9 9 8
Mercancías de consumo interno	\$ 4,870	\$ 6,366
Mercancías en tránsito	-	3,507
Estimación de inventarios	( 974)	-
Total	\$ 3,896	\$ 9,873

NOTA 5. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

- a) Como se menciona en la nota 1, mediante acta de entrega recepción de fecha 29 de octubre de 1997, el Organismo recibió del Gobierno Federal a través del DIF-Nacional, mobiliario y equipo para su operación por un importe de \$ 14,448 que corresponde a 86,973 bienes; estos fueron incorporados a los registros contables en forma global; en el ejercicio 1998 la depreciación se calculó en forma global, a tasas anuales del 10% y 25%.

Al 31 de diciembre de 1999 la entidad llevó a cabo un levantamiento físico de inventarios de los bienes muebles para cuantificarlos, clasificarlos y valuarlos a un valor comercial neto de reposición, dando como resultado un inventario con un valor de \$ 65,478 mil el cual fue registrado en el patrimonio, y se canceló el Activo registrado en ejercicios anteriores por \$ 36,305 mil y el Superávit por \$ 2,789 mil.

- b) Conforme a las disposiciones contenidas en la Circular NIF-06-BIS-"D", en 1998 el Organismo actualizó en forma global el importe del mobiliario y equipo que le fue transferido por el Gobierno Federal por conducto del DIF-Nacional, desde el mes de octubre de 1997 fecha en que fueron recibidos, hasta el 31 de diciembre de 1998.

En 1999 únicamente se actualizó por la Circular Técnica NIF-06-BIS "D" el edificio, terrenos y construcciones en proceso; el mobiliario y equipo se valuó como se indica en la el párrafo anterior.

- c) A la fecha no se ha formalizado la transferencia de los 77 inmuebles por DIF-Nacional por las siguientes situaciones:

SITUACIÓN DEL INMUEBLE -----	NUMERO DE INMUEBLES -----
El DIF-Nacional ostenta la titularidad de los inmuebles y se formalizará la transferencia mediante la modalidad jurídica de donación.	52
Se encuentra en trámite la búsqueda de antecedentes registrados ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Distrito Federal.	15
Se encuentra en regularización ante Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el cual indicará el procedimiento para regularizar su transferencia.	5
En instrumentación ante la Dirección de Titulación, Decretos presidenciales y Contratos.	4
Se encuentra en proceso de investigación ante Tribunales Federales.	1
Total	----- 77 =====

Como se puede observar, en el ejercicio 1999 existió un adelanto importante en el proceso de regularización de los inmuebles, ya que se determinó que DIF-Nacional cuenta con la titularidad correspondiente, y la formalización de la transferencia será a corto plazo a través de la modalidad jurídica de donación.

La integración del activo fijo es como sigue:

	1 9 9 9		1 9 9 8	
	Inversión	NIF-06-BIS"D" Actualización	Neto	Neto
Terrenos	\$ 1,513	\$ 73	\$ 1,586	\$ -
Edificios	13,714	646	14,360	779
*Mobiliario, y equipo de oficina	32,667	-	32,667	14,591
*Equipo de cómputo	9,293	-	9,293	10,590
*Equipo de transporte	8,701	-	8,701	3,887
*Equipo de comunicaciones	3,908	-	3,908	1,373
*Otros equipos	10,995	-	10,995	1,139
	80,791	719	81,510	32,359
Depreciación acumulada	( 39)	( 5)	( 44)	( 2,625)
	80,752	714	81,466	29,734
Construcciones en proceso	11,555	384	11,939	78
Activo fijo en tránsito	679	-	679	4,931
Anticipo a contratistas	1,402	-	1,402	4,677
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 94,388</b>	<b>\$ 1,098</b>	<b>\$ 95,486</b>	<b>\$ 39,420</b>

\*Estos activos, no se actualizarán ni depreciarán debido a que el importe de inversión corresponde al valor de mercado determinado con base en la valuación que se indica en el párrafo a) de esta Nota.

**NOTA 6. TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL.**

El saldo corresponde a la disponibilidad presupuestal al 31 de diciembre de 1999 y 1998 como sigue:

	(Integración Presupuestal)	
	1 9 9 9	1 9 9 8
Transferencia del Gobierno Federal	\$ 582,014	\$ 524,321
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal.	24,158	48,622
Recursos propios	53,548	39,315
Remanentes de ejercicios anteriores	87,303	35,113
	747,023	647,371
Ingresos ejercidos	699,610	560,068
Egresos ejercidos	47,413	87,303
	-	*( 4,156)
	\$ 47,413	\$ 83,415

\*Disponibilidad no registrada en el ejercicio 1998 y recuperada en 1999.



**NOTA 7. IMPUESTOS POR PAGAR.**

Se integra por los conceptos siguientes:

	<u>1 9 9 9</u>	<u>1 9 9 8</u>
Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en General por la Prestación de un Servicios Personal Subordinado	\$ 9,221	\$ 12,560
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro del (SAR)	408	336
Cuotas al ISSSTE y FOVISSSTE	1,018	1,740
Otros impuestos estatales	2,909	1,481
	<u>\$ 13,556</u>	<u>\$ 16,117</u>

**NOTA 8. PATRIMONIO.**

Los apoyos recibidos del Gobierno del Distrito Federal son como sigue:

	<u>1 9 9 9</u>	<u>1 9 9 8</u>
Para gasto corriente	\$ 642,798	\$ 548,206
Menos: Recursos no ejercidos	47,413	71,876
	<u>595,385</u>	<u>476,330</u>
Para Inversión física		
De recursos fiscales	4,900	24,737
De remanentes de ejercicios Anteriores	18,359	-
Menos: Recursos no ejercidos	-	-
	<u>23,259</u>	<u>24,737</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 618,644</u>	<u>\$ 501,067</u>

**NOTA 9. ENTORNO FISCAL.**

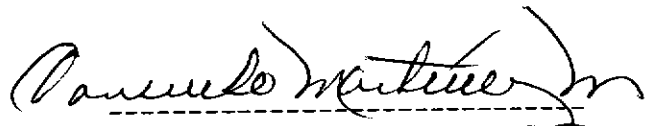
El Organismo es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo al Art. 70 de la citada Ley, autorizada para recibir donativos, el impuesto que se llegue a causar corresponde a las partidas no deducibles.

A partir del 1° de enero de 1998 el Organismo tiene el carácter de donatario autorizado por ley sin necesidad de autorización expresa por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estas notas son parte integrante a los estados financieros adjuntos del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**, al 31 de Diciembre de 1999 y 1998.



**LIC. ISABEL MOLINA WARNER**  
Directora General



**C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ**  
Directora de Administración  
y Finanzas